DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SUSCRICION POPULAR

PARA

HACER UN REGALO DE HONOR

AL

ESCMO. SEÑOR

GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO ESPAÑOL EN MARRUECOS,

DUQUE DE TETUAN.

MAXIMUM UN PESO FUERTE

Y

MINIMUM UN REAL.

LISTA DE SUSCRITORES

EN LA REDACCION DEL DIARIO DE LA MARINA.

(CONTINUA.)

	Ps. Cs.
Suma anterior	3491 63½
Señores	
D. Benito Acedo	1
D. Manuel García Busto	1
D. Francisco Ruñu	1
D. Antonio Alfonso Reyes	1
D. José Diaz	1
Dª Antonia Amaro	1
D. Máximo Requivel	1
Dª Luz do Arce de Mancebo	1
D. Manuel Diaz	1
D. Florencio de Viranco	1
D. Manuel Ampudia	1
D. José Vival	1
D. José Gonzalez	1
D. Urbano Nuñez Molero	1
D. José Jimenez	1
D. Ramon Carballo	1
D. Angel Soto	1
Moreno Sebastian Aparicio	1
D. Isidoro Gomez	50
D. Francisco de Toca	50
D. Agustin Suarez	50
D. Félix Maso	50
D. José Milian	50
D. Ramon Gonzalez Rovuelta	50
D. Sebastian Valido	50
D. José Manuel de la Cruz	50
Dª María de la Cruz	50
D. Manuel Abreu	50
D. Pedro Dedin	50
D. Saturnino Sanchez	50
Dª Angela Morgás de Sanchez	50
Dª Marta Aguiar	50
D. Eduardo Miraval	50
D. Antonio Martin	50
D. Dámaso Valdés	50
D. Miguel Rosain	50
D. José García	50
D. Antonio Quintana	50
D. José Santamarina	50
D. Celedonio de la Fuente	50
D. Manuel P. Xiqués	50
Dª Mª de Jesus Blezua	50
D. José Cordovés	50
Dª Rosalía Nuñez	50
D. Pedro Gonzalez Quevedo	50
D. N. Villares	50
D. Pedro Luis Rios	50
D. Francisco Zorrilla	50
D. Domingo Guanches	50
D. Bonifacio Quirós	50
Moreno Domingo O-Reilly	50
Idem Lucio Parra	50
Id. Miguel Regalferos	50
Id. Pedro Echavarría	50
D. Sebastian Rodriguez Véliz	25
D. José Gil	25
D. Juan Manuel Rodriguez	25
D. Antonio Acosta	25
D. Vicente Santana Ortega	25
Dª Concepcion Rodriguez	25
Dª María del Pino Rodriguez	25
D. Sebastian Santana Ortega	25
D. Lúcas Perez	25
D. Ramon Suteres	25
D. José Santana Hernandez	25
D. José Gonzalez Zamora	25
Dª Isabel Ginori	25
D. Luis Guerrero	25
D. Pascasio Landeta	25
D. Antonio Perez García	25
Dª Catalina Valdés	25
D. Fernando Gonzalez	25
D. Crispin Valdés	25
D. Miguel Lopez	25
D. Manuel Calzadilla	25
D. José Gonzalez	25
D. Márcos Brito	25
D. Cristóbal Miranda	25
D. Francisco Fernandez	25
D. Antonio Cabrera	25
D. Jacobo Sanchez	25
D. Juan Antonio Martinez	37½
D. Francisco Lamadrid	1
D. Enrique Paniagua	1
D. Cárlos Remus	1
D. Luis Guirola	1
D. Francisco Fernandez	1
D. Juan Fernandez	1
D. José Gonzalez	1
D. Juan Acosta	1
D. Felipe Donato	1
D. Isidro Acosta	1
D. Tiburcio Alvarez	1
D. José Alvarez	1
D. Cecilio García	1
D. Antonio Herrero	1
D. Bartolomé Darnés	1
D. Santiago Rodriguez Garrido	1
D. Santiago Rodriguez Perez	1
D. Dionisio Ruiz	1
D. Juan Angulo	1
D. Francisco Aguiar	1
D. Juan Sanchez	1
D. Policarpo Urbazos	1
D. Antonio Penichet	1
D. Vicente Gomez	1
D. Guillermo Ferreiro	1
D. José Baqué	1
D. Pedro del Castillo	1
D. Fernando Bolivar	1
D. José Pasos	1
D. José Lariños	1
D. Francisco García	1
D. Julian Fernandez	1
D. José Perez	1
D. Antonio Hernandez	1
D. Juan Abaitar	1
D. Juan Aguiar	1
D. Santiago Gonzalez	1
D. José Torres	1
Sra. Dª Matilde Ruiz de la Madrid	50
D. Manuel García	50
D. Joaquin Perez	50
D. Justo Perez	50
D. Salvador Hernandez	50
D. Julian Ferray	50
D. José Hernandez	50
D. José María Fernandez	50
D. Manuel Perez	50
D. Juan Barrera	50
D. Antonio Molina	50
D. Manuel Valverde	50
D. Manuel Alvarez	50
D. Félix Huerta	50
D. Manuel Gertrudis Delgado	50
Sra. Dª Dolores Callero de Perez	50
Srita. Dª Mariana Perez Callero	50
Srita. Dª Teresa Perez Callero	50
D. Juan Agustin Perez y Callero	50
D. Felipe Perez y Callero	50
D. Francisco Tarrades	50
Sra. Dª Faustina de Leon	50
D. José Antonio Tarrades	50
D. Roque Callejas	50
D. Antonio Bimet	50
D. Manuel Roque	50
D. Joaquin Roque	50
D. Mariano Pineda	50
D. Andrés Cabrera	50
D. Francisco Cabrera	50
D. Juan Campillo	50
D. Pedro Martinez	50
D. Santiago Noste	50
D. José Vizil	50
D. Domingo Antonio Pernaudez	50
D. Manuel Gutierrez Cabiedes	50
D. Pablo Acosta	50
D. José Bueno	50
D. Eusebio Arzuñosa	50
D. José Bernardo Pola	50
D. Gabriel Rodriguez Perez	1
D. Antonio Bolivar	1
D. José Perez	1
D. Manuel Arxel	50
Dª Telesfora Gonzalez Abreu	50
D. José María Rodriguez	50
D. Francisco Diaz	50
D. Juan Gonzalez Ortiz	50
D. José Roura	50
D. Poncio Rebalia	50
D. Santiago Sanchez	50
D. Francisco Ayala	40
D. Antonio Herrera	50
Moreno Lucio Parra	25
D. Ramon Ochoa	25
D. Juan García	25
D. Juan Cartas	25
D. José Vicent	25
D. Francisco Cabrera (hijo)	25
D. Pablo Herrera	25
D. Domingo Saavedra	25
D. Jaime Vidal	25
D. José de la Cruz	25
D. Juan Custodio	25
Dª Ana Espinosa	25
Dª Teresa Perera	25
D. Antonio Herrero	25
D. Amado Herrero	25
D. Justo Morales	25
Dª Dolores Otero	25
Dª Pilar Alonso	25
Dª Manuela Morales	25
D. Domingo Canter	25
Dª Dolores Morales	25
Srta. Dª Dolores Canter	25
D. Juan Canter	25
D. José Agustin Alonso	25
D. José Lopez Cabrera	25
Dª Antonia Godinez	25
D. José Lopez	25
D. Antonio Lopez	25
D. Eulogio Lopez	25
Dª Socorro Lopez	25
Dª Manuela Lopez	25
Dª Merced Lopez	25
D. Federico Remus	25
D. Juan Remus	25
D. Cárlos Remus	25
Dª Amalia Remus	25
Srta. Dª Elvira Remus	25
Srta. Dª Teresa Remus	25
D. Juan Fellá	20
D. Pedro Royero	20
D. Joaquin de Cárdenas	20
D. José Orfila	20
D. Antonio García	12½
D. Rafael Bernet	12½
D. Francisco Morales	12½
Dª Sista Ramosa	12½
D. Luis Granados	12½
Srta. Dª Merced Granados	12½
Srta. Dª Guadalupe Granados	12½
Srta. Dª Antonia Granados	12½
D. Juan Granados	12½
Srta. Dª Ana Granados	12½
D. Pedro Bello	12½
D. Pedro Alonso	12½
Dª Justa García	12½
D. Bruno Velazquez	12½
D. Eugenio Morales	12½
D. Francisco Seco	12½
D. Pedro Rodriguez	12½
D. Luis Rodriguez	12½
Srta. Dª Eloisa Rodriguez	12½
Srta. Dª Adelaida Rodriguez	12½
Srta. Dª Rosario Gonzalez	12½
D. Manuel Zorrilla	12½
D. Andrés Gutierrez	12½
D. Ignacio Lopez	12½
D. Manuel Lopez Menocal	12½
D. Manuel Diaz	12½
D. Francisco Dominguez	12½
D. Manuel de Leon	10
D. Serapio Pereira	10
D. Sebastian Hernandez	10
D. Manuel Pereira	10
D. Manuel Galan	10
D. Gaspar Gomez	10
D. Higinio Ramos	10
Señora doña María de la Paz Ayala	50
D. Bernardo Villa	50
D. Manuel Lopez	25
D. Gervasio Cardoba	25
D. Antonio Gonzalez	25
Doña Dolores Diaz y Fernandez	25
D. Antonio Murciano	25
Doña Dolores Hernandez	37
Morena María Belen Gonzalez	25
Moreno Alejo Urrutia	25
Idem Santiago Herrera	25
Pardo Crispin Hernandez	25
Moreno Agustin Hernandez	25
D. Sebastian Hernandez	12½
Doña Juana Matos	12½
D. José Vicente Arenibia	12½
Señora doña Lorenza Valdés de Rodriguez	12½
Doña Petrona Valdés	12½
Doña Merced Gonzalez	12½
Doña Asuncion O Reilly	12½
Doña Juliana Valdés	12½
D. Manuel Gil	12½
Doña Juana Gil	12½
D. Francisco Dominguez	12½
Doña Concepcion Martinez de Dominguez	12½
Doña Rosa Dominguez	12½
D. Matias Rodriguez	12½
Señora doña A. Sanchez	12½
D. Sebastian Viera	12½
D. Vicente Marrero	12½
Doña María de Regla Morin	12½
D. Miguel Mateos de Mendo	12½
D. José María Valdés Llorente	12½
D. José Valdés Diorente	12½
D. Manuel Laso de la Vega	12½
Doña Josefa Rodriguez Lopez	12½
Doña Consuelo Torres	12½
D. Celestino Guerra	12½
D. Lorenzo Sanchez	12½
D. Federico Sanchez	12½
Doña Cármen Sanchez	12½
Doña Tomasa Salinero	12½
D. Justo Landa	12½
D. Francisco Lopez	12½
Doña Dolores Gonzalez	12½
D. José Lopez	12½
D. Luis Hernandez	12½
Doña Belen Suarez	12½
Doña María de Regla Valdés	12½
Doña Lugarda Perdomo	12½
D. Juan Gonzalez	12½
D. Jacinto Abreu	12½
Doña Clara María Sanchez	12½
Doña Teresa Márquez	12½
D. Venancio Diaz	12½
D. Juan Andrés Acosta	12½
Doña María del Pino Cárdenas	12½
Doña Rita Perez	12½
D. Vicente Gonzalez	12½
Doña Quirina Castillo	12½
D. Domingo Valdés	12½
Doña Nieves Rios	12½
D. Juan Perez Rolo	12½
Doña Merced Navarro	12½
D. Gregorio de la Nuez	12½
D. Isabel Garro	12½
Doña Soledad Flores	12½
Doña María de Jesus Vega	12½
D. Cecilio Cortazar	12½
Doña María Candelaria Acosta	12½
Doña Gertrúdis Marrero	12½
D. José Ojito	12½
D. Salvador Ojito	12½
D. Francisco Ojito	12½
D. Enrique Ojito	12½
Doña Serafina Acosta	12½
D. Antonio Hernandez	12½
D. Juan Carbonell	12½
D. José Castillo	12½
D. Manuel Morales	12½
D. Lorenzo Tosto	12½
Morena Manuela Arrieta	12½
Moreno Cárlos Xifré	12½
Idem José Rosario Torres	12½
Parda Juana Garro	12½
Morena Belen Montalvo	12½
Idem Wenceslao Brito	12½
Idem Perfecta Gonzalez	12½
Parda Matilde Perez	12½
Moreno José María Enrique	12½
Morena Luisa Mendez	12½
Idem Genoveva Romero	12½
Idem Secundino Brito	12½
Idem Julian Merino	12½
Idem Juan García	12½
Idem María del Cármen Lopez	12½
Idem María Acencion Robledo	12½
Parda Dolores Oruz	12½
Moreno Pedro Acosta	12½
Morena Aniceta Figueras	12½
Parda María de los Angeles Sandoval	12½
D. Valentin Cabrera	1
D. Juan Campo	1
D. Manuel Llano	1
D. Salvador Soñé	12½
D. Avelino Dominguez	12½
D. Juan Bueros	1
D. José Villalonga	1
D. Isidro Collado	1
D. Felipe Raya	50
D. Juan B. Cintas	1
D. Domingo Fernandez	12½
D. Isidro Gual	50
D. Jaime Andreu	12½
D. Simon Cantely	1
D. Severo Sorralonga	1
D. Antonio Payes	50
Sres. Alvera y Ondina	1
D. José Vieta	12½
D. Pedro Berini	1
Juan García	12½
D. Ramon Martinez	12½
D. José Palmo	12½
D. Francisco Rijos	1
D. Juan García Paysanode	1
D. José Gibert	1
D. Rosendo Alonso	25
Cristóbal Bello	12½
Cecilio Conde	12½
Nazario Ruiz	12½
Facundo Valdés	12½
Florentino Calzadilla	12½
Miguel Torres	12½
Cecilio Oboro	12½
Nazario Herrero	25
D. Francisco Buitrago	25
D. Tomás Gonzalez	25
Mateo Zaqueira	25
D. Francisco Vilá	25
Juliana Ceche	25
Francisco Santa Cruz	12½
D. Juan Sigarroa	25
Rafael Oliver	12½
Antonio Diaz	12½
Nazario Fernandez	12½
Florencio García	12½
Serafin Aguirre	12½
D. Buenaventura Gonzalez Alberó	1
Dª Merced Gonzalez Alberó y Angueira	25
Dª Cármen Gonzalez Alberó y Angueira	25
Morena Desideria Criolla	12½
Idem Dolores Ponton	12½
D. Francisco Muñoz	1
D. Santiago Gutierrez	1
D. Pedro Olarza	1
D. José Gutierrez	1
D. José Abril	2½
D. Valentin Arango	1
D. Antonio Gonzalez	1
D. Nicolás Venancio Vicrua	25
D. José Antonio Diaz	25
D. Domingo Deleyo	25
D. Valentin Martinez	25
D. Aniceto Herrera	25
D. Jaime Oyer	25
Sres. Gonzalez y Gomez	1
D. José Cendras	25
D. Antonio Momplet	25
D. Manuel Herrera	25
D. José Linares	25
Simon Gomez	25
D. Luciano Herrero	25
D. Francisco Salgueiro	25
D. Agustin Diaz	25
D. Lázaro Rodriguez	25
D. Lorenzo Irazoqui	25
D. Manuel Diaz y García	25
D. Ramon Blanco	25
D. Francisco Ruiz	25
D. Lorenzo Lastra	25
D. Ramon Dubou y Gil	50
Dª María Narcisa Cabrera de Dubou	25
Dª Candelaria Ruiz	1
D. Romualdo Martinez	1
Micaela Martinez	50
D. José Menendez	25
D. José Martinez y Moreno	1
Gabriel Calvo	25
Sabina Ayala	25
Dª Antonia Rodriguez	12½
Merced Rivas	12½
Dª Tomasa Minaque	25
Dª Juana Padron	25
D. Genaro Agustino	25
Dª Silveria Espinosa	12½
Dª Juana Gonzalez	12½
Dª Juana Gonzalez (hija)	12½
D. Bernardo Mascira	12½
Dª Petrona Peña	12½
Dª Bonifacia Sinta	12½
D. José de la Luz	12½
Dª Antonia Morales	25
Gabriela Martinez	12½
Dª María de Jesus García	25
D. Francisco Santana	12½
D. Gerónimo Medina	12½
D. Manuel Arana	50
Dª María Luisa Cabrera de Arana	25
D. Manuel Joaquin Arana (hijo)	25
D. José María Pelió	1
D. Angel Bautista Rodriguez	1
D. Felipe Martinez	50
D. José Hernandez	1
D. Manuel Dominguez	1
D. Pedro Lujardo	1
D. Joaquin Menendez	1
D. Francisco Antonio Martinez	1
D. Paulino Garrido	25
Dª Antonio Muñoz	25
D. Desiderio García	25
D. Florencio Hernandez	25
Paulino Enrique	12½
D. Ramon Pascual Recofet	1
D. Francisco Marengo	1
D. Alejandro Romero	1
D. José Garrido	50
D. Pablo Guzman	25
D. Agustin Macias	25
D. Ceferino Córdova	25
D. Antonio Córdova	25
D. Felipe Martinez Corral	25
D. Justo Cruz	50
D. José Lujardo	1
D. Juan Eligio	12½
D. Joaquin Calero	25
D. Estévan Caps	25
D. Ramon Valdés	25
Pablo Macúa	12½
José Arará	12½
Francisco Zayas Macúa	12½
Mariano Congo	12½
Cárlos Gangá	12½
Juan Congo	12½
Nicolás Congo	12½
Rosario Criollo	12½
José Criollo	12½
José Dolores Gangá	12½
Plutarco Criollo	12½
Rafael Lucumí	12½
Timoteo Criollo	12½
Trinidad Gangá	12½
Celedonio Criollo	12½
Juan Carabalí	12½
Plutarco Gangá	12½
Gonzalo Lucumí	12½
Ulpiano Congo	12½
Timoteo Lucumí	12½
Genaro Gangá	12½
Balbino Carabalí	12½
Pascual Mina	12½
Telesforo Congo	12½
Claudio Carabalí	12½
Juan Lucumí	12½
D. Nicolás Valdés	25
D. Ramon Mejías	50
D. Felipe Bautó	50
D. José Ruiz y Casado	1
D. Pedro Albertós	1
D. José Rosado	50
D. Tomás Acosta y Vázquez	50
D. Francisco Vázquez y Delgado	50
D. Fernando Acosta	75
Petrona Criolla	25
D. Raimundo Rodriguez	25
D. Eugenio Perez	12½
D. Fernando Díaz	12½
D. Francisco Menendez	12½
D. Félix Cuervo Aranda	12½
D. Juan Fernandez Casal	12½
D. Valentin Alonso	12½
María Simona Fuertes	50
D. Antonio Barnés	25
Dª María Rosa Morales	25
Suman	$ 3705 37½

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de hacienda de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Atendiendo á las circunstancias que concurren en el Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chaves he tenido por conveniente nombrarle Inspector de la Escuela Especial de Agricultura de la Isla de Cuba, mandada crear por Real Decreto de 4 de febrero último.

Habana, 25 de abril de 1860.—*Francisco Serrano.*

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision Ejecutiva.—Continúan las relaciones de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision, y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.

DONATIVOS EN METALICO POR UNA SOLA VEZ.

(Continua).

Suma anterior	$ 892719 30½
El Sr. Presidente de la Junta local de Pinar del Rio remite á cuenta de la suscricion de aquel distrito una nueva carta de pago de	1620
El de la de Remedios con fecha 21 de abril otra de lo recaudado en la última semana, segun la relacion que se publicará de	113 95
El de la de San Cristóbal con la misma fecha remite otras en las que se incluyen los 2000 pesos del donativo de aquel Ayuntamiento, ascendentes en junto á	2122 37
D. Martin Bon, celador supernumerario de fortificacion de Banes, ha contribuido con	8 25
D. Francisco Bustamante, idem idem de Batabanó, con	8 50
Suma	$ 895999 4½

(Continuará.)

MENSUALIDADES Y DESCUENTOS DE EMPLEADOS.

(Continúa.)

Suma anterior	$ 16421 67
El Sr. Presidente de la Junta local de San Cristóbal remite con fecha 21 de abril, segun relacion que se publicará	95 16
Suma	$ 16517 33

(Continuará.)

DONATIVOS EN ESPECIE.

(Continúa.)

Suma anterior	$ 41127 62

D. José Pont, voluntario de Puerto Príncipe ha remitido por conducto del Sr. D. Melchor Batista y Caballero una caja con dos millares de tabacos elaborados.

Dª Belen Rodriguez, vecina del Cerro, por conducto del Comisario del 5º distrito, una libra de hilas.

Suma	$ 41127 62

(Continuará.)

Presidio Departamental de la Habana.—Debiendo sacarse á pública licitacion la curacion, asistencia y herrage del ganado vacuno y mular de que consta el tren de trasporte de este presidio, como asimismo el reconocimiento de los animales que se compren para dicho objeto, se convoca á los profesores de Veterinaria, con título de tales, que quieran tomar parte en la espresada licitacion para que á las once de la mañana del dia 1º de mayo próximo, concurran á la Secretaría de la Inspeccion de presidios sita en la casa n. 104 de la calle del Prado esquina á la de las Virtudes, para la celebracion de dicho acto, adjudicándose la contrata á favor del mejor postor. Habana, 20 de abril de 1860.—El Mayor Gefe del Detall, Antonio Lozano. 3-21

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del asesor titular del Juzgado en el espediente instruido con motivo de haberse hallado un bote náufrago en la playa de Marianao claveteado en cobre, de seis varas de largo y pendiente en el centro de la quilla una plancha de hierro, se ha dispuesto se anuncie al público por espacio de treinta dias, para que en la dilacion de noventa, contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado las personas que se crean con derecho á dicho bote, á deducir el que les asista.

Habana, 25 de abril de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-27ab.

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad que en 30 números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 18 de mayo próximo y dos subsecuentes hábiles si fueren necesarios para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos sexos y diferentes edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquinas de vapor y demás anexidades, tasado todo en $ 374.174 7 rs. á fin de que los que quieran hacerle postura ocurran al Tribunal el dia designado ó ántes á la escribanía de D. Manuel Morales y Vinageras, que está á mi cargo, exhibiendo al efecto cartas de abono de personas que sirvan de garantías necesarias. Matanzas, abril 11 de 1860.—*José Reino y Mella.* 31-11 A

Ordinario.—Ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen á virtud de escrito del de igual clase de Cárdenas que por tres números consecutivos se cite á los dueños colindantes de la hacienda Santa María del Rosario ó Arroyo de la Puente, ubicado en el partido de Ceja de Pablo para la medida y deslinde de la citada hacienda cuya operacion debe practicar el agrimensor público D. José Martinez y Mato.—Habana, abril 24 de 1860.—Br. Félix Forruariz. 3-25

Tenencia Alcaldía, Plazuela de la Catedral núm. 116.—Para terminar los arreglos de la testamentaría de la señora doña Madrona Pittuo Vettia ha dispuesto el Escmo. Sr. Teniente Alcalde Marqués de Aguas Claras que por edicto de la Gaceta oficial y Diario de la Marina en tres números consecutivos se haga publicacion de la proposicion hecha á los bienes, que es la siguiente: 5000 $ al contado libres de todo gasto por las casas calle del Prado núm. 51, tasada en 38000$, calle del Morro 46, tasada en 12058 2 rs. calle del Morro 48 en 3620$ 6 rs. solar de la propia calle n. 50, en 6000$ y otro en la de los Vidrios en 1098$ que hacen todo la totalidad de 79058: el que quiera mejorar la proposicion ocurrirá ante esta Alcaldía en los diez dias posteriores al último anuncio. Habana, 25 de abril de 1860.—Bachiller Justo de Paz. 3-27

Ordinario.—A consecuencia de los autos ejecutivos que sigue don Manuel Calvo contra doña Dolores Balbina Armenteros en cobro de pesos ha dispuesto el señor alcalde mayor del distrito del Cerro por ante el Br. don Gaspar Villate que el 4 del mes de mayo entrante se verifique el remate de una casa situada en la calle de la Reina, número 30, tasada en 23918 6½ rs., cuyo remate tendrá efecto á las 12 de la mañana de dicho dia en la puerta del juzgado, sito en la calle de la Reina, número 30.—Habana, abril 26 de 1860. *Br. Gaspar Villate.* 3-27

Ordinario.—En decreto de ayer proveido por el Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del distrito del Cerro, en los autos seguidos por el Ldo. D. Cayetano Montoro contra la sucesion de D. Gonzalo Valdés Ofarrill sobre disolucion de sociedad, se ha señalado el dia 4 de mayo próximo entrante á las once de la mañana para el remate de una casa ciudadela de mamposteria y teja situada en la calle de las Lagunas, núm. 67, que consta de 24 varas de frente y 20¾ de fondo en la primera medida, y de 24¾ varas de frente por 23 cuartos varas de fondo en la segunda ó sean 614 y cuarto varas planas, y está tasada en 8154$ 7 rs. Lo que se anuncia al público para que el que quiera hacer proposicion ocurra á verificarlo, en el concepto de que la diligencia tendrá efecto en las puertas del Juzgado, calzada de la Reina núm. 30. Habana, abril 26 de 1860.—Bachiller Luis Rodriguez. 3-28

Ordinario.—El Sr. D. José Luis Gutierrez, Alcalde mayor de Jesus María, por ante mí en los autos promovidos por D. Ricardo Henry contra D. José Antonio Mantecon sobre perjuicios, y continuados contra D. Benito del mismo apellido, ha dispuesto que por 3 números consecutivos de este periódico se haga saber citando y dando los pregones de la ley á la casa calle de la Esperanza, n. 79, esquina á la de la Florida barrio de Jesus María, y para que tenga efecto lo dispuesto libro la presente. Habana, 21 de abril de 1860.—Mateo Gonzalez Alvarez. 3-27

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 28.—De Mántua en 13 dias pail. am. Black Monitor, cp. Ranch, ton. 216, con cobre, á los Sres. Hamel y cp. A las 6 no quedaba buque a la vista.

SALIDAS.

Para Boston gol. am. Nightingale, cap. Banks, por D. J. Carricaburu.

Para Canarias frag. esp. Vicentica, cap. Hernando, por D. G. Madrazo.

Para Falmouth bca. hamb. Wursata, cap. Stengrafe, por los Sres. Fésser y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas frag. esp. Isabelita, cap. Aguirre, por D. A. de la Torriente. En lastre.

Para Remedios berg. am. Torrent cap. Montgomery, por D. I. M. Zangroniz y cp. En lastre.

Para Santander frag. esp. Pepita Vicenta, cp. Crespo, por los Sres. Goyarrola, E. y comp. 773 cajas de azúcar, 14 arrobas de café, 20 pipas de aguardiente y 19 millares de tabacos.

Para Cádiz frag. esp. Nueva Manolita, cp. Fuentes, por D. R. de Toca. 791 cajas de azúcar, 23 arrobas de café, 263 galones de miel de abejas y 18 millares de tabacos.

Para Falmouth berg. esp. Oquendo, cp. Erquiaga, por los Sres. Balbiani y comp. 1342 cajas de azúcar.

Para Valencia gol. esp. Manolita, cp. Gelpí, por los señores Solá y Carbonell. 1317 cajas de azúcar, 12 arrobas de café, 6 millares de tabacos.

Para Cádiz frag. esp. Vénus, cp. Fernandez, por los señores Peñasco, M. y comp. 1693 cajas de azúcar y 15 millares de tabacos.

Para Falmouth berg. esp. Abaurrea, cp. Sobarán, por D. J. M. Morales y cp. 774 cajas de azúcar.

Para San Sebastian berg. esp. Nuevo San Francisco, cp. Lopez, por los Sres. Gutierrez y Casal. 956 cajas de azúcar.

Para Falmouth bca. prus. Siegfrid, cap. Wolkmann, por los Sres. Fésser y cp. 1910 cajas de azúcar.

Para Cork berg. hanb. Bertha, cap. Bitreis, por D. I. M. Zangroniz. 1348 cajas de azúcar.

Para Portland berg. am. Charles Hearth, cap. Loud, por D. I. M. Zangroniz. 300 bocoyes miel de purga.

Para Santander frag. esp. Carolina, cap. Sagas, por don R. Fernandez. 942 cajas de azúcar y 43 millares de tabacos.

Para Santander gol. esp. Justa, cap. Canel, por los Sres. Sainz, R. y cp. 200 cajas de azúcar y 259 pipas de aguardiente.

Para Santander gol. esp. Dalia, cap. Cabrujas, por los Sres. Rigal, R. y cp. 251 cajas de azúcar, y 13 pipas de aguardiente.

Para Barcelona pol. esp. Esperanza, cap. Aliel, por los Sres. Samá, S. y cp. 100 cajas de azúcar y 275 pipas de aguardiente.

Para Belle Isle berg. franc. City, cap. Lockdork, por los Sres. Vignier, R. y cp. 500 cajas de azúcar, 258 millares de tabacos y 16341 libras de tabaco en rama.

Para Mallorca berg. esp. Beatriz, cap. Borga, por los Sres. Rafecas, V. y cp. 610 cajas de azúcar, 1661 galones de miel de abejas y 1 millar de tabacos.

Para Gijon berg. esp. Habana, cap. Busto, por D. T. Lerena. 324 cajas de azúcar, 4 arrobas de café, 22 pipas de aguardiente, 30 arrobas de cera y 63 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Alfonso, cp. Ceballos, con 1412 cajas de azúcar.

De Canasí gol. 2ª Anita, p. Sosa, con 270 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Panchita, p. Colomá, con 450 cajas de azúcar.

De idem gol. Elvira, p. Dardell, con 525 cajas de azúcar y 75 sacos de café.

De Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con 380 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés, con 181 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rayo, p. Naranjo, con 510 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Dolorita, p. Sanchez, con 129 cajas de azúcar, 26 pipas de aguardiente y 30 bocoyes de mascabado.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Perez, con 140 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con 340 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.

De Baracoa gol. Carmita, p. Perera, con 43 bocoyes de miel de purga.

De Cabañas gol. Antoñica, p. Serra, con 200 cajas de azúcar.

De Mantua gol. Favorita, p. Boljo, con 40 cueros y 20 arrobas de cera.

De Cárdenas gol. Rosita, p. Juan, con 590 cajas de azúcar.

De idem gol. Mercedita, p. Torres, con 400 cajas de azúcar.

De Banes gol. Marcelita, p. Padilla, con 247 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Pirineo, p. Ferrer, con 810 cajas de azúcar.

De Puerto Recondido gol. Vicenta, p. Perez, con 162 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. América, p. Camuera, con 360 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas p. Armas, con efectos.

Para Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con idem.

Para Matanzas gol. Daina, p. Naveira, con idem.

Para Cárdenas y la Teja gol. Pilar, p. Gelpí, con idem.

Para el Mariel gol. Antonica, p. Serra, con idem.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con idem.

Para Manatí berg. Napoleon, cap. Diaz, con idem.

Para Sierra Morena gol. América, p. Camuera, con id.

Para la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Perez, con idem.

Para Matanzas gol. Margarita, p. Castro con idem.

Para Bahía Honda gol. Carmita, p. Escandell, con idem.

Para Cárdenas gol. Mercedita, p. Torres, con idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

SAGUA LA GRANDE, abril 21.—Berg. am. Adeline Averv, Walter de la Habana. Gol. am. John W. Aliner, Berry, de Matanzas.

ZAZA, abril 22.—Berg. am. Penobscot, Damon, de New-York.

CUBA, abril 21.—Berg. brem. Jeutonia, Behrens, de Brémen. Berg. am. Ella Reed, Turo, de Guantánamo.

MATANZAS 27.—Gol. esp. Valencia, Sister, de Gibara. Gol. esp. Ignacita, Trech, de Cárdenas. Barca am. Geo. Holmes, de Mobila. Barca am. E. A. Coffran, Aboges, de Mobila.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE, abril 21.—Berg. am. Sarah, Griffin para New York.

26.—Bca. am. David Chapin, Parker, para idem. Gol. am. Whirlwind, Maxey, para idem. Bca. am. J. W. Horter, Elmer, para idem. Berg. am. Lidia Franco, Campbell, para Filadelfia.

CIENFUEGOS, abril 23.—Berg. brem. Mazzeppa, Streunbeck, para Nuevitas.

21.—Pail. am. Central América, Collins, para Boston. Berg. g. am. John H. Jones, Mills, para New-York.

MATANZAS 27.—Berg. amer. Hardy, Hardy, para Nueva-York. Barca belga Stanislas, Gombert, para Falmouth. Barca amer. P. R. Hazeltine, Coombs, para Falmouth.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero brg. esp. CHIMBO, su cap. Abaron; admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios, los señores HAMEL Y COMP. 22-17

Bilbao con escala en Vigo. Saldrá á principios del entrante mes de mayo la velera fragata española ROSITA, su capitan Aldamiz: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA 10-19

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona. —Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español LEPANTO, capitan Mirambell: admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Cádiz. Se aguarda por momentos para salir el 30 del corriente la hermosa y velera fragata española ANA TERESA, su capitan Alvado: admitirá carga á flete, y pasageros á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre en su espaciosa y elegante cámara. Impondrán sus consignatarios los señores NORIEGA, OLMO Y CP. 21-11

Coruña. Saldrá á fines de este mes la fragata SOFIA MATILDE, capitan Ochoa: admite carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato y cómodo alojamiento en su espaciosa y ventilada cámara. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo núm. 19. RIGAL, DARDET Y CPA. 21-11

Canaria y la Palma. Saldrá á los pocos dias de su llegada á esta la frag. esp. CANDIDA, cap. D. Francisco de Neira: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 8A

Coruña. La fragata española NEMESIA, su capitan D. Maximino Ferrer, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga á flete y pasageros é impondrán en la plaza de San Francisco, sus consignatarios, los señores RODRIGUEZ Y SEOANE. 15-21

Hamburgo. Saldrá positivamente el 5 del mes entrante el hermoso berg. esp. VIZCAINO su capitan Diaz: admite algunos tercios de tabaco en rama y torcido á flete corriente. Impondrán sus consignatarios los señores GALDIZ Y NENNINGER 10-22

Havre. Saldrá en los primeros dias del mes de mayo la fragata francesa MATHURIN CUA, capitan Dubost: admite carga á flete y pasageros, á quienes se les brinda una espaciosa cámara ofreciéndoseles el mismo esmero en el trato. Impondrán en la calle de O-Reilly n. 118, sus consignatarios D. J. CAMPBELL Y CP. 15-25 ab.

Hamburgo. Se despachará el 9 de mayo el velero bergantin español TEÓFILO, su capitan D. D. Barreño. Admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 20-25 ab.

La Orotava y Sta. Cruz de Tenerife. Inmediatamente saldrá el berg. esp. VICTORIA, y teniendo una gran parte de su cargamento comprometido, admite el resto á flete, así como pasajeros, á los que su acreditado capitan D. José de Arocena les dará el esmerado trato que tiene de costumbre. Informarán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 8A

Lóndres. Saldrá positivamente el 5 de mayo próximo la hermosa bar. esp. Dª SOL, 313 ½ toneladas, su cap. Andraca: admite carga ligera á flete moderado: impondrán en la calle del Empedrado n. 52, sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y NENNINGER. 10-4

Liverpool. Saldrá el 12 de mayo el vapor correo esp. TER, haciendo escala en Vigo. Admite carga para Liverpool solamente. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 14 ab.

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa TUBERNIA A 1, su capitan Coote. Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasageros, los cuales se admiten á veinticinco libras esterlinas para Inglaterra, asegurándoles un trato fino y esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 3-27ab.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá sin falta el 10 del entrante la polacra goleta NUEVA ANGELITA, capitan Riveras; admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores LLANUSA, H. Y COMP. 12-25Ab

Montevideo y Buenos Ayres. Saldrá á principios del entrante la polacra Rosario, capitan Durall: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á principios de junio la frag. esp. VILLANUEVA, cp. Codina: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los señores CANET Y GARDALENA. 22-17

Nueva-York. Saldrá el dia 5 de mayo próximo á la una de la tarde el vap. am. QUAKER CITY, cap. D. R. W. Shufeldt: admite carga á flete, la que se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior al de su salida. Los conocimientos se entregarán firmados á las once de la mañana del dia 5 en casa de los consignatarios los señores D. I. M. ZANGRONIZ Y COMP.

Nuevitas. Recibe carga y pasageros el bergantin MARIA LUISA, patron Betancourt, atracado al muelle de Paula. Impondrán su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco los Sres. IBARRA Y PEREZ. 6-28

Nueva York. Se despachará á principios de mayo la conocida fragata americana paquete CORNELIA, su capitan Barton. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 16-25 ab.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. SAMUEL TAYLOR, su cap. Young: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 21-21

Nueva-York. El vapor americano CAHAWBA, capitan Smith, que saldrá el 30 del corriente, recibe carga á flete, especialmente tabaco en rama y torcido. La carga se recibirá en la mañana del 29 en el muelle de caballería. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 22ab.

Nuevitas, Manatí y Gibara. El berg. LOLA, su pat. D. Anilo de Cueto: admite carga para dichos puntos: ó informará á bordo el patron, ó en la calle de San Ignacio n. 97. 10-22

Puerto de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife y Canarias directamente.—El 30 del corriente se dará á la vela para dichos puertos la fragata esp. JOSEFINA: admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán un esmerado trato de su capitan D. Severino Aguilar. La despachan en la calle de los Oficios n. 60, sus consignatarios los señores VALENCIA CRUZ Y COMP. 23-8

Portland. Saldrá en toda la semana entrante la bca. am. GEORGE THOMAS su cap. Foss: admite un resto de carga á flete. Impondrán los Sres. CAHUZAC H. 12-20

Santander. Saldrá á fines de abril la nueva y velera fragata española PAQUETE DE CANTABRIA, capitan Sarria: admite un resto de carga á flete, y pasageros que puede alojar con comodidad en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARDALENA. 26-4

Santander. Saldrá fines del corriente mes la muy acreditada y velera fragata HERMOSA DE TRASMIERA, cap. D. Mariano Lastra: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes se les ofrece el esmerado trato que acostumbra. Su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-13A

Santander. Saldrá el dia 30 del corriente mes la sólida fragata española CAROLINA: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por el capitan D. Antonio Sagaz. La despacha en la calle de los Oficios n. 59, su consignatario D. RUFINO FERNANDEZ. 13-17

Santander directamente. Saldrá del 28 al 30 del corriente la fragata española PEPITA Y VICENTA; su capitan Don Demetrio Crespo: admite pasageros, á quienes se dará el trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios, café de Cajigas, los Sres. GOYARROLA, ESCALERA Y CP. 5-25

Vigo. Saldrá á principios de mayo el bergantin español NUEVO FELIX. Admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Ferrero ofrece el esmerado trato de costumbre. Lo despachan sus consignatarios los señores NORIEGA, OLMO Y COMP. 11-18

Zaza, Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá positivamente el dos de mayo desde Batabanó la gol. DIAMANTE, pat. Rentería: admite carga. Impondrán los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ 8-21

VAPORES DE TRAVESIA.

Baltimore. El vapor americano BALTIMORE, su capitan Green, saldrá dentro de breves dias: admite carga á flete moderado como tambien pasageros á $45. Impondrán, calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los señores D. N. J. GOMEZ Y CP. 6-22

Nueva-Orleans. Saldrá el 30 del corriente el vap. amer. correo de los Estados-Unidos HABANA. Admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido cap. M. Connell. Impondrán sus consignatarios los Sres. M. A. HERRERA Y CP. 5-25

Nueva-York. El vapor correo de los Estados Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 30 del corriente, y saldrá para Nueva-York el dia 5 de mayo á la una de la tarde. Admite pasageros, y carga. Para mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 24 ab.

Nueva-York. Saldrá el 30 del corriente á las doce del dia el famoso y andador vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe pasajeros solo de primera cámara, á quienes ofrece el mas delicado trato y las comodidades de sus espaciosos y ventilados camarotes. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 22ab.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 2 del entrante el vapor americano DE SOTO, capitan Bulloch. Recibe pasageros á quienes ofrece el mas delicado trato. Impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 22 ab.

Vigo y Liverpool. Saldrá positivamente el 12 de mayo el hermoso y muy andador vapor correo español TER, su capitan D. Ignacio Soler y Gelada. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 14 ab.

Southampton y Hamburgo. Debe llegar en la primera parte del mes de mayo la fragata de vapor española LA CUBANA, y será despachada en todo el mismo mes. Admite carga á flete y pasageros para los dos mencionados puntos, brindando á la primera las ventajas en el flete y en los derechos de esportacion, y á los últimos las comodidades de su elegante cámara y sus frescos camarotes, además del ya acreditado buen trato. Impondrán de los pormenores sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y cp. ó el Sr. D. DIDERICO ERDMANN 25-22

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 28 DE ABRIL.

Azúcar, cajas	13904
Aguardiente, pipas	580
Café, arrobas	53
Cera, arrobas	50
Bocoyes miel de purga	300
Miel de abejas, galones	1874
Tabacos, millares	444
Tabaco rama, libras	16341

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	6979
Aguardiente, pipas	62
Café, sacos	75
Cera, arrobas	20
Cueros	40
Miel de purga, bocoyes	73

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	5-72
Café, arrobas	345½
Miel de purga, bocoyes	572
Miel de abejas, galones	1212
Tabaco torcido, millares	611½

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 28 DE ABRIL DE 1860.

AZUCARES.—La semana que hoy finaliza ha estado algo floja, aunque no han dejado de hacerse bastantes operaciones: los precios han sido variados segun las necesidades por parte de compradores ó vendedores, pudiendo cotizarse hoy el número 12 de 8½ á 8⅜ rs. ar. Las clases superiores han quedado menos solicitadas por haberse hecho ya las compras para la Península.

Si las fuertes lluvias que tenemos continuasen, y se declarase ya la estacion de las aguas, cosa no difícil, quedarían de hecho terminadas las moliendas, y el resultado sería una disminucion muy notable en la zafra de esta isla, disminucion que no podría dejar de trascender inmediatamente á los precios del fruto.

A continuacion publicamos la cotizacion del Colegio de Corredores:

Blancos.—Inferiores á regulares	12 á 12½	rs. ar.
Id. Buenos á superiores	13 á 13½	
Id. Floretes	13½ á 14	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	— á —	
Id. de id. bueno á superior	13½ á 14½	
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	7½ á 7½	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	7¾ á 8	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8½ á 9	
Id. buenos, 15 á 16 id. id.	9¼ á 9½	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10 á 11	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	11½ á 12	
Mascabado.—Inferior á regular; Bueno á superior	Sin demanda.	

La esportacion hecha durante la semana comprende 49,058 cajas repartidas con o sigue:

9764	cajas	para	Falmouth.
5574	idem	idem	Cádiz.
5147	idem	idem	Santander.
4102	idem	idem	Barcelona.
3228	idem	idem	Belle Isle.
2486	idem	idem	Marsella.
2121	idem	idem	Valencia.
2143	idem	idem	San Sebastian.
2105	idem	idem	Boston.
1781	idem	idem	San Petersburgo.
1318	idem	idem	Cork.
1273	idem	idem	New-York.
1192	idem	idem	Sevilla.
1341	idem	idem	Alicante.
977	idem	idem	Canarias.
675	cajas	para	Hamburgo.
665	idem	idem	Filadelfia.
616	idem	idem	Coruña.
499	idem	idem	Málaga.
610	idem	idem	Mallorca.
463	idem	idem	Nueva-Orleans.
330	idem	idem	Lóndres.
6	idem	idem	Bristol

AGUARDIENTE.—Con activa demanda y precios firmes ha seguido la semana, habiéndose esportado 586 pipas para Canarias, 4-9 para Santander, 285 para Barcelona, 214 para la Coruña, 119 para Málaga, 10 para Cádiz y 10 para San Sebastian: total 1641 pipas.

ACEITES.—De oliva se colocaron 1.560 botijas de la Beatriz á 18 arroba y del de almendras del mismo buque 100 cajas de latas á 18½ rs. lata. Con respecto al de botijas se dice que se había realizado un cargamento grande que se ignora su precio. De Sevilla, de diez á 12,000 botijas al precio de 18 arroba.

ARROZ.—Se vendieron 227 bocoyes E. U. del Isabel á 14 rs. 19-14, y 27 medios id. de la Dalia á 13¼ rs., 160 sacos de la India de la Providencia á 12 rs. y 800 id. Valencia del almacen á 12½ rs. arroba.

ATUN.—De este pescado se colocaron 6 barriles de Canarias del María Andrea á 5¼ uno.

ALMENDRAS.—De las de Mallorca y de la Beatriz 29 barriles esperanza á 16$ ql. y 8 sacos mollar á 4$ uno.

AÑIL.—Se hizo una venta de 4 zurrones del almacen á 8 rs. libra.

AZAFRAN.—Del almacen se despacharon 50 libras á 16½$ una.

BACALAO.—Se realizaron 100 tabales de Filadelfia de la American á 4$ ql. y 35 bocoyes pescada de Boston de la W. B. Nash 5¼$ ql. Tambien 60 barriles pescado en salmuera de Canarias del María Andrea á 22 rs. uno.

CAFE.—Ha continuado con las ventas del consumo, entre las que citaremos 250 sacos de Cuba á 16¼$ y 25 sacos de Cuba á 15½$ ql. La esportacion comprendió 83 ar. para Málaga, 148 para Canarias, 37 para Alicante, 35 para Cádiz, 29 para San Sebastian, 29 para Barcelona, 24 para Santander, 15 para Valencia y 13 para la Coruña: total 517 arrobas.

CERA.—Se han vendido algunas partidas cortas, sosteniéndose sus precios de 11 á 12$ ar. la blanca y de 9½ á 10$ la amarilla. La esportacion ha sido 400 ar. para Barcelona, 371 para San Sebastian y 60 para Canarias: total 731 arrobas.

CARNES.—De la de vaca se colocaron 34 barriles de almacen á precio reservado.

CERVEZA.—Ayer se realizaron del Adelaida de Liverpool 14 bocoyes botellas marca Ancla á 22 rs. docena, 75 barriles de id. á 25 rs., 150 id. de medios repartidos á 31 rs. y 28 id. de id. á 32 rs. docena.

EMBUCHADOS.—De los de Asturias se vendieron ayer 240 latas y 11 cajas de latas de chorizos á 14 rs. docena, 9 cajas id. de id. á precio reservado y 4 id. de morcillas á 28 lata, todo de la Villa de Avilés.

FRUTAS.—Se vendieron 158 cajas de pomos almibar y 150 id. id. estrañadas de la Beatriz á 28 rs. caja, 500 cajas de pasas del Ter á 27 rs. y 40 ½ cajas de cajitas de id. del mismo á precio reservado.

FRIJOLES.—De los blancos 92 barriles del Rynos á 8 rs., 50 barriles á 54 id. á 8 rs. y 50 id. reservado, todos de la St. Peter, y 53 barriles del almacen á 8½ rs. arroba.

GARBANZOS.—Se hizo una venta reservada de 532 sacos de los gordos del María Andrea.

HARINAS.—Se realizaron bajo condiciones reservadas segun se dice, 50 barriles de la Pombo, 248 id. del Pronto, 255 id. de la Javier y 3700 idem del Conseller.

JABON.—Del de Mallorca, que continúa escaso y muy solicitado, se vendieron 250 cajas de la Beatriz á 24$ ql., y 240 cajas del almacen á 4$ y 50 id. de la Reinder á 6½$ ql.

JAMONES.—De los del Norte se vendieron 18 barriles del Habana á 18$ y 53 mas del mismo, repartidos, á 17$ 19 barriles del Reinder, alberre á 18$ ql. y de los de Asturias 13 cajas de la Villa de Avilés á precio reservado.

LICORES.—De los de Mallorca 37 cajas surtidas á 12 reales una, y 42 id. marrasquino á 20 rs., todas de la Beatriz.

MIEL DE PURGA.—Ha continuado con demanda y ventas regulares á los precios de 3½ y 3¾ rs. barrilito; habiéndose esportado 250 bocoyes para Boston, 233 para Bristol y 117 para Canarias total 62- bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Desanimada, pero sostenida al precio de 3½ rs. galon. Esportacion: 1611 galones para Mallorca, 673 para Cádiz, 320 para Valencia y 24 para Canarias: total 2628 galones.

MANTECA.—Además de los lotes que se despacharon del almacen general en la semana á los precios de 16$ en barriles y 18$ ql. en cuñetes, citamos las ventas de 214 barriles á 16$, 112 cuñetes á 18$ y 24 barriles á 16$ quintal.

MANTEQUILLA.—Se vendieron 300 cuñetes de Filadelfia del almacen á 17$ ql. y 3 cajas de latas de Asturias de la Villa de Avilés á 5¼ rs lata.

MAIZ.—Una partida de 32 sacos del Pelayo se pagó á 4½ rs. y otra de 100 idem del Mayo á 4½ rs. arb.

NUECES.—Los 19 sacos de la Beatriz se pagaron á 8 rs. arroba.

PAPAS.—Se han vendido 258 barriles del W. B. Nash á $1 uno, 500 idem de la American á $3¼ y 100 idem de la Villafranca reservado precio.

PIMIENTA.—Una partida de 42 sacos de Manila de la Rosita se vendió á $14 ql.

QUESOS.—Los 110 que trajo el Habana de New-Orleans se pagaron á $19 ql.

SIDRA.—Ayer se vendieron 40 cajas de Asturias de la Villa de Avilés á 2 rs. caja.

TE.—Del almacen se despacharon 50 libras al precio de 8 rs. libra.

SOLERIA.—De la Elvira de Barcelona se realizaron 590 serones de losetas á $36 millar, 100 millares de ladrillos á $25, 5 idem idem chicos á $21 y 7 idem de tejas á $39 millar.

TABACO TORCIDO.—La semana ha seguido activa en ventas y esportacion, comprendiendo esta 472 millares para Filadelfia, 364 para Barcelona, 253 para Bello Isle, 213 para N. York, 109 para Hamburgo, 81 para Cádiz, 71 para Santander, 63 para Sevilla, 59 id. para Málaga, 42 para San Sebastian, 43 para Alicante, 40 para Boston, 23 para Canarias, 14 para Lóndres, 6 para Valencia, 3 para la Coruña y 1 para Mallorca: total 1863 millares.

TABACO EN RAMA.—En la semana se han hecho embarques de alguna entidad y esportado hasta hoy 126093 libras para Hamburgo, 26840 para Cádiz, 25781 para N. York, 16341 para Belleisle, 1100 para Filadelfia y 375 para Canarias: total 126.435 libras.

TOCINETA.—Se vendieron 3 cajas del almacen á $17 y 5 idem del Habana á $16 ql.

TASAJO.—No sabemos se haya realizado ninguno de los cargamentos llegados últimamente. A bordo continúa despachándose á los precios de 10¼ 11¼ rs. arb.

VELAS.—Se han vendido 40 cajas composicion de la Cornelia á $33, 19 idem de 12 cajitas de 6 en libra del Pelayo á $36 ql. y 100 idem idem de 5 y 7 en libra, inferiores de la American á $25 ql.

VINOS.—Las 140 pipas y 10 medias tinto de Mallorca de la Beatriz se contrataron reservadamente. La polacra Dalia de Trinidad trajo 162 cajas moscatel que se pagaron á $3 una, y 55 idem dulce á 14 rs. una.

FLETES.

Durante la semana se ha verificado un regular número de operaciones tanto para Europa como para los Estados Unidos, con una subida en los precios que hacemos figurar en nuestras cotizaciones.

La corta existencia de buques por fletar es fácil que haga realizar una nueva alza en los precios si se activa la demanda.

Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado £	2 5	á	2 10
Gran Bretaña directamente	2	á	2 5
Hamburgo y Brémen	2 7½	á	2 10
Mediterráneo	3	á	3 10
España $	1½	á	2
Francia frs.	100		nominal
Estados-Unidos por caja de azúcar $		á	1½
por bocoy de id.	6	á	6½
por bocoy de miel	2½	á	3½

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Berg. esp. Ana Joaquina, para Falmouth, 1100 cajas de azúcar 50⅛

Berg. amer. Lanzarote, para Remedios y un puerto N. del Cabo Hatteras, 500 bocoyes de miel $3¼

Frag. esp. Doña Sol, para Lóndres, 1300 cajas de azúcar 45⅛

Frag. amer. Samuel Fales, para New-York, 4300 cajas de azúcar 50 cents.

Berg. amer. J. W. Miner, para Sagua y New York, 300 bocoyes de azúcar $6.

Berg. esp. Toñilo, para Hamburgo, 600 cajas de azúcar 50⅛

Berg. esp. Vizcaino, para Hamburgo, 800 cajas de azúcar 47⅛

Berg. danés Christian, para Hamburgo, 600 cajas de azúcar 47⅛

Berg. sardo Il Tevere, para Falmouth, 900 cajas de azúcar 50⅛

Barca esp. Juliana, para Falmouth, 1700 cajas de azúcar 50⅛

Barca amer. Ivanhoe, para Remedios y Nueva York, 650 bocoyes de azúcar $ ½

Frag. amer. Courant, para Falmouth, 2200 cajas de azúcar 47⅛

Barca amer. Pilot Fish, para Remedios y Nueva-York, 250 bocoyes miel $3½

Barca esp. Villafranca, para Sagua y New-York, 600 cajas de azúcar $6

Berg. amer. Raven, para Sagua y un puerto N. del Cabo Hatteras, 300 bocoyes de miel, $3½

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y Costa de Guatemala	1½ á 2½	p ꝯ
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½	p ꝯ
Estados-Unidos	1 á 2½	p ꝯ
Costas de España	2 á 2½	p ꝯ
Francia	2½ á 3	p ꝯ
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4	p ꝯ
Mediterráneo	á 4½	p ꝯ
Alemania	3 á 4	p ꝯ

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA 17ª	AÑO 1860	IDEM. 1859
Azúcar, cajas	49.058	245 018	278 136
Aguardiente, pipas	1.634	5 578	4 740
Café, arrobas	517	1.329	2 655
Cera, arrobas	731	8 467	10.5.9
Miel de purga, bocoyes	620	9 516	11.115
Miel de abejas, galones	2.628	54 823	93 619
Tabaco torcido, mills	1 863	43 795	69 051
Tabaco en rama, libs	196.435	1 596 832	2.267 967

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA 17ª	AÑO 1860	IDEM 1859.
Azúcar, cajas	35 910	352.672	337.769
Aguardiente, pipas	249	3 612	4 452
Café, sacos	74	4 798	2.8 3
Cera, arrobas	60	7 251	6.851
Cueros al pelo	40	4 680	6 370
Miel de purga, bocoy	603	5 323	5.817
Miel de abejas, tercerolas	20	354	293
Tabaco torcido, mills	....	260	536
Tabaco en rama, tercios	268	9 581	12 041

ALMONEDA.

El lúnes 30 del corriente y subsecuentes de 7 á 9 de la noche y por cuenta de quien corresponda se almonedarán todos los efectos que existen en la tienda de ropas La Florentina situada en la calzada del Monte frente al Tomás.

El miércoles 2 del entrante, por cuenta de quien corresponda se rematará en esta, de 11 á 12, un coche en buen estado de cuatro asientos.

El mártes 1º del entrante á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda se rematarán 15 docenas de cubiertos.

Existiendo en esta sin rematarse varios libros de diferentes autores, escopetas y otros efectos, se rematarán nuevamente el lúnes 30 del corriente de 11 á 12 de la mañana.

El lúnes 30 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematará en esta una negra general cocinera, lavandera y jóven.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad Anónima El Liceo de la Habana.—Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á la general de accionistas para el domingo 13 del próximo mayo á las doce del dia en el edificio del Liceo, con el fin de enterarla del informe de la comision glosadora de las últimas cuentas de la Sociedad. Lo que por este medio se avisa á los señores socios para su conocimiento y fines correspondientes. Habana, 28 de abril de 1860.—*José María del Rio*, secretario. 13-29

La Tutelar. Inspeccion general de Ultramar.—Los señores D. Bonifacio Quevedo y D. Marcelino Gonzalez quedan nombrados desde este dia Sub inspectores de la Compañía. Los inspectores generales Uhagon Hermanos y Compª Sucursal en la Habana los socios gerentes apoderados Chaves y Arellano. 4-29

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro. Autorizada esta compañía por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, comunicado en 16 de este mes al Escmo. Sr. Presidente de la misma por conducto de la Direccion de Obras Públicas, y en 18 del que cursa á esta administracion por el Sr. Teniente de Gobernador de esta jurisdiccion, para poner en ejercicio la tarifa aprobada para las carrileras urbanas de Cárdenas y Júcaro, se avisa al público que desde el dia 1º de mayo próximo venidero se pondrá en uso dicha tarifa, que es como sigue:

Por cada caja de azúcar 1 real fuerte.
Idem idem saco de café ½ idem idem.
Idem idem bocoy de mascabado 3 idem idem.
Idem idem tercio de miel 3 idem.
Idem idem pipa de aguardiente 3 idem idem.

Cárdenas abril 22 de 1860.—El administrador general, *J. B. Henrique.* 10-25

La Compañía General Española de Seguros á prima fija

Contra incendio y riesgos marítimos, representante en la Habana, I. Amenabar, calle de la Lamparilla núm. 4, entre Oficios y Mercaderes: oficina abierta á todas horas. 30-28Ab

Sociedad anónima el Liceo de la Habana.—Habiendo manifestado el Sr. D. Gabriel Lopez Martinez que se le han estraviado cuarenta y cuatro títulos provisionales de acciones de esta Sociedad, marcados con los números 1.106 al 1.125, 3.185 al 3 124 y 4.335 al 4 338, espedidos á su favor, pretendiendo otros iguales, la Junta Directiva ha acordado que publicándose dicha solicitud por la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de nueve dias, si nadie se presentare á hacer reclamo al oposicion alguna se estiendan al interesado en calidad de duplicados los documentos que pide, quedando los primeros nulos y de ningun valor.

Habana, 27 de abril de 1860.—José Mª del Rio, secretario. 9-28

Ferrocarril Urbano de la Habana. El domingo 29 del presente saldrán los coches siguientes: de la Habana para el Carmelo á las 6 de la mañana, á las 10¼ de id. y á las 4 de la tarde.—Del Carmelo para la Habana, saldrán á las 8¼ de la mañana despues de la misa, á las 4¼ de id. y á las 6½ de la tarde. Además dos coches estarán todo el dia recorriendo el tramo del Carmelo al Torreon en combinacion con los de este último punto y San Francisco.

NOTA.—A las 6½ de la mañana saldrá un coche estraordinario de Tacon para el Carmelo por complacer á varias familias que desean pasear aquel pintoresco punto una hora ántes de que se diga la misa.

Habana, 27 de abril de 1860.—José D. Trigo. 3-27

Compañía del Ferrocarril del Oeste. —La comision nombrada por la Directiva para oir las proposiciones de los licitadores á la construccion por contrata del todo ó parte de la línea desde esta capital hasta Pinar del Rio, ha convenido convocar por los periódicos á los que deseen hacerse cargo de la esplanacion y superestructura de la referida línea en toda su estension, ó de alguno de los tramos intermedios hasta ponerlos en estado de esplotacion. En casa de cualquiera de los que suscriben se hallarán todos los pormenores que puedan necesitar para formular sus proposiciones: estas deberán entregarse en el término de 6 dias en pliego cerrado, que se abrirá prévio anuncio en una de las sesiones de la Junta Directiva, advirtiendo que á cada licitador se le exigirá préviamente las garantías que la comision juzgue suficiente para asegurar el cumplimiento de la contrata. Habana, 26 de abril de 1860.—Joaquin Pedroso y Echavarría.—Francisco Carricarte.—Francisco A. Sauvalle. 6-27

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Con arreglo á lo acordado en su última sesion por la junta general de esta compañía la misma junta se reunirá de nuevo el dia 30 del corriente á las 5 de la tarde en la morada del señor presidente interino, don José E. Moré, calle de San Ignacio número 92, y en esa reunion se dará lectura al informe de la comision nombrada para el exámen y glosa de las cuentas de la compañía, y se acordará el dividendo de las utilidades partibles.—Habana, 11 de abril de 1860.—*Benigno Del-Monte*, secretario. 17-12

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolme y Cp. Año-5-P.

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros		$ 8.767 50
1856		168.384 50
1857		199.826 90
1858		393.275
1859		169.144 87
1860—Enero	$ 17.374 03	
Febrero	9.040	
Marzo	11.388 25	
		37.802 28
		$827.201 05

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de ¼ p. ꝯ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p. ꝯ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p. ꝯ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres

Y ¼ p. ꝯ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre 5 de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Colomé.* 16 F

Sociedad anónima Teatro de Concha. En junta general de accionistas celebrada en 16 de febrero próximo pasado bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, despues de oir las razones espuestas por la Directiva, vista la imposibilidad de continuar la obra comenzada por falta de medios y en atencion á que los acreedores de la sociedad, por mas de *ocho mil pesos*, exigen el inmediato abono de sus alcances; se acordó nombrar una comision, para proponer á dicho municipio que se encargue de terminar el edificio bajo el plano con que ha sido comenzado y en un término dado; cediendo á su favor lo que hay hecho, á condicion de que pague lo que se debe y reconozca el importe de las seiscientas acciones cedidas por Dª Josefa García de Saez.

Habiendo suscrito el proyecto la mayor parte de los socios, se avisa por este medio á los que aun no prestaron su consentimiento, para que tengan á bien decir lo que se les ofrezca y parezca sobre el particular, dirigiéndose al efecto por conducto del Sr. Teniente Gobernador, en cuyo poder están los antecedentes necesarios; y publicándose la presente por treinta números seguidos del Boletin de esta villa y periódicos oficiales de la Habana y Matanzas para general conocimiento; en la inteligencia que de no hacerlo en el término espresado, se les tendrá por conformes, procediéndose á lo demás que corresponda.

Cárdenas, 31 de marzo de 1860. 31-12 ab.

Crédito agrícola mercantil cubano en liquidacion.—No habiendo tenido efecto por falta de asistencia del suficiente número de accionistas la junta general que á solicitud del Sr. D. Miguel de Embil se convocó para el dia de ayer, con el fin de "tratar de las reclamaciones conducentes en el juicio de residencia, que está abierto al Escmo. Sr. D. José de la Concha," se verificará el dia 2 del próximo mayo á las doce de la mañana en las oficinas de "La Alianza," calle de San Ignacio, número 9½, bajo la presidencia del Sr. Alcalde mayor D. Lorenzo del Busto, por delegacion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil en el concepto de que la Junta se constituirá con el objeto indicado, cualquiera que sea el número de los señores concurrentes y el de las acciones por ellos representadas.

Habana, abril 24 de 1860.—El Secretario, *Joaquin de Gascue.* 7-25

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro. —ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 10 de abril de 1860	179574	25.237	38	156	801	
En la 2ª decena de abril de idem	30977	4.068	4	749	82	
Total	210551	29.305	42	905	883	

Cárdenas, 20 de abril de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 3-26 A.

Caja Universal de Capitales:

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran caja de ahorros sobre el 3 por 100 diferido,

autorizada por real órden de 8 de junio de 1859.

FORMACION DE CAPITALES, RENTAS VITALICIAS, DOTES, PENSIONES Y ESENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

FUNDADOR	DIRECTOR GENERAL	DELEGADO REGIO
SEÑOR DON FRANCISCO DE P. RETORTILLO.	SEÑOR DON JOSE LUIS RETORTILLO.	SR. DON MANUEL BALDASANO capitan de navío retirado, administrador que ha sido de correos y rentas terrestres en la Isla de Cuba, Diputado á Cortes.

Direccion general: *MADRID.—Puerta del Sol, 5, 7 y 9.*

JUNTA INTERVENTORA EN MADRID.

Fianza administrativa en poder del Gobierno 1.456.000 en títulos del 3 por 100 diferido.

INSPECTOR GENERAL EN ULTRAMAR.	BANQUEROS EN LA ISLA DE CUBA.
DON ANTONIO DE MECETA, San Ignacio núm. 110 plaza de la Catedral HABANA.	SEÑORES VIGNIER, ROBERTSON Y Cª Mercaderes nº 77.—HABANA.

Además de los Agentes de esta Inspeccion en todos los puntos de alguna importancia se nombrarán representantes de la Compañía para admitir suscriciones.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES es la UNICA que solo cobra CUATRO POR CIENTO FIJO, y es por tanto la que lleva al suscritor derechos mas módicos que todas las otras, es decir, un 20 por 100 menos que todas las demás.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES invierte el importe de las suscriciones en títulos del 3 por 100 diferido, que producen mas que el 3 por 100 consolidado.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES es la UNICA que permite al suscritor retirar su capital é intereses el año que quiera aun cuando no sea el señalado para la liquidacion.—Ninguna otra compañía da á sus suscritores este inapreciabilísimo derecho.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES solo cobrará *un ½ por 100 de compensacion mensual* á los suscritores que por cualquier evento, ó motivo, se retrasen en el pago de sus anualidades á la época determinada *con arreglo á sus Estatutos.*

La recaudacion en la Isla de Cuba está especial y esclusivamente encomendada á la acreditada casa de comercio de los SRES. VIGNIER, ROBERTSON Y Cª, quienes nombrarán sus corresponsales en los diferentes puntos del interior.

La Administracion de la Compañía, en obsequio de los socios de Ultramar, solo cobrará EL TRES Y MEDIO POR CIENTO por razon de giro y banca, siendo la traslacion de los fondos á Madrid de cuenta y riesgo de la Sociedad.—Solo por este medio los suscritores de la CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES en esta isla obtienen sobre los de otras compañías UN BENEFICIO DE 2½ Á 6½ POR CIENTO sobre el total de sus imposiciones.

Los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera se encontrarán en el prospecto, que se dá grátis.

Dirigirse al Inspector general en Ultramar,

ANTONIO DE MECETA. 29 F.

La Tutelar. LIQUIDACION DE 1860.—Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, que no han presentado aun las fées de vida de sus asegurados, se servirán hacerlo en esta Inspeccion General ántes del 10 de mayo próximo, pues de no verificarlo perderán LOS CAPITALES IMPUESTOS Y BENEFICIOS OBTENIDOS.

Sres. D. Francisco Riera.	Sres. D. Juan Antonio Barrenechea.
„ José Samá.	„ Antonio María Ecay.
„ Genaro Santos Luanco.	„ Policarpo Izaguirre.
„ Cándido Marco.	„ José Fernandez Cardin.
„ Lorenzo Salas.	„ José M. Palacio.
„ Mauricio S. Lamadrid.	„ Antonio Boneras.
„ José M. Ramirez.	„ Cesario Cuyas.
„ Miguel Ros.	„ Santos García Espina.
„ Bernardo Martinez Bandujo.	„ Agustin Labayar.
Sra. Dª Genoveva Mocañga.	„ Ignacio Solá.
Sr. D. Andrés F. del Castillo.	„ Francisco de la Cerra.
„ Antonio Babazar.	„ Ramon M. Blandin.
„ Francisco Ferrer de la Calleja.	„ Leopoldo Gumá.
„ Rafael Romero Arroyal.	„ Juan Fernandez Carbajal.
„ José Agustin Quiñones.	„ Francisco Testa y Franco.
„ Bernardo Coya.	„ Andrés Cortina.
„ Francisco Benitez Larriuaga.	„ Salvador Torres.
„ Cristóbal Ortiz.	„ Juan Font.
„ Valentin J. Madrazo.	„ Faustino Carrandi.
„ Francisco Fernandez Landa.	„ Juan A. Fernandez.
„ Antonio Freire.	„ Tomás Sopeña.
„ Pedro Serrano.	„ Manuel Fernandez Pinto.
„ Miguel Fonte.	„ Juan Canet Brro.
„ José Escofet.	„ Francisco A. Rublera.
„ Salvador Alonso.	„ Manuel S. Fernandez.
„ Salvador Deya.	„ Francisco Lanza Trelles.
„ José García.	„ Valentin Fernandez Bolado.
„ José M. Maderas.	„ José Fernandez.
„ José Pueya.	„ Francisco Fernandez Campa.
„ Patricio Blanco.	„ Antonio Mijares.
„ Juan Abascal Arredondo.	„ Rafael Campaner.
„ Francisco Samper.	„ Dámaso Cabo Cubillas.
„ Francisco Fernandez Campo.	„ Julio Pachoud.
„ José Fernandez Campo.	„ Luis Pachoud.
„ Nicolás Mena.	„ Lucas Velasco y Vázquez.
„ José M. Ferga.	„ Damian Riera.
„ Manuel Garrote.	„ Francisco Peñate.
„ Francisco del Rio Piñero.	„ Manuel Urbina.
„ Liborio de Palacio.	„ Nicolás Estupiñan.
„ Juan de la Incera.	„ Manuel Fernandez Encinillas.
„ Bruno Blanco.	Sra. Dª Genoveva Mocañga.
„ Juan Carbonell.	Sr. D. Juan Francisco Alzola.
„ Pablo Fonte.	„ José de Pando Aguiar.
„ José Fernandez Corral.	„ Juan Antonio Gallego.
„ José Rodriguez Perez.	„ Francisco Samá.
Sra. Dª Angela Sierra de Planas.	„ Pedro García Leal.
Sr. D. Antonio Arango.	„ Manuel Roque Perez.
„ Isidoro Palacios.	„ Antonio Rodriguez Carreras.
„ Angel García Palacios.	„ Miguel Alustiza.
„ José A. Larrañaga.	„ Vicente Terreiro.
„ Vicente Azcona.	„ Juan Font.
„ Luis Blanco Herrera.	„ El mismo.
„ Eduardo Barandiarán.	
„ Bernardino Sanchez Pazos.	
„ Domingo Arriba.	
„ Guillermo Roch.	

Habana y abril 23 de 1860.—Los Inspectores generales en Ultramar.—Uhagon Hermanos y Cp. 8-23

Cajas de prestamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.337.245 75
Depósitos pagados	1.635.391 14
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos	$ 3.473.736 61

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 5 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.—Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal."

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Aguila. 2-Abril.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Montepio Universal.-Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marques de San José.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Dbre. Rvn.	907.996,245
Depositado en el Banco de España	69.767,000
Suscritores	38,695

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 a

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 feb

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118½.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 5 oct.

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques. SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

El Iris. Compañía General Cubana de seguros mutuos contra incendios, fuego del cielo y esplosion del gas.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Compañía de Almacenes de Marimelena.—En la necesidad la Junta Directiva de hacer frente á las responsabilidades pendientes con los fabricantes de los almacenes de hierro construidos en el estrangero, y para satisfacerles el saldo de su cuenta, ha acordado se proceda desde el 1º de mayo próximo á cobrar de los señores accionistas un dividendo pasivo equivalente al 5 por 100 del valor nominal de cada accion.

Habana, 17 de abril de 1860.—El secretario accidental, *Pedro Fernandez de Castro.* 19 Ab.

La Protectora, Compañía General Cubana de seguros mutuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallecilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendia.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José de Leon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campoamor.
D. Bernardo Mellan.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosada.
Dª Clara Lacerda.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafont.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Sosane.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Garcés.
Dª Dolores R. Armona.	D. José A. Viña.
D. Elias Garrido.	D. José P. Carek.
D. Esteban Juliá.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Ciapera.	D. José G. Solís.
D. Francisco J. Campo.	D. Jorge G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Polido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés de Albertini.
D. Luis Macoñas.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª María Cruz Colina.	D. Ramon Gimenez.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeo.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Vicente Urrutia.
D. Domingo Mora.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. José Smith.	D. Pablo Perez.
D. Manuel Dominguez.	D. Andrés Pereira.
D. Antonio Figueroa.	D. José Vidal.
D. Andrés Vila.	D. Felipe Dronda.
D. Jaime Oriol.	Dª Gregoria B. Torres.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set 4.

Traslacion de fondos á Madrid al 3½ por 100 en la calle de San Ignacio n. 110, plaza de la Catedral, se trasladan á Madrid todas las cantidades que se quiera al precio de 3½ por 100.

Esta y otras ventajas se obtienen, inscribiéndose á la "Caja Universal de Capitales" en imposicion única y sin riesgo ó pérdida de capital.

Como en esta "Caja Universal" se invierten los fondos en títulos de la deuda diferida, que vienen á producir un 4 á 7 por 100 anual: como esta deuda va aumentando anualmente de valor sobre un 2 por 100, que viene á ser un 6 por 100 sobre el capital efectivo, y como los socios de la "Caja Universal de Capitales" segun los Estatutos de ella, pueden retirar sus fondos é intereses al año resultará que todo el que se inscriba á esta Compª habrá obtenido en su año las ganancias siguientes:

1ª La de la diferencia de precio del giro de la plaza, suponiendo que este no sea, ni mas ni ménos que el 8 por 100 será un	4 por 100
2ª La del interés de su capital, que viene á ser un	6½ „
3ª La del aumento de valor de su capital que será un	6 „
en junto un	17 por 100
Que deducido de él el 4 p ꝯ por razon de inscripcion á la "Caja Universal"	4 „
queda en un	13 por 100

anual: ganancia muy buena, y mucho mas si se atiende á que para obtenerla no se ha tenido que emplear el tiempo, ni trabajo de ninguna especie.

Hay además las ventajas de que cualquiera inscripto puede disponer de parte ó todo de su capital en cualquiera época, aun cuando hubiese finalizado el año de inscripcion, para lo cual no tiene mas que trasferir los títulos que le pertenecen al Banco de España ó cualquier otro particular, puesto que sabe los números y series de dichos títulos; y la de que suponiendo que al año se retiro de la "Caja Universal", se hallará con que tiene sus fondos colocados en una renta del estado de escelente porvenir, por estar llamada á ser consolidada dentro de muy breve espacio y por ser esta una de las rentas predilectas del mercado y de la que conoce sus intereses.—Habana, 29 de marzo de 1860.—Antonio de Meceta. 31 31Mz.

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63.353 pólizas	457.179.348
Títulos de 3 p. ꝯ consolidado comprados	224.962.000
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios. Rs. vn.	
12.294,000 á los 1881 imponentes que liquidaron en	1857
21.479,000 á los 3382	1858
36.257,000 á los 6971	1859.
70.030,000 en junto.	

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos grátis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Alzugaray y Compañía. 17 Fº

AVISOS VARIOS.

Se cede la accion á dos camarotes en la Ana Teresa que sale para Cádiz el 29 de abril. Darán razon en casa de los señores Noriega, Olmo y Compañía ó en la hojalatería La Vencedora Habanera calle de San Ignacio núm. 8 entre Muralla y Sol. 4-28

Se fleta para cualquier puerto de Europa el bergantin español Toña. Impondrán sus consignatarios los señores Sres. Anelia Quadreny y Compañía. 4-28

Perez y Martinez, calle de Mercaderes n. 6, contratan toda clase de efectos para caminos de hierro con locomotoras carros de pasajeros y de carga de todas clases, plataformas, atravesaños leña, carbon de piedra, puentes de hierro etc. etc. En conexion con una casa de los Estados Unidos que se ocupa especialmente de este ramo de negocios, podemos mas arreglado que cualquiera otra persona dar cumplimiento á las órdenes que se nos confien. 30-18ab.

Se vende la fragata americana Lalitia, de porte de 797 toneladas: impondrán en la calle del Obispo, núm. 12, sus consignatarios los señores Gautherin, Le-More y Cruzat. 31-4 A.

Carrington's Havana Express, 78 Broad st., N. Y., connecting with the Island of Cuba Express á 8, calle de Mercaderes Havana, Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº., New-York. P. Y. Zayas & Cº., Havana. Año 1º ag.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos á su destino. Año 1º ag.

Hallándose en nuestro poder el espediente promovido á consecuencia del choque que sufrió el 8 de marzo próximo pasado, la corbeta española María y Juana, su capitan Echevarría Guinea, de la matrícula de Bilbao, con la fragata americana Samaritana, se avisa á las personas á quienes este anuncio pueda interesarles para que si desean una copia del espresado espediente ocurran á este escritorio, calle del Teniente Rey núm. 6, en el término de diez dias, donde se les pondrá de manifiesto. Habana, 18 de abril de 1860.—Jimenez, Sobrino y Compª 10-20

Santiago G. Chapman ingeniero consultor, agente de los Sres. Fawcett, Preston y Cª, de Liverpool: calle de la Amargura, n. 2 Habana. 3-22

Espreso de los Vapores y Agencia general de negocios, núm. 19.—Directores propietarios Rodriguez y Pueyo.

Direccion general Muelle de Luz, Habana.

Esta empresa encamina bultos, encargos y correspondencia á todos los puntos de la Isla.

Se hace cargo de cobrar cuentas y toda clase de obligaciones, desempeños y ventas en comision, diferir diligencias para pasaportes y cuantas puedan ocurrir.

Conducen equipajes á domicilio y los reciben para embarque tanto á los vapores como al ferrocarril, encargándose tambien de remitirlos hasta el punto de la isla que se les designe. Todo será desempeñado con prontitud y puntualidad.

Se reciben órdenes:
En la Direccion.
Obispo, esquina á Mercaderes, papelería de los señores Freixes y H.
Obispo, esquina á la Habana, establecimiento de ropas El Angel.
Galzada de Galeano, esquina á la de Dragones, El Oriente.
Calzada del Monte, esquina á la del Aguila, sombrerería de D. Vicente Romero.
Idem id. n. 487½, almacen de Frutos Cubanos. 34-25 mzo.

Se vende la goleta costera Villa de Neda, de porte de 65 cajas de azúcar: es buque nuevo, de nueve meses de construida en Caibarien, forrado y claveteado en cobre y de 13½ palmos de calado con toda su carga. Sobre mas pormenores impondrá en la calle del Inquisidor n. 25 D. Juan Francisco de Tabernilla. 8-23

En virtud de los poderes que obtenemos se hallan desde esta fecha á nuestro cargo la Inspeccion y Banca de la Sociedad de Seguros La Tutelar, y el giro por cuenta de los Sres Uhagon, Hermanos y cp., cuyas atribuciones estaban antes encomendadas á los señores D. Serapio de Alzugaray y Alzugaray y cp.

Habana, abril 23 de 1860.—Jorge Arellano.—Agustin H. de Chavez. 8-26

La Sucursal de los Sres. Uhagon, Hermanos y cp., establecida en esta plaza y el Banco de la Sociedad de Seguros La Tutelar están situados en la calle de la Obrapía casa n. 114, entre las de Cuba y San Ignacio.—Los gerentes: Chavez y Arellano. 8-26

HABANA.

SABADO 28 DE ABRIL DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, marzo	26	Nueva-York, abril	17
Barcelona, marzo	27	New-Orleans, abril	23
Cádiz, marzo	13	Charleston, abril	4
París, marzo	31	Méjico, marzo	3
Londres, abril	2	Veracruz, abril	1
Liverpool, abril	2	Valparaiso marzo	12

En el número de la *Estrella de Panamá* correspondiente al 19 del actual hallamos un artículo tan repugnantemente calumnioso para nuestra isla que no nos tomaríamos la pena de contestarlo si para dar alguna verosimilitud á su dicho no hubiera apelado el escritor á suponerse nacido en este suelo, sin embargo de llamarle *maldecido*, y sin embargo de mostrarse á tal punto desnaturalizado que no tiene inconveniente en escribir de él que "la mayoría de los habitantes tratando de enriquecerse no mira los medios para llegar á sus malhadados fines."—Quien así habla de su patria en país estranjero, ó la miente, ó presenta desde luego á los hombres de buen sentido y nobles sentimientos, hayan nacido donde quiera, las credenciales de la autoridad que sus palabras merecen; mas no por eso creemos sea ocioso procurar el desengaño de los que de buena fé pueden ceder á sugestiones tanto mas infames cuanto aparecen revestidas del mas hipócrita filantropismo.

Bajo el título "El tráfico de esclavos en práctica" pretende el escritor de la *Estrella* haber sabido en los últimos dias que "el sistema de contratar individuos de color de ambos secsos para ir á Cuba como trabajadores por dos ó mas años" ha ecsistido de algun tiempo en aquella ciudad, y que "mas de una docena de ellos han sido ya enviados," con cuyo motivo dice que "tal práctica puede ser de consecuencias tan funestas para los infelices que se dejen alucinar por los empresarios" que cree "sagrado deber el advertirles que *se esponen á permanecer esclavos toda la vida* una vez que hayan pisado el suelo de Cuba." Despues de lo cual asegura con no menos pasmosa serenidad que no obstará para que los inmigrados tengan esa suerte lo que disponen las leyes, ni la vigilancia de la autoridad, porque pueblo y gobierno son aquí cómplices en iniquidades de tal especie. A lo cual agrega: "Y estas no son esageraciones: no: nacidos y criados en el suelo de Cuba, conocemos perfectamente el bárbaro trato que se da en la isla á los esclavos, el cual no es otro que el que dejamos descrito." Y por ello apela al "ilustrado y filantrópico Gobernador," esperando que secundará sus esfuerzos "por medio de una proclama en que pinte *los positivos riesgos á que se esponen los hombres de color que pisen el maldecido suelo de Cuba*."

Hasta hoy creemos es muy corto el número de individuos de diversas razas indígenas, ó estrangeros, traidos á esta isla de Panamá ó de otros estados de la Confederacion Granadina, y no sabemos tampoco de proyectos que pasen de verdaderos ensayos para el servicio doméstico, sin embargo de que por una parte la situacion á que se ven reducidos los indígenas en muchos puntos, y en Panamá los individuos de color de orígen africano, apesar del celo de la autoridad y de los esfuerzos de los hombres honrados del país, y de otro lado las noticias sobre el incomparable premio del trabajo entre nosotros, son estímulos que deben impulsar la emigracion de aquellas clases, y tanto mas cuando lleguen á conocer de un modo ecsacto el aprecio y proteccion que aquí encuentran los trabajadores honrados y laboriosos. Léjos de tener por que abrigar el mas ligero temor respecto á su libertad, en ninguna parte pueden considerarla mas asegurada, dado que en su misma calidad de estranjeros los colocan las leyes bajo la paternal solicitud de autoridades que tienen con la voluntad mas decidida toda la fuerza necesaria para ejercerla; y si entrasen en el país con la autorizacion debida en calidad de colonos desde su llegada se encuentran amparados por una legislacion que ofrece toda clase de garantías á su libertad sin ecsigir en cambio mas que el cumplimiento de las obligaciones contraidas, y aun esto despues de haberse asegurado la autoridad de que esas obligaciones fueron pactadas con perfecto conocimiento, y de libre y absoluta voluntad del contratado.

Del propio modo que el gobierno general y aun los de los Estados de la Confederacion Granadina, segun sus leyes, son dueños de establecer las reglas que consideren oportunas respecto á la emigracion de los territorios de su soberanía, ello el nuestro de dictarlas en cuanto á la inmigracion en la isla, y la legislacion de nuestros dias no es por cierto la que puede descubrir un espíritu distinto del que domina en nuestras antiguas leyes, y que constituye por cierto un verdadero monumento de gloria para España.

Pero si reconocemos desde luego el derecho que en las naciones estranjeras reside para adoptar las medidas que la justicia y la conveniencia puedan aconsejarles en ese punto, deber suyo reputamos tambien precaverse contra calumnias tan groseras como las que pretende derramar sobre esta isla quien escribiendo en Panamá llama *maldecido* á nuestro suelo. ¿Y sería, por ventura, á los gobiernos de la América española á quienes tuviéramos nosotros que esplicar porqué reputamos calumniosos los asertos de la *Estrella?* No nos tomaremos trabajo semejante. Aparte de que el artículo clama en sus desfavorables términos por la calificacion que merece, tiene hasta la fortuna de hallarse acompañado por otro que revela á un tiempo mismo la verdadera filantropía del escritor y su lenguaje habitual.

Fundándose en que "la Confederacion se encuentra en estado de guerra por causa de conmocion interior, y que por tanto la internacion en su territorio de armas y de artículos de guerra agravaria la situacion, y haria mas difícil el restablecimiento del órden turbado;" y considerando, por otra parte, legal la prohibicion de esportar dichos efectos de los puertos del estado del Istmo á cualquiera otro del territorio de la Confederacion, el intendente general de Panamá, "en nombre del poder ejecutivo federal," creyó conveniente establecer dicha prohibicion. Pero el escritor de la *Estrella*, que encuentra muy humanitario el libre comercio de armas, siquiera estas vayan á fomentar el derramamiento de sangre, favoreciendo así "á los que para enriquecerse no miran los medios para llegar á sus malhadados fines," descarga sobre aquel intendente estas dulcísimas endechas: "Dicho decreto es la prueba mas relevante de que *en este país carecemos de garantías para todo* (¡se hará allí tambien esclava á los libres!), y de que si su constitucion y leyes en la teoría son el mas bello ideal de cuantos sistemas de gobierno tenemos conocidos, *en la práctica tambien vienen á ser la mas detestable de las tiranías*." ¿Porqué, pues, nos quejaríamos nosotros del escritor de la *Estrella* cuando en este *maldecido* suelo ni aun podemos ofrecerle en teoría para consuelo un *bello ideal* entre los sistemas de gobierno conocidos?

En la sesion del Escmo. Ayuntamiento celebrada el juéves, á la cual concurrieron los mayores contribuyentes convocados para resolver acerca del medio de arbitrar recursos para las obras de empedrado, se acordó aplazar para el miércoles la discusion y votacion con el fin de que los señores adjuntos pueden enterarse del espediente formado sobre el asunto. Este nuevo aplazamiento es sin duda de lamentarse; pero, no se debe á otra cosa que á un olvido sobre el que debemos llamar la atencion de la Corporacion municipal, porque no podemos atribuirlo á otro orígen.

La cuestion que debia discutirse y resolverse en la sesion estraordinaria del juéves era y es en estremo sencilla, y podia ciertamente formularse en breves términos: por consiguiente podia haberse dado conocimiento de ella al público, al propio tiempo que se le daba noticia de los procedimientos acordados, del nombramiento de mayores contribuyentes, de las personas elegidas como tales &c. &c. Ya otra vez hemos recordado lo hecho en 1849, y que desde 1851 empezó un sistema de publicidad en la administracion municipal que no se interrumpió sino con grave daño del Ayuntamiento, pero que volvió luego á restablecerse con gran ventaja de su crédito, porque no en vano se rinde ese homenaje á la opinion.—Y es muy de advertir que si ese homenaje podia considerarse tal hasta ahora, las nuevas condiciones del régimen municipal demandan ya la publicidad, en nuestro concepto, como una *consecuencia natural* y *necesaria* así en conveniencia de la poblacion como de los mismos señores Concejales. Si á la primera importa conocer menudamente la marcha seguida por sus mandatarios, no importa á estos menos que se sepa cómo procuran corresponder á la confianza en ellos depositada. ¿Quién es el que hoy puede desdeñar el apoyo de la opinion? Ningun hombre honrado y de hidalgos sentimientos puede mirarla con indiferencia. Fuera de que los negocios municipales por su mismo carácter son los que menos inconvenientes pudieran presentar en la notoriedad de su gestion, pues al contrario la luz pública no puede sino contribuir á que esta lleve en sí todas las garantías de acierto, lo cual vale tanto como la mayor prosperidad de los intereses comunes y un verdadero alivio en la responsabilidad de las personas llamadas á manejarlos.

Viniendo ahora al fondo de la cuestion, respecto del cual la falta de publicidad de los acuerdos municipales nos obliga á continuar procediendo por hipótesis, ampliaremos algun tanto el pensamiento que indicábamos en el número del juéves.

Preguntábamos entónces si "no sería conveniente limitar las obras proyectadas á lo mas indispensable, esto es, á aquellas calles de mayor tráfico que con mas urgencia demanden nuevo pavimento," y si "convendría en ningun sentido contraer ahora grandes compromisos cuando la municipalidad está llamada á hacer estudios prévios para no gastar inútilmente inmensas sumas." ¿Y por qué lo preguntábamos?—Desde los primeros dias que empezamos á ocuparnos de la cuestion lo dijimos: la ciudad se está empedrando sin que el proyecto reuna las condiciones requeridas: el mismo Ayuntamiento lo ha reconocido cuando hace ya mas de seis meses acordó el levantamiento del plano geométrico, ó de curvas de nivel: los hechos mismos que hoy ocurren lo determinan: á los adoquines de grandes dimensiones, puestos de no larga fecha, se están sustituyendo los de Trapp en las avenidas de la plaza de Armas para evitar las frecuentes caidas de los caballos al dar la vuelta al palacio de Gobierno. Y cuando no debe estar lejano el dia del establecimiento de nuevas cañerías para el acueducto de Isabel II, y cuando mas tarde ó mas temprano se ha de pensar en alguna forma de alcantarillado &c. &c., quiere decir que *contratar hoy las obras para toda la ciudad en una forma determinada* y sin los estudios preparatorios indispensables para no verse obligado á deshacer mañana lo hecho hoy, sería lo mismo que comprometerse en una verdadera obra de Penélope.

De ahí, pues, el que sin oponernos á que las obras de empedrado continúen del mejor modo posible, y se dé ese nuevo pavimento á algunas calles, opinemos por que esto se haga en aquellas que puedan demandarlo con mayor urgencia, pero á condicion de empezar inmediatamente, dándoles grande impulso, los trabajos del levantamiento del plano indicado, la formacion de una estadística &c. &c., emprendiendo al propio tiempo las obras de reparacion conforme á un plan que merezca este nombre.

Las condiciones económicas en que la Corporacion municipal se encuentra vienen en decidido apoyo de nuestra opinion. Tiene el Ayuntamiento hoy que apelar al crédito para procurarse recursos con que emprender las obras: las circunstancias del país no son hoy las mas propias para facilitar grandes operaciones de préstamo: todavía no hay entre nosotros una sola sociedad de crédito autorizada para emitir obligaciones, y no puede por consiguiente la municipalidad llamarlas en su ausilio sin que este les sea muy costoso; y, por fin, los que optan por el empréstito forzoso lo hacen en el concepto de no poder apelar al empréstito voluntario. ¿Porqué, pues, no se limitaria el Ayuntamiento ahora á lo necesario para las obras mas urgentes, de suerte que escuse otra operacion que la que pueda proporcionarle, por ejemplo, trescientos mil pesos en ciertos plazos?—No es poco lo que con esta suma puede hacerse, si de otro lado se *aprovechan* los recursos destinados á la conservacion y reparacion, y es claro que ya en ese caso le será mucho mas hacedero realizar el empréstito, acaso inaugurar de un modo brillante el uso del crédito, atendidas las circunstancias del país.

Es decir que en nuestra opinion lo conveniente seria:

1º Limitar el proyecto de obras de nueva construccion á lo mas perentorio.

2º Emprender con firmeza el nuevo plan de reparacion y conservacion:

3º Emprender los trabajos del plano de curvas de nivel y demás estudios indispensables para formar un proyecto general.

De este modo se facilitaria la adquisicion de los recursos necesarios: se esperaría á que mejorasen las condiciones del país en punto al crédito: el Ayuntamiento podría tambien, entre tanto, aumentar sus ingresos no solo por el progreso de la riqueza sino por la mas ecsacta apreciacion de esta en la rectificacion de los padrones etc. etc. Pero ¿no es un verdadero contrasentido económico hacer en circunstancias *anormales* contratas por largos plazos? ¿Y para qué esas contratas hoy si no habian de emprenderse los trabajos simultáneamente en toda la ciudad?

Decimos con leal sinceridad nuestro parecer humilde sin pretension de ninguna especie. ¿Cuál podria ser esta, interesados como los primeros en que las obras se realicen en el menor término posible?

No cuatro, sino cinco, eran los presuntos reos presos por la causa de asesinato del Sr. D. Antonio Gonzalez Agüeros. Esta causa, en que entiende el Sr. Alcalde mayor de Colon, D. Gregorio de Heredia y Tejada, será, si no estamos equivocados, la que inaugure las vistas públicas de primera instancia en materia criminal, y segun nuestras noticias la suya deberá verificarse el lúnes prócsimo á las 8 de la mañana en la Sala del *Escmo. Ayuntamiento*. Establecerá la acusacion oral el Sr. promotor fiscal D. Francisco Diz Romero, y harán las defensas de los reos el Sr. Dr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza por Eugenio Prado, el Sr. Dr. D. Francisco Fésser por Doroteo Valdés (á) Malanga, el Sr. Ldo. D. José Morales Lemus, Síndico 2º del Escelentísimo Ayuntamiento, por el esclavo Ceferino Cárdenas, el Sr. Ldo. D. Pedro Gonzalez Ponce de Llorente por D. Francisco Gimeno Zamora, y el Sr. Dr. D. Francisco Córdova por D. Domingo Palma.

Córrese de público que la compañía de zarzuela se ha disuelto: la *Prensa* de hoy dice constarle del modo mas positivo; pero á nosotros nos consta asímismo: 1º Que abierto un nuevo abono, del cual no se dió funcion alguna, se ha pagado la cuota correspondiente á las localidades abonadas: 2º Que hasta ahora no tenemos el menor aviso respecto á la devolucion de la suma satisfecha. Por hoy no decimos mas. ¡Tendremos que volver á ocuparnos en el asunto!

Tenemos ya conocimiento de la protesta del Austria contra la incorporacion á Cerdeña de los ducados de Toscana, Parma y Módena; pero no por ello carece de interés un resúmen de los argumentos en que se funda la oposicion del gabinete de Viena. Daremos, pues, para esclarecer este punto, lo que con fecha 31 de marzo dicen desde la citada capital, segun lo encontramos en el *Times* de Lóndres de 2 del actual:

"El gabinete austríaco ha resuelto protestar solemnemente contra la incorporacion al Piamonte de Toscana, Parma y Módena, y con este fin ha dirigido directamente á la corte de Turin una nota en que con fecha 24 del actual establece primeramente, apelando á consideraciones históricas y legales desenvueltas con gran estension, su derecho positivo é incontestable á oponerse á un acto que, tras despojar á príncipes legítimos de los estados que les han garantido tratados europeos, destruiria tambien los derechos de sucesion y reversion que los mismos tratados aseguran á la casa de Hapsburgo respecto de los propios estados.

"El Austria procede luego á demostrar que la Cerdeña participó en los compromisos contraidos por la Francia, la cual, en consideracion al tratado de 1735, garantizó á la casa de Lorena la posesion de la Toscana para indemnizar á esa dinastía de su antigua herencia.

"La nota del Austria recuerda tambien cómo en virtud del tratado concluido en 1753 por mediacion de Jorge II, Rey de Inglaterra, y rubricado por él en su calidad de gefe de la casa de Este, se vinculó el derecho de sucesion á los estados de Módena, para el caso de la estincion de la línea masculina, en el tercer hijo del Emperador Francisco y María Teresa, que se tenia la intencion de casar con la nieta del duque de Módena.

"En cuanto al ducado de Parma y Plasencia, el tratado de 10 de junio de 1817, concluido entre Austria, Francia, la Gran Bretaña, Prusia, Rusia y Cerdeña, confirma esplícitamente á favor del Austria los derechos de reversion estipulados por el de Aquisgran de 20 de mayo de 1815, y que recibieron nueva sancion con el tratado de Florencia, celebrado en 28 de noviembre de 1844 entre las cortes de Lucca, Módena, Toscana, Cerdeña y Austria.

"El Rey de Cerdeña, pues, al aceptar la incorporacion de los ducados italianos, infringe abiertamente no solo los tratados públicos de 1815 sino tambien los que ha firmado como parte directamente contratante con el Austria.

"Semejante violacion es tanto mas flagrante cuanto se ha efectuado inmediatamente despues de la paz de Villafranca y Zurich, cuya condicion esencial fué la restauracion de los *príncipes legítimos*.

"Movida por todos estos motivos, el Austria protesta del modo mas perentorio contra la ilegalísima incorporacion efectuada por el Rey de Cerdeña, y apela desde luego á la conciencia de toda la Europa, para cuyo efecto, al propio tiempo que se dirige á la corte de Turin esta protesta, recibirán copia de la misma todos los gabinetes estrangeros, á los cuales se pasa tambien una circular en la cual se dice que pues el Austria se limita en este momento á protestar contra la dicha incorporacion espera que la Europa verá en semejante proceder la mas convincente prueba de su moderacion, y de su deseo de conservar la paz del mundo."

Tomamos lo siguiente de un periódico de Nueva-York del 17 del actual:

"Por el correo que acaba de establecerse entre San Francisco de California y San José de Misouri, el cual ha hecho su primer viaje en el corto espacio de diez dias, hemos sabido que el 27 de marzo último llegó á San Francisco el vapor de guerra americano *Powhattan*, procedente del Japon con el personal de la embajada de dicho país á su bordo. Hemos dicho anteriormente que la embajada consta de dos príncipes del imperio, principales embajadores, y otros dos nobles de categoría casi igual, y que como los otros dos forman parte del consejo del Emperador. Acompañan á estos en calidad de intérpretes, secretarios, agregados etc. etc. sesenta y ocho personas mas.

El vapor *Powhattan* permaneció desde el 5 hasta el 18 de marzo en Honolulu, capital de las Islas Sandwich, cuyos reyes recibieron en su palacio á los embajadores japoneses, colmándolos de honores y distinciones. En aquella corte dieron los oficiales del *Powhattan* un gran baile, espectáculo que sorprendió mucho, y, al parecer, agradablemente, á los embajadores.

El 18 emprendieron viaje para San Francisco, donde llegaron el 27, como ántes dijimos. Allí fueron recibidos oficialmente por las autoridades, y es de creer que lo habrán pasado bastante bien, puesto que la Legislatura había asignado la suma de $20,000 para atender á sus gastos en aquella ciudad. Sin estos 20 mil duros bien pudieran pasarlo donde quiera con la suma que traen del Japon para sus gastos personales, que asciende nada menos que á $100,000. Sin embargo, probable es que no tengan que hacer uso de ella, pues, segun se dice, la embajada viene espresamente invitada por este gobierno, y á espensas del mismo.

Los principales miembros de la embajada visten ricas túnicas de seda primorosamente bordadas, y ciñen espadas finas y elegantes. Se han conducido durante el viaje con sumo decoro y dignidad, y parece que están tan complacidos del trato que se les ha dispensado á bordo del *Powhattan* que manifiestan deseos de regresar á su país en el mismo buque.

Este ha debido salir el dia 5 para Panamá: de allí irían los embajadores á Colon, donde los está esperando la *Roanoke*, la cual los traerá directamente á Wáshington. Pronto, pues, tendremos por aquí á esa gente rara.

¡SE ACABARA EL CARBON!—El *Ledger* de Filadelfia hace la pregunta que precede en uno de sus números recientes y la resuelve en estos términos:

"Mucho que pensar da el saber que anualmente se ha estado sacando de las minas cien millones de toneladas, y que seguramente, si se ha de juzgar por lo pasado, esa cantidad duplicará, y triplicará, y seguirá creciendo conforme avancen el tiempo y el mundo.

"La tabla siguiente demuestra las áreas y sólido contenido de las minas de carbon en los principales países del mundo, segun la recopilacion del profesor Rogers en su "Descripcion de los terrenos carboníferos del Norte América y la Gran Bretaña," que corre agregada á la 'Esploracion de la geología de Pensilvania mandada hacer por el gobierno:"

	Millas cuads. de tierras carboníferas.	Total de millas cuadradas.
Estados-Unidos	196.650	204.180
Prov. ing. de América	7.530	
Gran Bretaña	5.400	8.964
Resto de Europa	3.564	

"Las cantidades que se calculan de carbon en los diversos países son:

	Toneladas.
Bélgica	36.000.000
Francia	59.000.000
Islas inglesas	190.000.000
Pensilvania	316.400.000
Gran campo carbonífero de Apalache, en Pensilvania, Kentucky, Tennessee y Virginia	1.387.500.000.000
Indiana, Illinois y Kentucky occidental	1.277.500.000.000
Hoya del Misouri y Arkansas	729.000.000.000
Todos los terrenos carboníferos de Norte América	4.000.000.000.000

"Solo ver estos números basta para disipar todo temor de que el carbon se acabe. A razon de 100 millones por año durarian las minas de solo Pensilvania 3164 años. Si duplica el consumo, es decir, 200 millones por año, el gran Apalache duraria 6937 años. Si cuadruplica el Norte América tendrá carbon para 10.000 años. A esto se añade que todos los dias se descubren nuevas minas.

"El Dr. Nordenskion, sabio viajero flamenco que acaba de visitar las regiones árticas, dice que hay carbon al norte hasta Spitzbergen. Una de las cosas notables del sistema del carbon es que hay mas cantidad hácia el norte, donde mas se le necesita, y puede ser que se le encuentre en las regiones no esploradas del Asia Central y del Norte."

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Tetuan, 13 de marzo.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Parece que los emisarios de Muley-Abbas vienen con nuevas proposiciones de paz. Cuales estas proposiciones sean, y si han sido ó no aceptadas, es cosa que se ignoraba todavía en el cuartel general á la hora en que escribo. El duque de Tetuan dijo á los gefes marroquíes que estaba siempre dispuesto á negociar, y á hacer presente á S. M. la Reina cualquiera nueva proposicion, pero que en tanto que sus ofrecimientos no fuesen aceptados, ó aceptados, no interrumpiria sus operaciones. Esta conducta del general en gefe es al par que enérgica prudente, puesto que los moros no emplean la mejor buena fé en sus negociaciones diplomáticas. Si el Emperador de Marruecos quiere de veras la paz llegue de manera que se vean desde luego su buen deseo y su lealtad, y que no trate de ganar tiempo para aumentar sus medios de defensa: diga de una vez todos los sacrificios que pueda hacer en desagravio de los ultrages que nos infirieron sus rebeldes vasallos.

Pero si escepto la cesion de Tetuan el Emperador llena en los demás puntos nuestras justas ecsigencias no deberia hacerse de esta ciudad el *sine qua non* de la paz. La verdad es que Tetuan, ora sea bajo el punto de vista político, ora el militar ó el económico, no vale la pena de que se mate un soldado mas, ni de que se consuman nuevos millones.

El episodio siguiente, que he oido referir de un Emperador de este país dará á Vds. una idea de lo poco que los monarcas marroquíes aprecian sus poblaciones. El gobierno de una nacion europea amenazó al Emperador que iba á destruir á Tetuan si no se le daba la debida satisfaccion por un atropello cometido contra súbditos suyos. El Emperador preguntó al enviado:—"¿Cuánto costará á tu gobierno esta empresa?—Cuarenta millones, respondió el cónsul.—Pues bien, prosiguió el soberano amenazado: díle á tu gobierno que me mande treinta y yo me encargo de pegarle fuego por los cuatro costados."

Sea esto ó no un cuento, lo cierto es que es aplicable al valor de nuestra conquista. Aun en la hipótesis de que habríamos de poseer tranquilamente la mal llamada ciudad de Tetuan y su vega, de que los campesinos no habrian de asesinar á un cristiano siempre que se les presentase ocasion, de que encontrásemos colonos, y de que se respetasen las propiedades que adquiriesen, aun así tendríamos que emplear aquí muchísimos millones para sacar despues de largos años alguna utilidad del terreno cedido.

Nos veríamos obligados á reedificar el caserío, que escepto algunos edificios se compone poco menos que de nidos de palomos. Tendríamos que hacer nueva fortificacion en la plaza, un castillo en las alturas que dominan la Alcazaba, un fuerte en la Aduana, en la desembocadura del rio Martin, en el paso del Cabo Negro y en Castillejos, y eso sin hablar de los que habria que levantar al frente de la ciudad para hacer respetar la línea divisoria. Despues de esto seria preciso hacer navegable el rio, y construir varios canales en la llanura para que no se convirtiera en un inmenso lago, como sucede cada vez que llueve con alguna fuerza. Cuéntese lo que costaria todo esto, y véase si esos capitales no serian de mas provecho empleados en nuestro país.

Ya que hemos supuesto lo que consumiria este terreno para ponerlo en estado de poderse guardar y cultivar en caso de poseerlo sin resistencia, pensemos en lo que sucederia si los moros atropellaban, como es de presumir, al español que se apartase un poco de la poblacion, si se tenia que escoltar á todo el que fuera de la Aduana á la ciudad para que no lo asesinasen en el camino, si á cada uno de estos atropellos teníamos que entablar reclamaciones para el castigo de los asesinos, ó hacernos nosotros mismos la justicia si eran desatendidas; si á cada momento, á causa de estos atropellos, teníamos que emprender espediciones contra los aduares del interior y engolfarnos con frecuencia en una guerra de montaña, difícil y costosa en estos ásperos desfiladeros. Si á todo esto habria de esponernos la conservacion de esta conquista ¿quien no lamentaria en España que fuera esto el motivo que nos llevase á la continuacion de la guerra? Si el gobierno desea adquirir otra nueva ciudad en este imperio elija una en el litoral y en otro punto mas ventajoso para nuestro comercio y nuestra navegacion, en vez de una plaza internada que seria para España un sumidero de hombres y millones. Una ciudad situada en la costa no necesita mas que una guarnicion corta y la reparacion de las fortificaciones. En Tetuan no podrian quedar menos de diez á doce mil hombres si no quisiéramos esponernos á que las kabilas hiciesen algun dia con nuestros soldados unas vísperas sicilianas. Por consiguiente vuelvo á repetir lo que he dicho antes de ahora: que no habiendo venido al Africa por cuestion de intereses, sino de honra, el pabellon español ha quedado muy enaltecido despues de tantas victorias, en que hemos dado á nuestros enemigos una leccion que no olvidarán tan fácilmente, y á la Europa una prueba patente de lo que puede hoy dia nuestra patria.

Generalmente se cree en el ejército que estas idas y venidas de los emisarios de Muley-Abbas darán dentro de breves dias una solucion pacífica á la *guerra actual*, y aumenta esta creencia la llegada al cuartel general de un oficial del ministerio de Estado.

Tetuan, 20 de marzo.

(Del Diario de Barcelona.)

Ayer ocurrió un hecho bastante significativo que prueba hasta qué punto podríamos contar con la tranquilidad—no digo la sumision—de las tribus vecinas si nos quedásemos con la ciudad de Tetuan. No en vano decia á Vds. en la mia de ayer que si Muley-Abbas ponia una línea de tropas regulares les harian *fuego* las fanáticas y salvajes kabilas del interior.

Parece que las tribus llegadas recientemente pidieron permiso á Muley-Abbas para tener un dia de combate, pues este es el primer deseo de toda nueva kabila que llega á su campo. Esto es en los árabes una costumbre antigua siempre que salen de su comarca para ir al encuentro de un enemigo, y cualquiera diria que esta costumbre es el deseo de pagar lo mas pronto posible la contribucion de sangre, que los deja despues en libertad para poderse retirar si quieren hacerlo.

A pesar de la negativa del hermano del Emperador por la mañana se presentaron delante de las avanzadas del primer cuerpo algunos grupos de moros que empezaron á hostilizarlas, miéntras que otros pasaban á la derecha del rio, corriéndose muy diseminadamente hasta la altura del Cuartel general. Parapetados detrás de los matorrales de la orilla del rio, los enemigos hacian fuego á los piquetes avanzados. Al principio nuestros soldados les dispararon alguno que otro tiro; pero al poco rato se decidieron á despreciar sus disparos. Sin embargo los enemigos nos causaron tres ó cuatro heridos.

Cuando los árabes iban aumentando su fuego se presentaron algunas fuerzas de caballería de Muley-Abbas y les obligaron á retirarse, pero no sin haber tenido que apelar al sable para hacerse obedecer. Entónces fué cuando al retirarse los kabilas han disparado desde las alturas algunos tiros á los ginetes regulares. He aquí, pues, realizado un hecho presentado ayer como una hipótesis. Una vez conocida la índole de los habitantes de un país enemigo se puede anticipar, á corta diferencia, todo lo bueno ó lo malo de que son susceptibles. Esto quiere decir que conservando los españoles á Tetuan deben prepararse á una lucha contínua aun cuando el Emperador nos cediese buenamente la ciudad. No deba presumirse que el monarca marroquí mantuviese aquí un ejército para defender á los cristianos, sino que nos dejaria entregados á nuestra suerte, y á nuestras propias fuerzas. Entónces empezaría para nosotros esa lucha estéril de todos los dias, lucha con un enemigo innoble que huiria siempre delante de nosotros despues de dispararnos un tiro detrás de cada vallado, de cada piedra y de cada matorral; lucha en que tendríamos que desplegar las mismas fuerzas y el mismo aparato para combatir á cien hombres que á diez mil, puesto que ignoraríamos si los cientos del dia anterior, á los cuales habíamos dispersado, se desbandarian al siguiente para atraernos á una emboscada. He aquí el cuadro de la guerra en este fanático país.

Apesar de la intervencion de los ginetes de Muley-Abbas los kabilas siguieron hostilizándonos todo el resto del dia desde la orilla opuesta del rio. Esta tarde llegarán quizá los emisarios marroquíes en medio del estruendo de un combate, pues ayer se dictaban órdenes para municionar á la infantería y la artillería.

Ora vuelvan los parlamentarios, ora sean los salvajes kabilas los que vengan á encontrarnos, tendré á Vds. al corriente de todo lo que ocurra.

Ayer, despues de la misa, el general en jefe estuvo en el campamento del primer cuerpo, en el cual permaneció hasta convencerse de que no debia temer un ataque serio. Por la mañana las tropas del primero y segundo cuerpo estuvieron prontas á tomar las armas, y aun se movieron algunas piezas rodadas que se retiraron al poco tiempo á su campamento.

La division del general Echagüe atrincheraba su frente y flancos á fin de precaverse contra cualquier ataque nocturno. En este país sea con negociaciones de paz ó sin ellas, está visto que es preciso estar siempre con las armas en la mano y la mecha encendida.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, abril 12.

MI CASA NUEVA.

Si es chica (la casa) digo que es acomodada; si grande me parece que respiro en ella con todo el pulmon.

FIGARO, *á quien lo dijera.*

Conocí al individuo personalmente, y no lo aseguro como todo el que refiere un cuento y añade irremediablemente: "Yo lo ví." Pero á esto de quien hago memoria lo conocía tan bien como á mis manos, al cual hombre se le habia ofrecido una paliza, y todo se le iba en pensar cuándo se la darian. Por último llegó el momento crítico y se sometió el paciente sin murmurar. Sacudióse el polvo, se levantó y dijo con efusion: "Gracias á Dios que al cabo salí de esta!" Mas le fatigaba el pensar en los palos por venir que el mismo dolor de los palos de presente.

Así digo ahora con toda la efusion de mi alma: "Salí de esta." Salí de la mudada y no sé cómo salí. Vuelvo los ojos hácia atrás, cual supongo que lo haría Moisés aquende el Mar Rojo, y contemplando el mare magnum que dejo á mis espaldas no acierto á esplicarme la manera de esguazarlo. Cierto que no la tengo muy librada todavía, porque un monton de baules que me sirve de escritorio, y la porcelana donde sobrenada el tintero, y el ruido que por todas partes guarda compás con el chirrido de la pluma me anuncian que aun falta mucho pan por rebanar.

Aquí tenemos las industrias divididas y subdivididas hasta su mas mínima espresion: hay un almacen donde no se vende sino agujas, y otro que negocia en medias solamente. Mme. de Bonneville especula en fajas para niños recien nacidos; Genin en sombreros, y cuando se metió á farolero quebró—los vidrios:—Barnum domina el *humbug* y si ha tratado alguna vez de especular con el símbolo de la verdad—el tiempo—toda su máquina ha salido descompuesta.

Por el mismo principio, en el arreglo de una casa toman parte operarios, artífices, artesanos y otras categorías mas de lo que parecería regular. Las alfombras están en manos del ciudadano que las estira y encoje cual si fueran libertades y franquicias municipales en manos de una legislatura. Las cortinas pertenecen á un elector del barrio que oculta los puntos maltratados como si manejase la votacion contra el partido "ignorante." Los muebles tienen su gefe, la cocina su arreglador, y todos ellos hablan, carpintean, martillean y hacen un ruido mayor que el de un arsenal, ó una fábrica de calderas de vapor. Acrece la tempestad el llanto de los chicos, que piden volver á su casa, y el de las Brígidas, que discuten sobre el mejor modo de colocarlo todo.

Aseguro que mi casa es una república democrática federal, y debe creérseme bajo mi palabra de buen conocedor y voto en la materia.

Mas hasta llegar á este mismo punto se pasa primero por el cáos; quiero decir, la mudada. El contratista de la operacion la entiende por principios: dice que podria escribir un tratado sobre mudadas con mas acierto que cualquier diplomático: ha estado de cambios y recambios durante veinte años.

La última razon de los diplomáticos es el cañon. La última razon del mudador es un carro en el cual podria caber desahogada el arca de Noé. La aparicion de semejante artefacto ambulante produce una revolucion en el vecindario. Todas las ventanas se abren como las flores al salir el sol; en todas ellas asoman una vez flores, otra caras que no lo son; en las ventanas altas se colocan las gerarquías superiores; en las bajas el pueblo de la cocina, que tambien tiene derecho á gozar del espectáculo. Que luzca la otomana forrada en brocatel, pase; que sea admirado mi escritorio, obra maestra de un San José aleman, no está mal; pero que entre el fuego cruzado de tantas miradas aparezcan algunos otros muebles que huelen á viejos por su edad y largos servicios; que se ensañen contra los veteranos de la casa los certeros disparos de una ojiazul que jamás delante de estraños llamaria "esas cosas" por su nombre; que mi pobre casa al trasladarse en el arca sufra minuciosa revista de todas sus interioridades, he ahí lo que no cabe en mis entendederas y contra lo cual protesto las veces que me fuere permitido.

El "arte" de las mudadas se lleva á la perfeccion entre el pueblo *bound to move*. Carros, cogines, alfombras, palancas, tiros, cargadores y caballos, todo está acompasado y dispuesto con aquel arreglo y medida que se necesita para quebrar lo menos y trasladar de una sola barcada la mayor cantidad que se pueda. El tiempo es dinero, y en vísperas del 1º de mayo todo el tiempo de los mudadores es dinero.

—Y bastante dinero: Sucedióles lo que al posadero que despues de mucho esperar logró un pasagero, y le hizo pagar por una sola noche todo el tiempo que habia pasado de vacío. En mayo se recoje la cosecha, se hace la zafra, si los cubanos me prestan su fraseo técnico, y en mayo pagamos justos y pecadores indistintamente. Toda tabla con ruedas es carreta para el mes de la mudada y toda armazon semoviente es caballo.

Pero hasta ahora no se han batido sino las guerrillas: la batalla no se da sino el dia 1º á las doce en punto, y creeria entonces cualquiera que habia emigracion general. Cierto doctor viejo decia que en mayo cambian las gallinas de sitio para dormir, pasándose las unas al lugar que ocupaban las otras, sin que haya mas necesidad que la de mudarse, la cual verdaderamente no es poca necesidad.

¡De dónde proviene la costumbre!—He leido las mas de las historias de Nueva York sin que en ninguna de ellas haya podido encontrar esplicacion que lo sea. Pero ecsiste como el miedo, la fé y otras cosas que tampoco se esplican. Venga V. á alquilar casa y nadie se la alquilará sino poniendo á mayo por término fatal para concluir, para empezar ó para continuar contando.

Por mi parte me siento muy satisfecho de poder asegurar que estoy mudado antes de la época de crisis, y que puedo tomar buen desquite con mis nuevos vecinos viéndolos marcharse de carrera todos en un dia y á la hora dada. Presenciaré el Carnaval desde mi ventana con la calma de un general que ve á cien coroneles, capitanes y tenientes esforzándose por ganar las charreteras que él puede gozar en paz octaviana.

Entre tanto Sofía me ecsige que le dé el baul que me sirve de escritorio y tengo que suspender la historia que empecé con "esta casa se alquila," y concluyo pronto y mal poniendo á la disposicion de VV. mi nueva casa.

NAZARENO.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular, de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casablanca á la propia hora. El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

Nuevos remates.—El juzgado de la Comandancia General de Marina de este Apostadero ha señalado el dia 30 del mes que cursa para el remate de ocho acciones de á $500 de la Sociedad de Seguros Marítimos de la Habana. El acto se verificará en la Auditoría, calle de Neptuno, nº 40.

Empedrado.—Recordamos á los que en el asunto de la contrata de piedra para las calles de esta ciudad puedan tener interés que pasado mañana lúnes, á las doce del dia, debe tener efecto el acto de remate en la sala Capitular por ante la seccion 3ª del Escmo. Ayuntamiento. El pliego de condiciones puede verse en la *Gaceta* del 12 del presente mes.

Cuando pitos flautas &c.—Un calesero de alquiler, que á cada puerco le llega su San Martin, es en dias como el presente una cosa tan importante como la batuta en una orquesta, como la moneda, ó el descaro en su defecto, para no quedarse sin comer, como una buena dósis de paciencia para no morir de un derrame de bilis al tropezarse, en tiempo de fango, con un grupo de prójimos obstruyendo la acera para ver estampas, ó para enterarse de lo que están charlando dos carretoneros al ponerse mútuamente como chupa de dómine. Cuando el piso está seco, el cielo toldadito y el norte jugueteando con el follaje de la arboleda, y con los faldones de nuestras levitas, parece que cada adoquin se vuelve una *simona*, y entonces es mas difícil pasar de una esquina á otra que embocar el estrecho de Gibraltar en barco de vela con viento á *fil de roda*. Pero apénas las nubes empiezan á arrojar sobre la tierra su contenido échense Vds. á buscar uno de esos vehículos, que nosotros llamaríamos *madres* de la necesidad por lo que tienen de *suegras* en la dureza de sus cojines, y en otra porcion de peligros é inconveniencias para el *yerno* que no puede prescindir de su *caro* consorte. Qué ha de encontrarse á esas horas quien nos salve del naufragio! El tiempo vuela: el destino aguarda (no el de los fatalistas: el que da de comer): la sopa se enfria. Calesero!—Que si quieres! *No alquila*, es la contestacion que por todo consuelo recibe quien llama. Y si por casualidad tropieza este con un etiope que no teme las consecuencias de un baño de regadera, entonces la dificultad toma otro carácter: entonces la ecsigencia del conductor respecto al precio de su trabajo suele ser superior á las facultades pecuniarias del transeunte que lo necesita. ¡Oh tiempos felices aquellos en que cada cual se mantenia de lo que buenamente queria ponerle la naturaleza á la puerta de su choza, así en productos de la tierra como en conejos, liebres y perdices que se dejaban agarrar sin apelar á los esfuerzos de sus remos y de sus alas!

Una de tantas.—Nos dice "Un gallero" en carta que acabamos de recibir:—"Se conoce que no son Vds. aficionados á gallos (¿quien dice eso, cuando con arroz son tan sabrosos?), que si lo fueran habrian notado como está la calle de Manrique entre las de la Estrella y Anton Mozo." Ya le llegará su turno, que ahora se trata con todo empeño de la composicion de calles, como puede verse en los hechos, y en lo que oficial y particularmente están publicando los periódicos de la Habana.

Buen par de aces.—Los dos perros de Montefú que deben entrar mañana en combate con el tigre negro son de raza mallorquina y se nombran *Matalobos* y *Guardabosques*. Así nos lo aseguran, añadiendo que hay muchas apuestas de parte y parte, esto es, á favor del tigre, y á favor de los perros. Nosotros no apostamos ni dinero, ni cosa que lo valga, ni palos, ni tirones de orejas; pero sí creemos que *Matalobos* y *Guardabosques* van á dar buena cuenta del tigre *real*, por el cual no damos ni tanto. Lo que fuere sonará.

Rasgo de honradez.—Nos refieren que en la calle del Teniente-Rey, esquina á la de Cuba, se encontró anteayer el cartero del barrio un cubierto fino, con el cual anduvo por los establecimientos y casas de las inmediaciones hasta encontrar á su legítimo dueño, que lo recibió, agradeciendo mucho el proceder de tan honrado funcionario. Quien así se conduce debe quedar satisfecho con que la prensa haga público el suceso, pues bien demuestra que no es el interés material lo que mas le importa.

La Santa Cruz.—Ya se acerca el dia de la fiesta de los altares, que es el tres de mayo prócsimo, y el pueblo del Calvario se dispone á celebrarla con mas solemnidad que ninguno de los años anteriores, segun comunicacion que de aquel punto nos dirijen. Además de los actos religiosos, para los cuales está ensayando la orquesta *Union de Cuba* una misa y una salve, habrá fuegos artificiales dispuestos por el hábil pirotécnico Sr. Camejo, bailes de sala y zapateo y famosas lidias de gallos. Vámonos al Calvario, que por esta vez creemos que no ha de molestarnos el polvo en el camino.

Academia de niñas.—Hemos visto con satisfaccion el prospecto que ha presentado al público la Sra. Dª Francisca Diaz de Brito, Directora de la Academia gratuita de niñas *La Divina Pastora*, cuyos esfuerzos en favor de la instruccion del bello secso le han valido las consideraciones de todas las personas sensatas. Los padres de familia no serán indiferentes á los inapreciables beneficios que recibirán en sus propias hijas, y se apresurarán á ponerlas en ese nuevo plantel de instruccion primaria para que reciban una sólida educacion moral é intelectual por un precio tan módico como el que ha señalado el establecimiento con la mira de hacer estensivas tamañas ventajas á las familias pobres. De desear es que se multipliquen mas, y mas estas academias gratuitas y se hagan elecciones tan acertadas para su direccion como la que se ha hecho en la Sra. Diaz de Brito, cuya aptitud ha comprobado hasta la evidencia dirigiendo la academia gratuita de los barrios de Vives y Chávez.

Bromas pesadas.—A eso de las diez de la mañana del 20 del corriente (viérnes por cierto) pasaba un amigo nuestro por la calle del Aguacate, donde lo pusieron como si hubiera salido vestido del baño. El paciente dirijió una mirada al balcon del cual parecia haber venido el chubasco, y el enojo no le permitió siquiera decir esta boca es mia. Un conocido suyo que á la sazon pasaba procuró calmar su agitacion y le acompañó á su casa. Ayer 27, viernes tambien, á la hora antes citada, y en el punto antedicho, el mismo individuo fué igualmente bautizado. Quiso la casualidad que pasara por allí el sujeto que en lance idéntico le consolara ocho dias antes, y le dirigiera en sentido amistoso las siguientes palabras:—Está visto: V. está predestinado á morir ahogado en este sitio.—Si no considerara la profecía de V. tan errada como las de casi todos los que en el dia se meten á profetas, contestó el interpelado, temeria la realizacion del pronóstico. No obstante, para que esto no suceda, no volveré á asomarme por aquí hasta que el peligro haya pasado.

Verdades amargas.—No ha muchos dias un señor en todos conceptos respetable decia á su cara mitad:—Si me saco la lotería tomaré un palco en Tacon para que puedas disfrutar de los buenos ratos que ha venido á proporcionar al público la actual compañía lírica.—Ay! Qué tonto! contestó inmediatamente la irreflecsiva señora: gastar el dinero de la lotería en la ópera en la estacion presente! .... Valdría mas que comprases una casa para la temporada, y luego un coche elegante con una bonita pareja, conducido por un cochero con librea encarnada y galones de oro, y dejases la ópera para el invierno...... Las modas tienen sus épocas. —Pero, hija, en Lóndres, en París, en todas las ciudades cultas de Europa los espectáculos se ven favorecidos en todas las estaciones.—Por mas que así sea yo no quiero saber de ninguno de ellos hasta que me parezca bien. Y dejó el sillon, tarareando un aire de *La Traviata*.—Volviéndose el complaciente marido á un amigo que se hallaba á su derecha:—¡Qué mujer tan sabichosa! dijo. ¿Qué le parece?—Que la peor plaga que le podria caer á V. es la lotería.—¿Cómo así?—Sí, señor; porque entónces esa bendita señora le arruinaria á V., y despues lo volveria loco.—Eso no: primero me ahorco! El desenlace queda á la consideracion del lector. Sepa únicamente que la señora volvió á la tertulia en tan crítico momento.

Un pájaro.—El capitan de la fragata española "Paquete de Cantabria" D. Francisco Sarriá, nos ha manifestado que hallándose el 7 del actual en la latitud N. 23º 15', longitud O. 37º 40', recogió un pájaro que llevaba atado un papel en el que se lee lo siguiente, que es la traduccion del original francés: Fragata francesa Marie et Celine: su capitan Palegry devuelve la libertad (al pájaro) el 1º de abril de 1860 bajo el trópico de Cáncer.—G. Palégry."—Eso es lo que los marinos franceses llaman *poissons d'Avril*, ó sean *inocentadas* con que celebran el dia 1º de dicho mes, equivalente al de los Santos Inocentes entre nosotros.

Deseos en Regla.—En la seccion local de la *Gaceta* hallamos el siguiente párrafo, que reproducimos por tratarse en él de un asunto muy importante para el pueblo vecino:—"Segun estamos informados, los vecinos propietarios, hacendados, del comercio é industria de este pueblo han elevado una respetuosa solicitud al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General pretendiendo en consonancia con el Real Decreto de 27 de julio del año prócsimo pasado la creacion de un Ayuntamiento que se consagre al estudio y atenciones de las mejoras locales que demanda. Fundados en los elementos de prosperidad que allí se encierran, en su poblacion, que pasa de 10.000 almas, en su vecindario, que cuenta sobre 1600 casas, en el movimiento industrial y mercantil de sus moradores, en sus importantes empresas y establecimientos, entre los cuales se cuentan careneros, fundicion y fábricas de todas clases en que se emplean cuantiosos capitales, esperan ver realizados sus deseos para que esos gérmenes de riqueza tengan toda la latitud que el bien general ecsije. Tambien nos han informado de que dignamente acogida esta representacion, se le ha dado su debido curso, y no dudamos que en la elevada justificacion á que se ha acudido deje de obtener el écsito que de justicia mereciere."

La lucha.—Si el tiempo sigue como está al presente es probable que no haya lucha mañana domingo en la Plaza de Toros, pues aunque no esté lloviendo á la hora precisa se hallará en mal estado el piso del redondel y los asientos que están á la intemperie. Aconsejamos á los que dirijen esta campaña que en caso de duda manden poner una bandera en la puerta de Monserrate, como se hace para las funciones de toros, si es que resuelven que haya lucha, porque si no el público gastará su dinero en carruages para averiguar una cosa ú otra, y lo gastaria inútilmente si no la hubiera.

Campamento militar.—Segun nuestras noticias se está formando uno de grandes dimensiones entre la fortaleza de la Cabaña y la batería Número 4, el cual consta de quince cuarteles de madera con unas 600 varas planas cada uno. Tambien nos dicen que despues se construirán otros tantos á fin de completar sobre veinte mil varas cuadradas de estension convenientemente dispuestas para alojamiento y desahogo de la

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

PERO....

La metrópoli cubana es la mas alegre poblacion del mundo cuando el sol tropical resplandece en su horizonte azul, la corona con sus rayos de oro, y le sonríe con el amor de un recien casado durante la luna de miel. El esposo amante todavía no se muestra tan apasionado tan ardiente, tan lleno del gozo del triunfo como el padre de la luz al fijar su chispeante pupila en la populosa ciudad indiana. Esta á su turno despliega entonces todas sus galas, como la feliz consorte á quien no han abandonado aun las ilusiones de sus nupcias. En sus calles reina el movimiento de la próspera vida: sus casas, abiertas á la mirada del transeunte, le permiten contemplar en la mayor parte de ellas á los dioses lares coronados de rosas: cien y cien lindas jóvenes sentadas junto á sus ventanas forman hechicero pensil tras las rejas, y el que puede entregarse al *dolce far niente*, sierpe tentadora de los países cálidos, encuentra la Habana una deliciosa mansion. ¡Qué agradable es en efecto vivir al aire libre, bañarse á todas horas en el fresco fluido que contrasta con la sofocante temperatura, ir por la tarde en coche, ó en quitrin, á disfrutar de la suave brisa en las colinas de Guanabacoa ó en los jardines de Marianao, y al volver á la capital á la claridad de la luna, ó de las estrellas saborear antes de recojerse el delicado sorbete que constituye la verdadera cena cubana! ¡Qué grato es tambien ver levantarse, despues de la apacible noche, la mañana luciente y magnífica, prometiendo el dia esplendoroso que en estas latitudes parece un destello de la gloria de *Dios!*

Sí: el verano en la Habana posee especiales encantos para los dueños de ingenios mas productivos que el mental; *pero* los que sin otras rentas que las de su industria recorren *pedibus* andando la gran poblacion entre nubes de polvo, arrostran un sol de fuego en las horas de su fuerza, y traspiran prosáicamente bajo el yugo del trabajo, en lugar de tener tiempo de sobra para tomar baños sibaríticos, esecran lo mismo que el opulento admira y ama. En su opinion el despejado cielo, el radioso astro de la zona tórrida y la atmósfera ardiente del indiano estío en vez del Eden forman el purgatorio. ¡Cada uno habla de la feria segun le va en ella!

La Naturaleza, sin embargo, mas justa que los hombres, trata de compensar todas sus desventajas. Al cabo de algunas semanas de abrasadora seca las pigmeas nubecillas que adornaban el horizonte se truecan de improviso en gigantes: sus estendidos brazos ocultan el sol, y la *turbonada*, coronándose de centellas eléctricas, dejando flotar en los aires las orlas de su parda vestidura, como Heredia dice y abriendo su seno anchuroso, inunda la sedienta tierra con el agua que pedia. Todo es grandioso en la region tropical; la vegetacion, la fertilidad del suelo, las mas pasajeras tempestades. Sus árboles son colosos que asombran en la soledad de las selvas vírgenes; sus chubascos torrentes que imitan el diluvio. Pero la propia generosidad de sus dones perjudica á sus habitantes que no necesitando afanarse mucho para conseguirlos carecen por lo regular de la actividad, la energía y la perseverancia de las razas del Norte á quienes la ingratitud de sus comarcas obliga á desplegar el espíritu de laboriosidad y de industria que constituye la mayor riqueza de los pueblos.

La Habana, que se manifiesta tan alegre durante la seca, se rie al par de jubilo despues que ha llovido. El aire ha refrescado con la benéfica ablucion, los edificios han recibido una lavada oportuna, las plantas de las alamedas han levantado sus marchitas ramas, y el horrible polvo ha desaparecido al fin. Pero los pedestres, que antes clamaban contra él, viéndolo convertido en lodo prosiguen lamentando su suerte fatal. Aquí resbalan; allí caen, ó acullá un carruaje que pasa los cubre de fango peor que los remolinos de arena de los desiertos egipcios. ¡Ah! No hay remedio. Siempre la de quebrar la soga por lo mas delgado.

¡Qué hermoso es el desinteresado amor! ¡Qué poético el pan y cebolla de las novelas! Confesad, queridas lectoras, que apesar de las tristes lecciones de la esperiencia los mirais con profunda simpatía. Oid pues el diálogo de los dos amantes que velan á la hora en que los indiferentes duermen como lirones, y que prefieren á los mas felices ensueños la plática nocturna que entablan al través de la reja de una ventana.

—¿Te has decidido, Paulina, á participar de mi pobreza?—pregunta él con ansiedad.

—Sí, Félix, contesta *ella* con ternura.—Esta mañana espresé á mi tia mi firme propósito de pertenecerte. En vano me pintó tu enemiga (para amedrentarme) con los mas feos colores las escaceses que me aguardaban á tu lado, juró que si me casaba contra su voluntad me dejaría perecer de hambre antes que prestarme el menor socorro, y trató de separar por mezquinos motivos mi corazon del tuyo. A todo respondí sin cansarme: ¡Félix ó la muerte!

—¡Angel mio! Dios bendiga tu boquita de rosa. Créelo: la felicidad doméstica no depende del oro vil, sino del verdadero afecto, y de la verdadera virtud, que convierten la pajiza choza en templo digno del Omnipotente.

—Eso dijo yo á la codiciosa parienta que abusa de mi horfandad para oprimirme. Nada, dulce amigo, logró persuadirla. Me aseguró que las privaciones y trabajos matan el amor, que la discordia se introduce bajo el techo donde se carece de lo preciso para vivir con desahogo, y concluyó pronosticándome que el arrepentimiento, siempre tardío, pondría término pronto á nuestro férvido entusiasmo.

—¡Bruja! ¡Euménide! Abandonémosla, Paulina, al vampiro de su desconfianza. Nosotros mientras tanto hallaremos duradera ventura en el seno de decente medianía. A propósito: ¿y mi rival, el hombre aborrecible que protejido por tu tia se atreve á disputarme tu mano?

—Se ha conformado con mis desdenes, aunque lanzándome unas miradas como las que el conde de Luna arrojaba á la fiel amante de Manrique, el romántico Trovador. D. Juan me causa miedo.

—Compadécele mas bien, pues no obstante sus riquezas no ha conseguido agradarte porque un corazon como el tuyo no se vende.

—¿Lloras, Félix, de tristeza al decirlo?

—No; lloro de gratitud. Es tan raro preferir hoy el sentimiento á la conveniencia que me conmueve profundamente tu bondad. ¡Ah! Yo me afanaré; yo trabajaré con empeño para hacer de tu sacrificio una fuente de eternos goces. Cuanta deferencia y ternura puedo conceder el hombre á la esposa de su alma te las tributaré yo hasta mi postrer suspiro.

—Y cuanta simpatía y adhesion puede la muger esperimentar hácia el honrado compañero de su ecsistencia yo te los manifestaré hasta mi última hora—replica Paulina, juntando sus blancas manos como para implorar la proteccion del cielo. Señor, que pareces oirnos, mejor durante los momentos en que duerme el mundo egoista, acoje nuestra promesa de amarnos fielmente tanto en la dicha como en la adversidad.

—Ya adivino el desenlace de esa escena comun—pensarás sin duda, linda lectora.—Paulina y Félix se casan llenos de ilusiones, encuentran al principio el paraiso en su modesta morada, descubren en seguida en él muchos abrojos, y acaban por considerarla un infierno el dia que la prosáica miseria, segun les anunciara la anciana tia, sofoca su mútuo amor con las penas que la acompañan.

Te engañas, amiga amable, al imaginarte que las almas unidas se separan cuando sufren. Al contrario, la desgracia es un fuerte lazo para los dos seres afectuosos que la soportan juntos. Pero... (ya se deslizó aquí el malvado) la sociedad está organizada de manera que ni los buenos sentimientos, ni el mérito, ni la virtud consolidan en su círculo el bienestar humano. Oro, oro, ecsijé ella en sus aras para alimentarlo á fuer de las divinidades paganas, que solo se dejaban conmover por costosas ofrendas, y el que no le tiene debe buscar lejos de sus falaces atractivos la fugitiva sombra que llamamos felicidad.

Una niña hechicera, un serafin de blondos cabellos sonrie ya en el pequeño eden de Paulina, que modelo de esposas y de madres nunca recuerda á Félix los bienes que abandonó para seguirle. El jóven, por su parte, adora á su angélica consorte como el devoto á la santa imágen en la cual posee completa fé. Y la inocente criatura á quien dan ámbos el dulce nombre de hija, rodeando con sus brazos á tan ejemplar pareja contribuye como la yedra amorosa á unir mas aun los dos árboles en que se apoya.

Entónces el *pero* se ha introducido injustamente en ese apacible cuadro—pensarás de nuevo al llegar aquí, discreta lectora.—Entónces....

Permíteme que te interrumpa, y no tardarás en convencerte de que la envidiosa palabra que siempre muestra las contras al lado de las ventajas es una entrometida empeñada en mezclarse en todas las cosas de este mundo.

Una noche que Félix de regreso á su domicilio, atraviesa una muy transitada calle, detiénese un momento á mirar las brillantes carrozas que pasan, revelando el incremento adquirido por la Habana en todos los ramos de prosperidad pública. Sí, sí: las grandes capitales son el palacio de Armida para los ricos, pobre Félix; pero para los que como tú subsisten de la labor diaria son el rio de Tántalo. Antes que el jóven sofoque el involuntario suspiro que el aspecto del lujo arranca del pecho del necesitado un carruaje lo atropella. Durante el largo tiempo que Félix permanece en cama de resultas del golpe recibido obtiene contínuas pruebas del amor de Paulina; pero.... (ved como se repite ahora esta palabra antipática) sus recursos pecuniarios se agotan con los gastos que trae consigo una obstinada enfermedad, y para colmo de males queda siempre tan achacoso que ya no puede ocuparse como anteriormente en ganar el pan de los suyos.

¡Adios paraiso, adios alegría doméstica adios serena ventura de la buena Paulina! La miseria se desliza traidora en su humilde templo: la corona de flores de sus penates se marchita poco á poco. En vano la fiel esposa y solícita madre se esfuerza en salvar de la indigencia á su amada familia. Su industria no basta para sostenerla, y Félix no se encuentra en situacion de ayudarla. ¡Está ético!

¡Oh dolor! Tú traspasas con tus agudas flechas el generoso corazon que carece de positivos medios para aliviar las amarguras del corazon hermano á que se ha unido. La jóven vende cuanto posee para proporcionar á Félix sanos alimentos. Despues, vencida por el infortunio, escribe á su tia pintándole sus tribulaciones é implorando de rodillas su ausilio. La arpía, que nunca ha sabido amar, no sabe perdonar tampoco. En vez de consuelos envía á su infeliz sobrina groseros insultos, y la desgracia se cierne como un buitre feroz sobre los dos consortes, á quienes nó logra separar moralmente.

Pero Don Juan, el antiguo apasionado de Paulina (no os fieis de este *pero*, al parecer benigno), informado de sus padecimientos se apresura á mitigarlos. Con incomparable delicadeza socorre á los afligidos esposos sin ofender su dignidad. Por él vienen los primeros médicos de la Habana á cuidar de la salud de Félix; por él va recobrando el enfermo las perdidas fuerzas, y por él torna Paulina á amar la luz del sol.

Cuando la jóven, por un honrado escrúpulo, se ruboriza ante sus mercedes, recordando sus anteriores pretensiones, Don Juan dice tan naturalmente:—Ya que no me habeis aceptado por compañero admitidme siquiera por vuestro mejor amigo—que Paulina, avergonzada de su desconfianza, lo bendice como á un hombre benéfico, y lo venera como á un santo.

Así llega Don Juan á hacer préstamos tan considerables á Félix que el dia en que le ecsigiese el pago tendría el último que ir á una prision, ó que suicidarse.

Don Juan, gracias á Dios, no piensa en ecsigírselo nunca; pero (¡aciagas cuatro letras!) resuélvese, al fin, á pedir á Paulina como indemnizacion de sus servicios una parte de su corazon. La jóven conoce entónces que aquel usurero infernal le ha prestado dinero á enormes réditos. ¡Pero ya es tarde, muy tarde para evitar sus diabólicas redes!

¡En qué críticas circunstancias suele poner el egoismo social que mira con indiferencia las agenas desdichas á las criaturas mas virtuosas! ¡Cuán injustos somos en ver siempre en Magdalena á la hija del vicio, y no á la víctima del general endurecimiento!

Paulina oculta temblando á Félix que la serpiente del deshonor trata de introducirse bajo su mútua techumbre. Sabe que semejante revelacion le daría muerte sin remediar nada. Miéntras tanto Don Juan aconseja al pobre enfermo un viaje por mar para acabar de restablecer su salud, y el incauto, oyendo los sollozos en que prorumpe su fiel amiga á la sola mencion de su marcha, la acusa por primera vez de falta de abnegacion.

—¿Prefieres verme padecer á tu lado á que me cure léjos de tí!—murmura con tristeza.

—¡No! Parte desde luego, amado Félix, y perezca yo mil veces antes que perjudicarte!—replica Paulina, alzando los ojos al cielo con la resignacion del mártir.

En seguida queda sola frente á su enemigo. Como esposa y como madre escecra al vil Tartuffe que ha finjido la piedad para infamarla; pero obligada por su miserable situacion disimula gimiendo el odio que le profesa. ¡Ay! El peor de todos los peros posibles es el que impide á la virtud mostrar el horror que le inspira el vicio!

A otra cosa ahora.

Desde que Jesus predicó su benéfica y sabia doctrina comprendieron los pueblos cristianos la barbarie de los sangrientos recreos á que los paganos se entregaban sin escrúpulo. El dogma verdadero al ilustrar á los hombres les ha enseñado á sofocar los crueles instintos que los asemejarian á las fieras. Pero en medio de las delicadezas de la educacion nos ha quedado cierta curiosidad que nos impele á contemplar con interés todo lo estraordinario, aunque participe de la índole de los incultos tiempos. En Inglaterra dos pujilistas famosos como Milon de Crotona se preparan actualmente á divertir á la multitud con una lucha á puñetazos, y en el circo táurico de la Habana se repiten hoy los arañazos y mordeduras que á él condujeron ha quince dias bullicioso gentío.

Continúan las bellas *virtuosas* Inés y Fanny Nathali deleitándonos en el teatro de Tacon con sus dulces voces juveniles. Al oirlas gozamos con la melodía de sus acentos sin temor, como cuando se escucha á artistas cansados, de que la ilusion huya ante un galli-pavo, ó una pifia. Inteligentes, espresivas, dotadas del sentimiento conmovedor que forma el alma de la música, suplen con el hermoso fuego del entusiasmo lo que faltarles puede en esperiencia. Pero el auditorio que las colma de aplausos no es tan numeroso como debiera ser. He aquí un pero humillante para nosotros, pues indica que reconociendo el mérito no acudimos á premiarle.

Al hablar de bellas artes tengo el gusto de deciros que á esta hora habrá ya publicado el distinguido Director de la Academia de San Alejandro, Sr. Cisneros, un escelente retrato de nuestra digna autoridad superior, que he podido ver en la piedra litográfica. Admirable de semejanza y de correccion, el hermoso trabajo del Sr. Cisneros á que aludo prueba una vez mas que su creyon es tan notable como su pincel. Mucho se goza sin duda cuando se llega á sobresalir así en la profesion elegida; pero mucho tambien se sufre y se trabaja antes de alcanzar esa envidiable complacencia.

Por último, queridas lectoras, siempre escribo para vosotras con sincero placer; pero hay dias como hoy en los cuales prefiriendo el reposo del pensamiento al trabajo de las ideas pongo mas contenta aun el punto final en estas rápidas líneas destinadas como las flores á vivir algunos breves momentos, ó como las aves de paso á desaparecer apénas han aparecido.

FELICIA.

tropa. Igualmente se ha hecho un gran tinglado que comienza en el muelle de Casablanca y sigue hasta el otro lado de los fosos de la Cabaña, para que por él vayan y vengan resguardados del sol y de la lluvia los individuos de la guarnicion de aquellos castillos. Todas esas obras se están cubriendo con los techos de fieltro y composicion de los señores Tyng y Compañía, que tanto se están generalizando en toda la isla por las grandes ventajas que ofrecen así en el precio como en sus condiciones de duracion, ligereza &a, á lo que se agrega la circunstancia de no permitir que haya nunca goteras, pues ni se rompen como los de barro, ni sufren alteracion como los de materias minerales, por cuyas razones el Real Cuerpo de Ingenieros los ha adoptado para muchas de sus obras. Segun datos seguros que hemos visto se han cubierto ya en diferentes puntos de la isla con los techos mencionados sobre ciento cuarenta mil varas planas en diferentes clases de edificios públicos y particulares.

Teatro de Tacon.—No sabemos á punto fijo si mañana domingo habrá ópera en aquel coliseo, porque á la hora en que escribimos no ha llegado anuncio alguno á nuestras manos. De todos modos si la hay será *Lucrecia Borgia* la partitura que se ponga en escena, y nuestros lectores podrán saber lo que haya de cierto, ya en los anuncios de espectáculos de nuestro periódico ya en los carteles de las esquinas.

El Louvre.—Mañana domingo tendrá lugar en los salones del establecimiento mencionado un baile de máscaras que estará tan lucido como los anteriores si el tiempo no sigue *tan malo* como está en este momento, pues llueve á cántaros.—Otro tanto decimos del baile anunciado para la misma noche en Escauriza.

Concierto.—Aunque el mal tiempo nos privó del gusto de asistir anoche al que dió el Sr. Lorenzana en el Liceo hemos sabido que asistieron á él unas ciento cincuenta personas, entre ellas no pocas del bello sexo. Respecto de la parte artística de esa funcion escusado seria entrar en pormenores cuando en ella tomaron parte notabilidades tan conocidas como las que nombra el programa publicado. Nos aseguran que todos obtuvieron ruidosos aplausos, lo cual es para nosotros una verdad de Pero Grullo, sabiendo, como sabemos, cuan dignos de ellos son en todas circunstancias los distinguidos aficionados y hábiles profesores que prestaron su cooperacion al Sr. Lorenzana.

Otro en futuro.—Se corre que en el gran salon del Louvre debe tener efecto muy pronto un notable concierto para inaugurar en él esa clase de funciones, que no solo dan importancia al establecimiento sino que sirven para fomentar la aficion á la música, fijando precios moderados de entrada, precios que estén al alcance de la mayoría, entre la cual se mira el divino arte con cierta indiferencia por lo caro que cuesta el espectáculo lírico.

Directorio de la Habana.—En un anuncio inserto en la seccion correspondiente de nuestro diario se participa al público haberse dado á luz la segunda edicion, corregida y aumentada, del trabajo cuyo título encabeza estas líneas y que se publicó por primera vez á principios del año anterior bajo la direccion de los Sres. Cuesta y Granpera. Ahora, como entonces, se anuncia de venta en la litografía del primero y en la librería del segundo.

Hundimiento.—Un amigo nuestro nos comunica que anteayer se hundió el techo de una casa de la calle de la Horqueta, sin que á la hora que esto se nos participa se sepa haya habido desgracia alguna personal que lamentar. Se supone que los aguaceros de estos dias pueden haber contribuido al hundimiento.

Un remiendo.—Por la abundancia de material, ó sea de piedra dura partida, que vimos anoche en la calle de Dragones entre el Campo de Marte y la plaza del Vapor, suponemos que se va á proceder una vez mas á la composicion del indicado tramo. Atendidos con la actividad que despliega la Direccion de obras de calles los puntos de mas tráfico de la ciudad, se evita que lleguen á ser peligrosas para los carruajes las calles que como la de que hablamos se ven á todas horas transitadas por toda clase de vehículos.

Publicacion semanal.—Hemos recibido el número del "Liceo de la Habana" correspondiente al viérnes 27 del corriente. Las materias en él contenidas no carecen de interés. En la Revista encontramos lo siguiente: "El lúnes próximo tambien tendremos representacion dramática: pero en este momento ignoramos qué pieza se pondrá en escena."

COMPOSICION POETICA

DEDICADA

A S. M. LA REINA D.a ISABEL II,

y leida en el coliseo del Príncipe en Madrid por el primer actor, D. Manuel Catalina.

TRIUNFO DE ESPAÑA.

¡Porqué de gozo y entusiasmo henchida
Corre la multitud! ¡Porqué levanta
Acento noble de esperanza y vida
Mientras la España canta,
Y dora el Sol el pabellon hispano.
Que allá entre nubes magestuoso ondea!
Prestad oido, y de la voz del mundo
Escuchareis un eco que profundo
Sube hasta el Dios que maravillas crea.

¡Glorias á Dios! La España, que yacía
Ante el siglo postrada,
La gran nacion que dominara un dia
Con sábia ley, con invencible espada,
Miró su orgullo y su prestigio en tierra:
Y al verla triste y débil, y abatida,
Alzó Quintana un cántico de guerra
Que hoy resuena asombroso
Como voz inmortal que nadie olvida.

"Volábase á Occidente,
"Y el vasto mar Atlántico, sembrado
"Estaba de su gloria y su fortuna:
"Do quier España: en el preciado seno
"De América, en el Asia, en los confines
"Del Africa, allí España: el soberano
"Vuelo de la atrevida fantasía
"Para abarcarla se cansaba en vano:
"La tierra sus mineros le rendia;
"Sus perlas y coral el océano,
"Y donde quier que revolver sus olas
"El intentase, á quebrantar su furia
"Siempre encontraba costas españolas.
"Ora en el cieno del oprobio hundida,
"Abandonada á la insolencia agena
"Como esclavo en mercado, ya aguardaba
"La ruda argolla y la servil cadena."

Así el cantor de Trafalgar decia.
Y así sin fuerzas el leon hispano
Medroso, no tenia
El aliento, terror del mahometano.
Mas Dios, que blande espada de justicia,
Dios, que consuela el corazon que llora,
Hoy un íris de paz muestra sereno
A la heróica nacion que ensalzo ahora.

¡No ois el trueno del cañon distante
Que incita á la pelea?
¡No veis de España el pabellon triunfante
Por la mano de un héroe sostenido,
Y combatientes mil, y allá á lo lejos
Del astro de la guerra á los reflejos
Del infiel marroquí la media luna?
Despierta, España! Si en Tarifa hubiste
Quien en las aras de su patria ansiosa
Sacrificara un hijo, y si pusiste
Sobre el muro de Orán flámula airosa,
Hoy bizarro caudillo
Delante de Tetuan en luz se inunda:
De su patria inmortal la fé proclama
Y á rudo encuentro á los Infieles llama
Bajo el reinado de Isabel Segunda.

Europa ansiosa mira,
Y el honor nacional allí se empeña:
Mas ¡no veis á lo léjos cual medrosa
Alza el infiel la seductora enseña
Prenda de paz y sumision, temblando
Del tronante cañon al estampido?
Ya teme el musulman: ha concedido
Que el astro hermoso que en fulgor se baña
Para el cristiano brilla;
Y que ni nadie dominó á la España,
Ni impunemente á la nacion se humilla.

¡Rompe el canto sonoro
El aire denso, y majestuoso ascienda:
Ese del vencedor será el orgullo:
Esa ¡oh España! tu mejor ofrenda:
Con tan alto murmullo
A la España ensalzad: ¡no se dudaba
De su pujanza, patriotismo y brio!
Insensatez! Cuando en España pone
El estranjero la opresora planta
No hay mas que una opinion, y prontamente
Se ve brotar gallardos vencedores.
Alzad á O'DONNELL un altar de flores:
Y con fecunda mano,
Al coronar de *Prim* la noble frente
Dos laureles ceñid á *Ros de Olano* (1).

¡España desgraciada!
Ya pasó tu infortunio: ellos tus hijos

(1) El de poeta eminente y distinguido general.

Y tu esperanza son: tornen y llene
Las calles de Madrid grande gentío:
La mano augusta de Isabel corone
La ilustre sien del vencedor: España
Canto de triunfo entone
Y Europa admire, y que te envidie osada.

Y tú, poeta nacional, que hubiste
Por la nacion tu frente coronada,
Deja que diga por tu labio el mio,
Al ver los muros de Tetuan poblados
Por los de España impávidos soldados,
De fuerte brazo y de indomable brio:

"¡Oh triunfo! ¡Oh gloria! ¡Oh celestial momento
"Con que puedo ya dar el labio mio
"El nombre augusto de la patria al viento!
"Yo le daré: mas no en el arpa de oro
"Que mi cantar sonoro
"Acompañó hasta aquí: no aprisionado
"En estrecho recinto, en que se apoca
"El númen en el pecho,
"Y el aliento fatídico en la boca.
"Desenterrad la lira de Tirteo,
"Y al aire abierto, á la radiante lumbre
"Del sol, en la árdua cumbre
"Del riscoso y pinífero Fuenfría,
"Allí volaré yo, y allí cantando
"Con voz que atruene en derredor la sierra
"Lanzaré por los campos castellanos
"Los ecos de la gloria y de la guerra!"

ANTONIO VINAGERAS.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINICA III despues de Pascua.—Los primeros fieles, animados de sentimientos tan sólidos como puros, miraban sin espanto ni inquietud la pérdida de sus bienes y fortunas temporales, esperando por ello la bienaventuranza eterna. Dios nos llama por medio de la tribulacion, aviva la nuestra fé, y despues de haberlas ejercitado con las tribulaciones nos glorificará: y entonces es cuando se convertirá en alegría nuestra anterior tristeza, como lo promete el Salvador en el Evangelio de hoy.

SANTO DEL DIA.—El patrocinio de San José y San Pedro, mártir.—Los libros sagrados demuestran que en virtud del mérito y excelencia del santísimo Patriarca ha invocado la Iglesia su patrocinio y ha puesto en él su confianza. El otro defendió el dogma cristiano de obra, de palabra y por escrito durante su vida, y en el martirio, que recibió el 29 de abril de 1252.

Además se hace hoy mencion de los Santos Azapito y Secundino, obispos, y los siete ladrones, todos mártires, Roberto, abad y fundador, Hugo, abad, P quico, Paulino, obispo, Fiachaz, monge, confesores.

LUNES.—San Isidoro, obispo, y Santa Catalina de Sena, vírgen.—El martirologio romano no espresa el siglo en que floreció el primero. La segunda tomó el hábito de religiosa dominica y recibió muchos favores de su celestial esposo: resistió valerosamente muchas tentaciones, y poseyó ciencia infusa en materias celestiales: el mismo Pontífice Gregorio XI la miraba como un oráculo y la mandó pasar á Roma para consultarla: tuvo el don de profecía y milagros y falleció el 30 de abril de 1380 á los 33 años de edad.

Tambien se hace mencion hoy de los Santos Máximo, Jaime, Mariano y compañeros, Eutropio, obispo, Amador, presbítero, Pedro, monge, Luis, Lorenzo, Sofía, vírgen, presbítero, Robert, monge, Lenderio, Pelegrin, Ereonvaldo, Donato y Severo, obispos, mártires, todos confesores.

CIRCULAR.—El lúnes principia en el Sagrario de la Catedral la misa de la Santísima Vírgen: rezada de hora de once y doce.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral á las de Tercia á las ocho y cuarto: el lúnes en dicha templo á las seis y media: en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Carraguao y parroquia de Guanabacoa la de ánimas á las siete: el mártes en San Isidro y San Nicolás á San Antonio de Pádua: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las siete.

SANTA CATALINA.—El lúnes á las nueve la suntuosa fiesta que anualmente se verifica de dicha Santa, con sermon.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—El lúnes 30 del corriente principian estos piadosos ejercicios á las cinco y media de la tarde: á saber: letrilla, rosario, leccion, meditacion, ejemplo, sermon, letrilla, letanías, bendicion con la reliquia de la Santísima Vírgen: predica en este dia el presbítero D. José Bringas de Trevilla y el mártes el presbítero D. Juan Bautista de Rivas.

CORTE DE MARIA.—Dia 30 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias, y el dia 1º de mayo á la Divina Pastora, en San Felipe, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 27 por la mañana.	185	192
Entradas durante dicho dia	13	
Salidos	6	09
Muertos	3	
Existencia el 28 por la mañana { de cirujía...	63	183
incluso los convalecientes... } de medicina...	120	

San Francisco de Paula.—Mugeres.

Existencia de enfermas el dia 27 por la mañana.	82	85
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	1	1
Muertas		
Existencia el dia 28 por la mañana		84

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 28 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	129	1713	00	á 31	38
Bueyes	8	111	00	á 32	0
Terneros	12	125	00	á 37	0
TOTAL	149	1949	0		66

Habana, 27 de abril de 1860.—El administrador, *Santiago Dias.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 28 del corriente.

Especificacion.	Matanza	Quema	Número.	Peso. @	Peso. lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia el dia 28
Cerdos	40	82	122	393	21	{ Manteca. 48 á 52 / Carne... 44 á 56 }	322
Carneros			33	25	24	48 á 50	150

Habana 27 de abril de 1860.—El administrador, *J. M. Páez.*

REMITIDOS.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Es una verdadera mejora en punto á pureza, frescura y propiedades curativas sobre todos los demás llamados aceites de hígado de bacalao que se usan. Esta es la opinion universal aquí, y debemos saberlo, porque los imitadores del artículo nos han proporcionado bastantes ocasiones de hacer la comparacion. La mejor prueba de la pureza del "Aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp," tanto blanco como oscuro, es que cumple actualmente lo que se prometió en favor de los pseudo-aceites, y que estos no confirmaron con sus efectos. En una palabra, tan seguros están nuestros conciudadanos de su mérito como remedio para la consuncion, la bronquitis, las enfermedades del pulmon en general y la afeccion del hígado que se niegan siempre á comprar ningun otro por mucho que se recomiende.

TONICO ORIENTAL DE KEMP PARA EL PELO.

En donde se use este artículo capital del tocador no hay peligro ni temor de calvicie. Aquí es ya casi proverbial el vigor y belleza que proporciona al cabello. Los aceites, las pomadas y las grasas se han olvidado ya casi completamente, y el Tónico ha ocupado su lugar en el tocador de señoras y caballeros. La fuerza vejetante que infunde á las fibras debilitadas y lácias es asombrosa. Además conserva la cabeza limpia y fresca, y la piel lustrosa. Por eso no es estraño que las señoras lo prefieran á la bandolina, y á las composiciones grasientas que obstruyen los poros del cráneo, impiden la evaporacion natural y producen caspas y esfoliaciones de la piel.

LAS PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Son el mas delicioso, eficaz é inocente de todos los vermífugos, y hacen milagros entre los niños de todas edades para espulsar las lombrices. No contienen elementos minerales. La zarzaparrilla de Bristol, preparada por un nuevo método, obra á un mismo tiempo como desinfectante, alterativo y vigorizador, curando las escrófulas y todas las erupciones, y dando nueva vida á la sangre.

De venta en todas las boticas y droguerías de la isla de Cuba.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Don Leon de Martiartu, ha pasado su escritorio á la casa n. 13 calle de San Ignacio. 4-29

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 21-2 Mz

Don Federico Horstmann, de vuelta de su viaje á Francia se ha establecido en la calle de la Concordia n. 11. Especialidades á que se ha dedicado.—Enfermedades de los ojos y de las vias génito-urinarias. Horas de consulta de 1 á 3: gratis para los pobres. 30-1ab

Don Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Berlin, Munich y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas etc. Gabinete de consultas de 8 á 9 y de 3 á 4, calle del Obispo 11 esquina Mercaderes, vive en la de Obrapía 98 entre Aguacate y Compostela. 30-1

Don Juan Calixto Oxamendi, doctor en medicina y cirujía de la facultad de París y de la Real Universidad literaria de la Habana, se ofrece á sus amigos y al público en la calle del Rayo n. 42, consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis á los pobres de solemnidad. 30-26mz

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 30-1A

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 62 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12ab.

Doña Catalina Pedemonte, natural de Italia, comadrona aprobada por las Reales Universidades de Génova y de esta ciudad, participa á su numerosa clientela y al público en general que ofrece sus servicios para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche. Calle de la Habana n. 169 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-1A

Madama Teresa Carmezini partera, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-3A

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad, haber fijado su morada en la calle de Bernaza n. 46 esquina á Animas. 30-21ab

Madame Juana Alline-Demois partera recibida participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo regresado del campo á donde fué á restablecer su salud ofrece nuevamente sus servicios, calle de San Rafael n. 35, entre Galiano y Aguila. 30-10 ab

Madama María Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 47. 30-22A

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo le perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 23Ab

Guillermo C. Dowus, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 98 entre Habana y Compostela 6 ms 15 F

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 30-30-Mz

A los pacientes.—Madama Josefa Urlage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle del Aguacate n. 51 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 1 30-29 mz

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista, vive en la calle del Obispo n. 91 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-17 A.

J. Leonard, cirujano dentista. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias á sus amigos y al público de la Habana y vecindario por la proteccion que le prestaron mientras estuvo en la calle del Sol n. 60, y al mismo tiempo avisa que lo seguirán dispensando de la misma. Se ha trasladado á la calle de Compostela n. 37 esquina á la de Amargura. 30-13ab

D. Guillermo L. Tinker, Interesante al público.—En los altos de la tienda El Paquete calle de la Habana n. 46, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á su antigua y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada limpieza, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El último de los adelantos para destruir el sarro que cubre los dientes y ennegrece las encías. El agua de las Perlas para refrescar la boca es un poderoso antiescorbútico y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde. Se dan precios convencionales. Bajadas á las dos y media por la tarde los pobres para curarlos por una suma equitativa. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1 A

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas, por partida simple, doble ó en cargo y data, abrir por primera vez los libros de un comercio, dar balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 374, en la inteligencia de que todo no de sus rece-..., y el que quiere, puede emplearlo para el trabajo un tiempo fijo diario, mensual ó anual. El que escribe el anuncio tiene quien le garantice, en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que lo dé hacerse fuera de esta capital. A. 19 B.

ENSEÑANZAS.

Bernardo Landumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil calle de O-Reilly n. 108. 30-27m

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de escrituras de ..., en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y la casa que se enseña la teneduría ..., podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARISMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios extranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El recomendado de cada casa nos pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-1 A

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Enseñanza de escritura, por métodos fáciles y seguros, por la Bjar Tempo.

Letra inglesa de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

Escritura al dictado y con ortografía.

Gramática castellana.—Geografía.—Dibujo lineal y natural.—Latin.—Inglés.—Francés.—Teneduría de libros por partida doble y simple.—Aritmética.

Se admiten alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por todá la enseñanza, ó por mensualidades se arreglarán á la posicion de los alumnos internos serán... por el libro ... se ... clase que están ... del cual se puede ... 4-28

Academia mercantil de Luis Sorbé.

TENEDURIA DE LIBROS, en 20 lecciones.

LETRA INGLESA, en 15 lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL, en 20 lecciones.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 1-2 entre Muralla y Sol. 30-1A

Academia mercantil de Palmer, "Teneduría de libros por partida doble."

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES, en ... meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la ... 30-1A

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella, para estraccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. — M. R. Palmer. 30-1A

Los señores D. Juan Heneaze y D. Guillermo Hernandez, profesores de enseñanza, dan lecciones de inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, dibujo lineal, gramática y todos los ramos de una instruccion secundaria y superior. Consulado 58 entre las de Colon y Trocadero. 30-27

Instruccion mercantil al alcance de todos. En el Instituto práctico Comercial de Govin, Compostela 134 entre Muralla y Sol se están formando clases teórico prácticas de los ramos siguientes, á $4 mensuales: Teneduría, aritmética, escritura, inglés, francés, etc.: tambien se formarán clases en extramuros. 4-24

Academia mercantil á cargo de S. Alvarez.—Letra anti-angular é inglesa redonda, inclusa la de encabezamiento, método particular de Alvarez.—Teneduría de libros por partida doble, método de Marsh, aumentado y simplificado por Alvarez.—Aritmética mercantil, sistema decimal comprendiendo cambios estrangeros, negocios de aduana, cuentas en sociedad, intereses, comisiones etc. Idiomas inglés y francés. Calle del Aguacate n. 60 cerca de la de la Muralla.—Nota.—Se garantiza la enseñanza del modo que se pida. 10-24

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el pais que los vieran nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en el cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-27A

Cursos de francés é inglés. Por un doblon de á cuatro mensual en la calle de Neptuno n. 162, de las cuatro de la tarde en adelante; se garantiza la enseñanza con un método muy sencillo y práctico aplicado á las diferentes edades. 15-24ab.

José M. Bustamante, sócio honorario de los institutos musicales de Italia, y profesor de piano en esta capital, se ofrece á sus discípulos, y al público, en su nueva morada, calle de Neptuno n. 162. 15-24ab.

Teneduría de libros partida doble dos onzas y media el curso, partida sencilla onza y media, Aritmética Mercantil, dos onzas; é idioma inglés, regun convenio. Dos profesores dedicados por muchos años á la enseñanza teórico-práctica de dichos ramos y de otros que se necesitan para completar una verdadera educacion comercial tienen el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de la Habana en la calle de San Nicolás n. 214 entre Animas y Lagunas. Tambien dan lecciones de noche por estipendios convencionales. 15-24ab.

D. Miguel Lopez y Gomez, ingeniero civil y profesor de la Escuela General Preparatoria y Especiales de esta ciudad, convencido de la utilidad de establecer en este pais las enseñanzas especiales, abrirá desde primero de mayo próximo, en la calle de San Miguel número 58, una academia de dichas enseñanzas y las preparatorias para las mismas carreras en la Península.

Las clases serán las siguientes: Aritmética, álgebra, geometría, trigonometría plana, teoría general de ecuaciones trigonometría esférica, geometría analítica, cálculos diferencial é integral, geometría descriptiva, mecánica racional y aplicada, corte de piedra, corte de madera, puentes, caminos ordinarios y de hierro, arquitectura civil, construcciones y teoría mecánica de ellas, hidráulica, dibujo lineal y lavado de planos.

Todos los alumnos serán esternos.

Honorarios: de las cinco primeras materias en clases colectivas $3 á oro, en clases particulares de menos de 4 discípulos $2 á oro, ... de las demás materias en clases colectivas $2 á oro, y en clases particulares $3 mensuales.

Se suplica á los jóvenes que quieran asistir á estas clases sus ... de ..., á la citada habitacion del director, acompañados de sus padres, tutores ó encargados. 15-19A

Colegio "El Corazon de Jesus". Cábele al director de este instituto la satisfaccion de presentar á los señores padres de sus numerosos alumnos y al público en general, hechos (léase la certificacion concedida por el Gobierno) y no vanos ofrecimientos; reiterando que el favor de que el Colegio sea visitado á cualquier hora del dia ó de la noche, lo sabrá agradecer tanto él como sus dignos profesores.

La instruccion que se recibe en el establecimiento es completa y se admiten pupilos, medios pupilos y esternos. Admistad n. 77. Habana y abril 22 de 1860.—El Director, *Alejandro Sanchez.* 30-22 ab.

A la juventud de estramuros. J. B. Govin director del Instituto práctico Comercial, sito en la calle de Compostela n. 134 se propone dar varios cursos de Teneduría, Aritmética mercantil, Letra comercial, Inglés, Francés, &c. á las personas que oportunamente lo pasen aviso. 4-25

ARTES Y OFICIOS.

Don Guillermo Larriu, vaciador en general participa al público y á sus favorecedores como ha abierto un nuevo establecimiento con el nombre Tienda de París, en la calle del Aguila entre la calzada de la Reina y la Estrella, en cuyo establecimiento se encontrarán toda clase de instrumentos pertenecientes á su arte y á precios módicos. 30-23ab

Interesante al público. El que suscribe, inventor y dueño con Real privilegio de varios aparatos y específicos para la destruccion de insectos dañinos, hace presente que posee un gran surtido de todo lo necesario para verificar las operaciones recomendadas por la esperiencia pública en la práctica de mas de 30 años, y recibe ordenes en el Telescopio, calle del Obispo n. 94, y en la de Aguilar n. 126, para la estirpacion del comejen, chinches, hormigas, cucarachas y viviaguas, así vendiendo el polvo la receta contra estos bichos por el precio de 3 onzas de oro españolas, con la esplicacion y aplica...

los para su uso y condiciones que se establecen.—José Quevedo. 7-26

C. Gebron, de París, Ebanista, dorador y tapicero en general, se hace cargo de PINTAR y BARNIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. PONE CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE LUJO y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 56, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms 24ab

A los vecinos de Guanabacoa. Los Sres. Callahan é hijos, establecidos hace muchos años en la Habana, y muy conocidos por la solidez de sus trabajos, hacen saber á las personas que quieran hacer uso del hermoso alumbrado de gas, que se hace cargo de toda clase de instalacion de cañerías de gas, tanto en las casas particulares como en los establecimientos, á precios equitativos.

Se invita al público pasar á ver su hermoso surtido de lámparas y arañas de todas clases y á precios módicos.

Se reciben avisos en Guanabacoa casa del Sr. Ldo. D. Federico Lima, calle Real n. 98, y en la Habana, calle de Aguilar n. 94. 30-24

A. Cavelan, ingeniero mecánico, alumno de la escuela de artes y manufacturas de Chalons (Francia) empleado que fué á los estudios y en los talleres de la casa Derosne Cail y en los caminos de hierro de Francia.

Tiene el honor de participar á los señores hacendados que acaba de llegar á esta capital ofreciéndose en los siguientes ramos de su profesion:

Instalacion de las máquinas de vapor fijas y locomotoras, fabricacion mecánica de ladrillos, tejas, conductos, &c. &c. y construccion de los edificios y hornos para esta industria, instalacion de los aparatos de gas de todas clases, supresion en las calderas de vapor, de las máquinas, de las tan costosas bombas y en reemplazo por el sistema tan ingenioso del "Injector," recientemente adoptado en Francia, y que ha producido una revolucion completa en la mecánica.

El señor Cavelan se pone á la disposicion de quien quiera consultarlo de 11 á 3 de la tarde: calle de Aguiar número 47. 30-8Abril

En el escritorio de don Santiago Aleaony y Dolz calle del Empedrado n. 73 se reciben órdenes para la fábrica de velas al Sol. 1Año-12-E

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 141 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, every day in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to promptly.—F. Schnabelitz.—Dominica.—Cabarga.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios: La Grand Hotel. 93-6F.

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion, se reciben órdenes en los puntos siguientes.—Schnabelitz.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Dominica.—Cabarga.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay 92-6F

Agencia de mudadas titulada el Navío, sita á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime Benda, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que se dignan ocuparle para sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tiene un tren de carros nombrado la Rosita, se recibirán las que aqui sean atendidas con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, manifestando al propio tiempo no tener intervencion en ninguna de las demás agencias. 30-14 Abril

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Una señora blanca para el manejo de una casa y de niñas, que no pase de 40 años: en Regla, calle de la Soledad núm. 10. 6-26

Tomar en alquiler de 30 á 60 negros para terraplen pagándoles buen sueldo y enfermería con contrata de uno ó dos años: tambien se toman 1500$ con hipoteca. Reina n. 8. 4-26

De 1000 á 40000$ se tratan de colocar en hipotecas y con firmas conocidas con un interés regular, en la calle del Sol n. 49 impondrá el encargado de arreglar este negocio de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 4-26

Un jóven que entiende en contabilidad, posee el español y francés y tiene personas que abonen su conducta desea obtener una colocacion en esta ciudad ó bien en el campo ó cualquier punto de la isla, en la calle de O-Reilly n. 21 darán razon. 8-26

Una señora de Canarias solicita acomodarse para acompañar una señora y coser, sabe cortar y hacer vestidos y todo el manejo de una casa. Irá de temporada á cualquier punto donde la quieran llevar. Calzada del Monte 447. 4-26

Tomar en alquiler un cocinero que duerma en el acomodo, prefiriendo que sea esclavo. En Guanabacoa calle de las Animas núm. 67 ó en esta ciudad calle de Mercaderes n. 6 entre Obrapía y Obispo. 4-26

Un farmacéutico recibido para regentear una botica en el campo. Botica de San Agustin Amargura 13. 4-28

Se acomoda una negra criada de manos y regular costurera siendo en intramuros. Informarán en el n. 153 calle de Jesus María intramuros. 4-26

Alquilar una morena esclava para criada de mano, de cualquiera edad, en la imprenta de la viuda de Barcina. En la misma se vende una prensa de imprimir y una máquina de cortar, advirtiendo que tiene un defecto.

Un preceptor de buena moralidad y que tenga quien le abone, para que se encargue del cuidado é instruccion primaria de un corto número de niños, dándole casa y asistencia: Mercaderes n. 18. 12-24A

Mr. Wilson, de la papelería y librería, calle de Mercaderes número 69, tiene el gusto de anunciar á sus amigos que ha vuelto á esta capital y se pone á las órdenes de ellos. 6-25

Un individuo inteligente solicita una administracion en finca de campo y mas particularmente de ingenios, tiene personas de carácter que lo recomienden: advierte que no se le señalará sueldo hasta no ver el fruto de su trabajo. Hotel la Grande Antilla, Inquisidor n. 28 impondrán. 4-28

Un niño para criar uno que sea de un dia de nacido, y en la misma se vende un tambor de hombre, un jarrero con piedra de estilar y unas rinconeras, en la calle de Manrique núm. 13 entre Animas y Lagunas. 4-26

A don Enrique Durán y Salt, natural de Sabadell, provincia de Barcelona hijo de don Pablo y de doña Raimunda, ó sabe el paradero del referido don Enrique para comunicarle un asunto de familia que le interesa en la calle de San Ignacio de 10 á 2 en la oficina del Ferro carril de Marianao. 6-23

Un sujeto español de regular edad, empleado en caso en la Península, con conocimientos suficientes para desempeñar una administracion en esta ciudad ó en cualquier punto de la isla, solicita una colocacion de este género ó otro análogo á su clase, tiene personas de alta representacion que abonen de su conducta y circunstancias, darán razon en esta redaccion. 4-28

Un asiático cocinero general solicita colocarse, Calle de Cuba n. 111, bodega. 4-27

Un jóven francés que habla español desea encontrar una familia para viajar por Europa; puede dar los mejores informes de su conducta. Hotel de Europa O Reilly 110. 4-28

Unos altos que tengan todas las comodidades para una corta familia, con entrada particular y caballeriza, fuera de estramuros. Compostela 141. 4-28

Una señora de escelente conducta y habilidad para enseñar á hablar y escribir el idioma inglés y español, aritmética, gramática y geografía, desea ajustarse. Tambien está dispuesta á dar lecciones en su misma casa calle del Tejadillo n. 49. 4-28

Una señora solicita colocarse para cuidar niños, ó coser, ó hacer vestidos, acompañar una señora ... tiene personas que abonen su conducta. S. Isidro n. 36. 4-25

A la Señorita Doña Celestina Colár para un asunto que le interesa en la calle de la Muralla n. 91 frente al Palo Gordo. 3-28

Una señora que habla español é inglés desea colocarse en una casa en esta ciudad de criandera, calle del Cesariado n. 47 impondrán. 4-29

Una criada blanca para el cuidado de una casa y de unos niños, se solicita en la calle de Cuba esquina á la del Teniente Rey n. 135, impondrán: en la misma se solicita una buena cocinera. 4-29

Un jóven francés bien educado que tiene quien responda de su conducta, que habla y escribe español, francés, inglés y aleman, desea colocarse con una familia, que pase á los Estados Unidos ó á Europa: calle de la Obrapía n. 111, en la peluquería. 4-29

Un mayoral inteligente para un cafetal inmediato á esta ciudad que tenga los informes de abono necesarios: calle de los Angeles n. 8. 4-29

Una criandera blanca de buena y abundante leche, de 22 dias de parida, natural de Canarias, solicita una casa decente para criar; tiene persona que abone su conducta: calle Ancha del Norte n. 29 informarán. 4-29

Tomar en alquiler una ó dos posesiones altas ó bajas en una casa particular con asistencia ó sin ella para un matrimonio solo y que esté situada por el barrio de Colon: en la calzada de San Lázaro n. 178 impondrán. 4-29

Una señora para la educacion de 3 niñas, en la calle de las Damas núm. 10 informarán. 3-28

A don Jaime Pujol, cobrador que fué de la Compañía de Seguros La Union, se le solicita y espera en las oficinas de la Compañía, de 9 de la mañana á 3 de la tarde, á fin de que arregle asuntos que mucho le interesan con la empresa. 8-20

Desde uno hasta 25 negros se solicitan, á los que se les dará un buen jornal ó se les contratará por un tiempo determinado: en el tren de la limpieza de la ciudad, calzada de Vives. 8-20

Un jóven que habla italiano, castellano é inglés, que entiende algo de contabilidad, desea encontrar una colocacion en el campo ó viajar en compañía de un caballero á cualquier punto. Lamparilla 15. 4-28

Una parda libre jóven y de poco tiempo de parida solicita colocarse de criandera. Callejon de S. Juan de Dios n. 8. 4-28

Una señora francesa que ha habitado muchos años los Estados-Unidos, desea encontrar una familia respetable para educar en ella una ó mas jóvenes. Es capaz para enseñar todos los ramos que pertenecen á una buena educacion inclusos los bordados, flores y otros objetos de fantasía, sea en la Habana ó en cualquier otro punto de la Isla: quien desee informar acerca de ella el Sr. cónsul de Francia y el Sr. don Pedro Bombalier. Vive calle del Teniente Rey n. 21. 3-20

Para un acomodo una jóven natural de Canarias para cuidar niños ó bien para el aseo de una casa: calle de San José n. 20, darán razon. 3-27

Alquilar ó comprar una criada que sepa coser, asistir un enfermo y dirigir los criados de una casa, que tenga buen carácter y que no salga de casa sin necesidad: calzada de Galeano n. 69, entre San Miguel y Neptuno. 6-27

Una señora viuda de un empleado desea obtener una colocacion como ama de gobierno, ó para educar y cuidar niñas, bien en la capital ó en el campo. Hotel y baños La Grande Antilla, Inquisidor número 28 darán razon. 4-27

Acomodar una morena para el manejo de un niño: en la calzada del Monte n. 3-3. 4-27

Una criada de mano para servir á una señora: calle de Compostela n. 104. 4-27

En la fábrica de ladrillos en el Vedado se desea tomar en alquiler 6 á 8 negros esclavos robustos para los trabajos de la misma, abonándose un buen jornal mensual y dándoles manutencion y alojamiento. En la misma tratarán. 4-27

Para alquilar una cocinera que sea esclava y duerma en la casa: calle de la Maloja n. 16. 4-27

Mr. Wilson, de la calle de Mercaderes número 69, quiere alquilar para él mismo un cuarto fresco de dormir en el Cerro ó en Jesus del Monte. 6-25

Dos Dependientes inteligentes en el ramo de fonda, un buen cocinero general en cocina: debiendo tener personas que respondan de su conducta. Darán razon en la Calzada de Galiano, Panadería Francesa. 8-25

Una muger blanca ó de color que sea de mediana edad, para el cuidado de una niña de 5 años, calle de Acosta n. 30. 4-27

Un ayudante para un colegio con un buen sueldo. Amistad n. 77. 3-27

Un sujeto europeo de 37 años de edad que posee mas que regulares conocimientos en medicina, flebotomía, con parte de cirujía y farmacia, desea colocarse en el campo ó en la ciudad, encontrándose apto tambien para desempeñar cualquiera otra plaza que se le señale de carpintero, mayordomo, portero, y tambien se ocuparia en enseñar niños en el campo ó estudios. Impondrá el boticario de Paula. 4-27

Una señora inglesa desea colocarse en una casa particular para enseñar niñas, en la panadería de Corral Falso, Guanabacoa impondrán. 4-27

A don José Fernandez Bonso, licenciado del regimiento de Barcelona, de la compañía de cazadores, le solicitan sus primos que subsisten de militares en el batallon de cazadores de Isabel II, en la Real Cárcel de la Habana, para comunicarle asuntos interesantes de su familia. —José Bouso.

Un profesor [illegible] de San Cristóbal. 4-27

Casa de Salud de Garcini. Se solicita un cocinero, un jardinero y 3 sirvientes aptos para cumplir con sus obligaciones. 8-21

Una señora viuda, que ha sido educada en uno de los mejores colegios de Alemania, desea dar lecciones de piano en casas particulares, ó á horas convenidas en la suya: calle de Jesus María n. 51 entre Compostela y Picota. Dicha señora posee inglés, francés, aleman y español. 8-24

Una señora peninsular aclimatada en el país, desea hallar una colocacion de ama de llaves ó cuidar algun niño, calle Real de la Salud, zapatería la Obaranga darán razon. 6-24

Un individuo de 24 años, que posee la teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil y buena letra inglesa, desea hallar una colocacion aquí ó en cualquier punto de la isla para llevar los libros, auxiliar de un escritorio ó de mayordomo en un almacen de depósito; tiene personas respetables que abonen su honradez: en la calle del Empedrado n. 62 impondrán. 8-24

Administrador. Un sugeto muy práctico en contabilidad y en toda clase de negocios en este país, sobre lo que y por su conducta puede dar las garantías apetecibles, desea encontrar una administracion; por vasta que sea la desempeñará: darán razon en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar. 8-24

Interesante. Un jóven tenedor de libros, que tiene desocupadas las horas desde las siete de la mañana á las diez de la misma y desde las tres á las siete de la noche, desearía encontrar un establecimiento de cualquier ramo que sea para llevarles libros (ú otra ocupacion análoga) advirtiéndose con muy mínimas sus pretensiones, así como se darán todas las garantías y recomendaciones apetecibles. Calle de los oficios Consulado de Bs. tiera núm. 80 darán razon. 15-15

Un jardinero que entienda de hortaliza y presente buenos informes, calle de los Oficios n. 35. 15-22

Se traspasa la contrata de 4 asiáticos que hay como un año que están en la Habana, por un ajuste calle de Aguiar n. 83. 8-21

Se suplica al que sepa dar noticia en la calle del Trocadero n. 60 de dos muchachas alemanas, Catalina y Louisa, las cuales salieron de Habana amenizando con música para Pinar del Rio, se le gratificará bien. 8-21

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en la cómoda y fresca caballeriza del jardin del foso entre las puertas de Tierra y Monserrate. 30-11A

Un señor natural de Francia, exprofesor del Liceo de Burdeos y bachiller en letras, desea dar lecciones de francés, de latin y demas ramos de educacion en su casa ó en las agenas. Sol 103 entre Habana y Compostela. 16 17

Saber el paradero de don Juan Bautista Martinez, natural de Asturias, empleado que fué en la Guardia Civil y despues comisario de Policía; el interesado ó las personas que sepan de él se servirán ocurrir á la casa n. 15 calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla. 10-27

Una señora estrangera muy acostumbrada al idioma y costumbres de este pais, desea establecer un tren de dulcería y pastelería y busca como socio ó socia una persona que ponga los pocos fondos necesarios para tal empresa, quedando á su cargo toda la parte industrial, darán mas informes en la calle de la Habana número 131. 4-27

Un preceptor de edad que quiera pasar al campo cerca de esta ciudad para enseñar la enseñanza de tres niños: calzada del Monte núm. 83 frente al Campo de Marte. 3-27

En la cigarrería del Fígaro, calle de Manrique número 29 se solicita trabajo al cigarrero que lo presente. 4-27

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 15-25a

Comprar un negro de nacion ó criollo, su edad que no pase de 30 años, general cocinero y calesero: como tambien una pareja de caballos criollos de 7 cuartas de alzada, y de edad que no pase de 6 años, en la calle del General Ros n. 3. 4-28

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Hotel Ambos Mundos calle de San Ignacio n. 80 plaza Vieja.—En este hotel se reciben huéspedes á precios sumamente módicos, advirtiendo que es casa muy fresca, con buenos salones de recibo, adjunto un hermoso piano, escelentes habitaciones y abundante mesa redonda. Se advierte que es casa á propósito para recibir familias, con cuyo objeto se han arreglado algunas habitaciones. Hay tambien lugar para carruajes. A probarlo Sres. si es verdad, ahora que viene el calor. 15-25

María Pons, que vive calle de la Obrapía n. 10, hace saber al público que da comidas cocinadas á la francesa, con la equidad y decencia como lo tiene acreditado. 1-23

Las personas finas y delicadas que quieran comer limpio, sabroso y económico puedan acudir á la calle de Bernaza n. 26 donde se ha establecido un tren de cocina, por un nuevo método, escogiendo el bueno y buen gusto de su dueño F. Pamelo. El encargado asegura que el paladar mas susceptible no hallará en esta mejor donde recrearse. 15-25a

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo.—Esta casa, la mas afamada y favorecida del público en todas épocas, acaba de sufrir reformas importantes en su parte material y mejoras muy notables en la administracion, que de hoy en adelante estará siempre á la altura de las necesidades de nuestra poblacion.

Con satisfaccion y con temor de malograr las esperanzas del mas exigente y escrupuloso, podemos asegurar y aun garantizar, que los concurrentes de ahora quedarán altamente complacidos del órden, comodidad y esmerada asistencia, así como de la esquisita atencion y solicitud de todos y cada uno de los empleados, que no omiten medio de agradar al convaleciente, y de consolar y servir al mas afligido por el dolor.

Seria ocioso encarecer la asistencia médica porque los nombres de Bustamante y Ferrer son demasiado conocidos y por sí solos la mejor garantía de cualquier enfermería ó establecimiento sanitario confiado á sus cuidados. Ilustrados y tino práctico. Pero si conviene manifestar que continúa de médico interno el muy apreciable Sr. D. José María Baradiarán, su incansable y celoso en el cumplimiento de su encargo, que borlose é infatigable en el cumplimiento de su encargo, que mejor que nadie conoce, por ser el mas antiguo en él. Acertado siempre en sus prescripciones médicas, complaciente y cariñoso con los enfermos, esperto y eficaz en todo lo que está á su cargo, hace de este digno profesor una garantía mas para San Leopoldo, cuyo crédito dentro y fuera de la capital dificilmente se alcanza sin verdadero y fundado motivo.

El Sr. Dr. D. Francisco de la Torriente, natural de Santander, que ha hecho ventajosamente sus estudios en las facultades de Madrid y París y que en la ciudad de Matanzas goza de verdadera opinion y envidiable crédito, se ha encargado de la enfermería de la Casa y del departamento de cirujía, atendiendo con especialidad á las enfermedades de los ojos, para lo que es muy inteligente y presta un acierto, inteligencia y esmero sobresalientes.

Además de tres magníficos departamentos en que resalta la limpieza y cuidado con que se asisten, hay uno de lujo, precioso y perfectamente amueblado, propio para una persona que desee una asistencia independiente, especial y esmerada para familias ó personas que en la casa se alberguen especiales con ... privados y de todo lo que solamente suele ser lo confortable.

La gran concurrencia en años anteriores de enfermos ocasionados y atacados de enfermedades especiales, ha sugerido la idea de un departamento pequeño para ellos y de otro para fumigaciones, llamados vulgarmente humos.

Terminadas las reparaciones y reformas que se están haciendo en las enfermerías para gente de color, se podrán presentar como verdadero modelo y garantizar entonces la seguridad de los esclavos que ingresen en ellas ... responderán á la asistencia mejor asistencia.

Los que desean conocer el sistema, organizacion y demás concernientes á esta casa, hallarán siempre reglamentos gratis en el escritorio de la misma, en la habitacion de los directores, en la librería del Comercio, calle del Obispo. En la botica de S. José y en los principales hoteles y establecimientos de todas clases.

Basta para suscribirse enviar un aviso con el nombre y señas del que lo solicite al establecimiento situado en la calzada de Belascoain n. 17. A la botica de San José, 6 á la calle de la Amargura n. 76, ó al escritorio de la misma.

Se pone en conocimiento de los señores consignatarios, capitanes de buques y encargados de las tripulaciones, que á precios sumamente módicos se celebran contratos por uno, dos, tres y mas meses, para la asistencia de sus enfermos como se ha hecho en años anteriores. En uno de los dos Estrados Amargura 76 y en la calzada de la Muralla n. 8 podrán entenderse con los mismos. 15A

Hotel y restaurant el Niágara.—Con este nombre se acaba de abrir este establecimiento calle de la Amistad n. 126, á menos de una cuadra del paradero del ferro carril. Sus dueños no han omitido gasto alguno para que los huéspedes no echen de menos las comodidades de sus casas. El aseo y el buen trato serán lo que lo distinga de otros de su clase, sin que por esto se alteren los precios que generalmente se acostumbra. 30-11 ab.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En 35$ una bonita casa en la calle de Gervasio n. 183, entre San Rafael y San José, sala, 3 cuartos y demás. Crespo 36 está la llave. 4-27

Una hermosa casa calle de Gervasio n. 177 entre Reina y Salud, con cuantas comodidades se pueden apetecer para una larga familia: en la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Amistad n. 70 impondrán. 4-27

Una magnífica casa en la calle de la Amistad n. 4, pintada de nuevo y con todo lo necesario á una familia, en la del lado n. 2 está la llave, informarán en la dulcería de La Varina. 4-26

UNOS altos muy hermosos compuestos de una sala muy hermosa con su balcon á la calle, cuatro cuartos muy grandes y frescos, comedor, cocina, agua, letrina, azotea muy hermosa y con vista á la mar: calle Nueva y Sola de la Artillería n. 3, en la misma se alquila el zaguan para un carruaje. 4-27

La casa calle de Colon n. 24 á la otra puerta está la llave: informarán del precio y condiciones calle de la Habana 115. 8-26

DOS cuartos altos muy ventilados con piso de mármol y gas como para uno ó mas caballeros, con asistencia y otra habitacion separada con asistencia: calle del Teniente Rey num. 84 esquina á Villegas en los altos. 4-26

LA CASA núm. 38 calle de la Merced compuesta de hermosa sala, buen aposento, 2 cuartos, comedor, patio, traspatio y demás menesteres, con dos luces de gas, en la misma darán razon. 4-26

Dos cuartos altos para caballeros, con toda asistencia ó sin ella. Tambien el zaguan y caballeriza con un cuarto bajo propio para los arreos de un coche, hay paja de agua y caballeriza grande. Lamparilla 83 entre Cuba y Aguiar. 4-25

Dos hermosas casas para la temporada, teniendo todas las comodidades para una familia, en el punto mas fresco de la villa de Guanabacoa, cerca de los baños de Sta. Rita; O-Reilly n. 9. 8-26

Dos hermosas posesiones altas, con escalera embierta é independiente, con ventanas á los 4 vientos y balcon corrido á la brisa, con dos cómodos escaparates incrustados en la pared y adornadas con puertas de cristal, con escalera particular para un despejado mirador que domina las mejores vistas de intra y estramuros, calle de la Amistad n. 78 entre S. Rafael y S. José, dos cuadras del teatro de Tacon. 4-28

LOS espaciosos salones de la Bolsa en la plaza de San Francisco, y tambien habitaciones en dicho edificio, propias para escritorio y vivienda: en la misma impondrán. 8-25

Un almacen y un escritorio, en la calle de la Obrapía n. 118, casa de J. Campbell y Cp. impondrán. 15-15

Una casa acabada de construir, de mampostería calle de San Cárlos esquina á la de San Salvador n. 14 con 5 cuartos, una espaciosa azotea, caballeriza, un baño, y las demás comodidades para una familia: en la misma impondrán. 15-21ab.

Un hermoso salon propio para escritorio y cuartos para hombres solos, de una casa que está situada en el mejor punto de intramuros, cerca al muelle, impondrán en la calle del Obispo, sastrería de Peralta, entre Habana y Aguiar. 10-20

Por tres meses se alquila una fresca y hermosa casa toda amueblada, estramuros: S. Miguel 50 frente á la Iglesia El Comercio impondrán. 15-21

El hotel y restaurant La Union, situado en Marianao, y se vende todo su ajuar: darán razon en el mismo y tambien se alquilan propiedades en la casa número 115, calle de Cuba, entre las de la Muralla y Teniente-Rey. 15-13Abril

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa propia para temporada, á dos cuadras de los baños de Sta. Rita, sita en la calle de Cadenas loma de Fray Alonso, entre S. Ciprian y S. Juan, la que consta de las piezas siguientes: sala, comedor, una buena cocina, 4 cuartos, azotea y un cuarto en la misma, un cuarto para criados, cochera, caballeriza para 8 caballos, entrada independiente de la casa un gran jardin y pozo; impondrán en la fundicion de Regla: y en esta ciudad en la fonda La Nacional, calle Ancha de Jesus María n. 13. 15-18

En el Cerro, calle de Pijirigua n. 13, una famosa casa recientemente construida de mampostería, azotea y portal zaguan comedor, sala y aposento de mármol, 3 cuartos espaciosos y una saleta con 2 escaparates embutidos, cocina fregador, despensa, barbacoa, cuarto escusado, 3 habitaciones para criados con su colgadizo, gallinero y caballeriza para 8 caballos, entrada independiente de la casa un gran jardin y pozo; impondrán calle de la Habana n. 39 tienda camisería, la llave está en la bodega de la calzada que hace esquina y frente á dicha calle de Pijirigua y se vende un caballo moro americano maestro de coche. 8-23

Para la temporada, 2 casas de alto en el mejor punto de la calzada del Luyanó, junto al paradero de las berlinas, con sala, 5 cuartos, cochera y demás, en precio módico, darán razon calle del Tejadillo n. 9, y frente á dichas casas. 15 12

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 30-15ab.

Con muebles ó sin ellos dos aposentos ventilados y decentes ... [illegible]

Dos cuartos altos espaciosos y ventilados en buen punto y precio módico: informarán Virtudes 82. 4-29

UNA habitacion baja en una casa de corta familia, amueblada con todo lo necesario, propia para caballeros. Compostela 82. 4-28

Una hermosa casa de estilo americano, en Regla, calzada de Guanabacoa, saliendo de los vapores de la nueva empresa, frente á la fábrica de clavos, es muy bonita y á propósito para una familia estrangera: en frente depósito de chapapote está la llave y en la calle de San Ignacio esquina á la plaza de Armas escritorio de A. B. Tripler tratarán de su ajuste. 4-28

En la calzada Real del Cerro se alquilan unos altos muy ventilados y cómodos, para hombres solos: en la barbería junto la botica impondrán. 4-28

Una casa en Guanabacoa calle Jesus María frente á los baños del Español, la Negrita y Casanova, y cerca de los de Sta. Rita, muy cómoda para una corta familia, por año ó por la temporada, en la botica de Palo Blanco está la llave y en la Habana calle de la Estrella n. 16 vive su dueño. 4-28

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negrito de 14 años, muy humilde, fiel é inteligente en el servicio de casa, sabe coser y es muy cariñoso con los niños, en 15$ mensuales. Consulado 118. 4-29

Una famosa negra con su cria de 4 meses para media leche, y tambien una buena cocinera y lavandera: calzada del Cerro n. 6. 4-29

Por primera vez por ausentarse su dueño, un calesero de pareja y cochero, de 31 años de edad y de inmejorables cualidades, calle de Paula esquina de Compostela n. 33. 4-29

Una negra buena cocinera, con la condicion de no mandarla á diligencias á la calle, es muy fiel y de buenas costumbres, y por primera vez se separa del servicio de sus amos, calle de Compostela n. 74. 4-29

Una buena cocinera y buena servicial, humilde y muy fiel, en la calle del Campanario Viejo n. 60. 4-29

Un generalísimo cochero respondiendo, y una negrita propia para cuidar niños y el servicio de una casa. Manrique 23 esquina á las Animas. 4-27

Un negrito de 15 años bueno para la mano y todo lo que gusten aplicarle, una criandera de buena y abundante leche, y una criada de mano, calle del Empedrado n. 57 entre Compostela y Aguacate. 4-27

Una negra criolla, jóven, muy aseada y eficaz para el servicio de mano y tocador de señora. Maloja 33. 4-27

UNA general cocinera; para la Habana, tiene persona que responda de su conducta: calle del Sol n. 11 darán razon. 4-27

UNA mulata muy cariñosa para los niños, buena criada de mano y de señoras, entiende de costura, sabe cortar la ropa de criados; en 25$ mensuales: calle de Compostela n. 40, al lado de Sta. Teresa. 4-27

Una negra criolla, como de 17 años, buena lavandera y cocinera, con principios de costura, por su ajuste. Calle de S. Nicolás n. 213 entre la calzada del Monte y calle de Vives. 3-28

Un negrito de 14 años inteligente para lo que quierad aplicarle. Calzada de S. Lázaro n. 360. 4-28

Una mulata buena cocinera y aplicada para cuanto la mandan particularmente para cuidar niños por ser muy cariñosa. Calzada Real de Jesus del Monte n. 394. 4-28

Un cocinero y criado de mano: calle de la Habana n. 127. 4-27

DOS escelentes lavanderas y planchadoras; y se alquila en Guanabacoa una casa de mampostería para la temporada en 20 onzas: impondrán Galiano 120 esquina á Zanja. 4-26

Una criada para coser y servir á la mano, sesana, fiel y humilde, y un negrito para el servicio de casa y llevar la alfombra, es de dócil y bueno. pero no se le mandará solo á la calle, darán razon en la calle de la Concordia esquina á la de Manrique n. 18 de las 8 de la mañana en adelante. 4-28

Juntos ó separados 8 negros y una negra, tan propios para un establecimiento, y dos escelentes para venta de dulces, la negra es buena lavandera y entiende de cocina: en la calle de la Merced n. 68. 3-28

Una negrita de 15 años, sabe coser, servir á la mano, cuidar niños, propia para ayudar á lavar, fiel y humilde, con la precisa condicion de no mandarla á la calle, calle de O Reilly n. 76. 4-28

Una escelente lavandera y cocinera, advirtiendo que no es mas que para un solo oficio; impondrán en la calzada de Jesus del Monte n. 318 pasada la esquina de Toyo. 4-28

Una negra como de 18 años apropósito para cuanto quieran aplicarla y generalmente para cuidar niños y servir á la mano, calle de San Isidro n. 53. 4-28

Tres escelentes caleseros de pareja: impondrán en la calle del Teniente Rey n. 16, talabartería de Sotolongo y Compañía. 4-29

UNA negra escelente lavandera: calle Cerrada del Paseo n. 6. 4-27

Una criandera sana y de abundante leche. Aguiar número 118. 4-27

Una chiza criandera, de poco tiempo de parida, jóven y de abundante leche. Bernal 6 callejon de los Porros n. 5 estramuros, azucarería. 8-28

Una cocinera, una general costurera y cortadora, una criada de mano muy apropósito para cuidar niños, es regular costurera. San Ignacio 88. 4-28

UNA mulatica de 18 años ágil para cuanto quieran aplicarla y se vende otra de la misma edad: calle de las Damas núm. 56. 4-26

Un negrito de 10 años, muy ágil para el servicio de mano, en media onza al mes. Dragones esquina á la de Escobar n. 51. 4-26

Una negrita de 12 años inmejorable para los niños y limpieza de casa. Jesus María 84. 4-26

Una negrita de 13 años, sana y robusta, propia para el servicio de mano y manejo de niños, en 12$ m. Concordia 49. 4-26

Un escelente criado de mano y que sabe perfectamente lavar la ropa de niños y andar con ellos: tambien una casa en Guanabacoa de mampostería, muy hermosa y en su buen zaguan en 20 onzas por la temporada, Galiano 120 esquina á la Zanja. 4-16

Una negra propia para el aseo de una casa, entiende algo de cocina y de lavar como tambien asistir á una señora, de 16 años de edad, callejon de Bernal n. 21 darán razon. 4-26

Una negra muy buena lavandera y cocinera: calle de O-Reilly n. 73, panadería darán razon de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 4-25

Una general lavandera y planchadora, jóven y buena criada. Tambien una negrita de 13 años para servir á la mano y manejar niños, muy viva y dispuesta, con la condicion de no mandarla á la calle: calzada de Galeano n. 41. 1-27

En 17$ al mes una negra de 15 años, ágil para el servicio de la mano y manejo de un niño. S. Rafael 17. 4-27

PERDIDAS.

Se han estraviado dos muchachas, mujeres, la una llamada Susana Deucker y la otra Elizabeth Semids; se suplica á la persona que las haya visto dé dar un aviso á la calle del Trocadero n. 60, donde será gratificada generosamente. 6-29

Se ha estraviado de la calle de la Bomba el dia 26 á las 7 de la noche del dia 26 un mono que va vestido con túnico y una gorra y una sequita en el pescuezo, el que lo entregue en la misma calle n. 2 se le gratificará. 4-27

Se ha estraviado el dia 19 del corriente un enano de billete n. 14615, de la esquina de los Cuarteles á la calle de la Industria, en suplica á la persona que lo encontrare lo entregue calle Real de Jesus María en casa de don Narciso Villalonga á Santiago Ramos, y será gratificado si caliere premiado, además si lo entregare antes de jugarse se gratificará con el valor del billete. 4-26

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa calle de la Concordia núm. 69 la negra Cándida, criolla de Puerto Rico, de estatura alta, envuelta en carnes, nariz grande, flaco, de bastante de la mano derecha: se gratificará generosamente al que la entreguen de razon cierta de su paradero, así como se hará responsable al que la abrigue. 22-23 Mzo.

Ha fugado de la casa de su amo el negro Martin, criollo, de oficio tabaquero, estatura regular, edad 22 años, barba saliente: se gratificará con su captura al que lo entregue en la calle de la Cuba n. 3, y se hará cargo de daños y perjuicios al que lo abrigue en su casa. 4-25

En la noche del 19 del corriente se desapareció de la casa de su patrono el colono asiático nombrado Julio, de 21 á 22 años de edad, estatura regular, sin licencia para buscar nuevo patrono en el término de 3 dias ya cumplidos, vestia pantalon de mahon y camisa de color: la persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero se le gratificará generosamente, haciendo responsable á quien lo ocultare de daños y perjuicios: en la calle de la Obrapía n. 115 impondrán. 4-25

Desde el 20 de diciembre del año proximo pasado del potrero Socorro, situado en la jurisdiccion del Mariel, partido de Guayabal, el negro Enrique, congo, de estatura regular, color achinado, mas bien delgado que grueso, tiene una cicatriz grande en el pecho de un vegigato río, suele variarse el nombre: la persona que lo entregue en la calle de San Miguel n. 124 será gratificado con 34$. 1-19ab.

Advertencia. Han fugado los esclavos José, criollo, que dice ser lucumí, que fué esclavo de don Cárlos del Rincon y de don Domingo Andreu, va vestido con pantalon y levita, de oficio cocinero y calesero, de cuerpo regular y muy prieto, y el negro Anastasio, de Puerto-Rico, de sobresaliente estatura, anda algo ..., tiene varias cicatrices en las pantorrillas y le faltan dos dientes en la mandíbula superior: se hará responsable á daños y perjuicios y los jornales al que los abrigue: calle del Aguila n. 39 y Obrapía n. 23 darán razon. 15-17

Falta de su casa el chino criollo nombrado Eusebio, de oficio tabaquero es alto delgado, imperfecto de un pié y tambien le faltan dientes de arriba, teniendo además un dedo pulgar mucho mas grueso que el otro de la punta. Se gratificará con una onza al que lo entregue en la calle de la Maloja n. 130. 8-22

Se gratificará con 12 onzas á cualquiera que dé noticia del negrito Marcelo, congo, como de 17 á 18 años de edad, que desapareció de los almacenes de Santa Catalina, bajo de Regla, en la noche del 17 del presente, lleva vestido de pantalon y camisa de listado azul bastante usado, y sombrero de jipijapa viejo: se cree haya sido seducido, pues no tenia causa para su fuga, el encargado de dichos almacenes dará razon.

Ha desaparecido en la mañana del 28 del corriente de la casa calle de Paula n. 78 el asiático nombrado José Chirlos, de edad como de 28 años, estatura regular, con vestido en carnes, con una cicatriz en la oreja derecha que le nace desde la oreja al pelo y recuerda en las espinillas de haber tenido grillos; de la propiedad de don Juan ...amillo Bonachea, vecino de Villaclara; llevándose consigo un reloj con su cadena y varios dijes, todo de oro patente, una botonadura tambien de oro, y la cédula de su propiedad, la cual ... puesto en parte al partido de la Esperanza: tambien se infiere pueda ir á Güines, por haber vivido allí; la persona que lo presente ó diere razon de su paradero se le gratificará. 4-29

Falta de casa de su patrono desde la noche de 23 del corriente mes, la yucateca Francisca Pacheco, señas personales: una nube que le cubre todo el ojo derecho, cara de espaldas, facciones toscas, fué contrata asiática, y se presume que sea esta la causa de la fuga ... á don Francisco Córdova, color ... moreno, pelo muy largo y negro, y se supone que esté en el campo. Se gratificará al que la entregue y se hará cargo de perjuicios á quien la abrigue: calle Ancha del Norte n. 91. 8-27

Ha fugado de la casa de su dueño la negra María Loreto, criolla, lavandera, como de 22 años y de estatura regular, algo delgada: se gratificará con su captura al que la presente en la calle del Inquisidor n. 27, y se hará cargo de daños y perjuicios al que la abrigue. 3-29

Falta de casa de su patrono el asiático Ignacio, de regular estatura, de unos 24 años de edad, color tostado y de regulares carnes; la persona que lo entregue en la ferretería de don Ildefonso Gonzalez, en la calzada del Monte frente á Marte y Belona, ó en la estancia de San José en Marianao, será gratificada. 4-29

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Hoz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 51 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general que desea honrarle. 10-23mz

La casa calle de San Nicolás n. 197, media cuadra de la calzada del Monte, es de mampostería y toda de azotea con 8 varas de frente y 21½ de fondo con salon á la calle y se da en proporcion; por su ajuste calle de los Corrales n. 51 entre Palomar y calle Real de Jesus María. 20 14ab.

La casa de alto y bajo calle del Aguila n. 218 esquina á la Esperanza, propia para establecimiento: tambien se vende la accesoria contigua que sana 11$. no has se darán en proporcion por ausentarse su dueño, calle de la Obrapía n. 29. 4-28

Un tejar en produccion con 8 caballerías de tierra abundante de brosa y palmeras y con algun monte, en la jurisdiccion de Rejucal, antiguo de Caveda. En el establecimiento de gomas El Louvre, esquina á las calles de O-Reilly y Habana darán razon. 8-24

Una casa en la ciudad de Santiago de las Vegas, de mampostería y teja, situada en la calle de San José n. 14, tiene 13 varas de frente y 31 de fondo, muy inmediata á la Plaza de Armas, y en precio módico: en la misma impondrán. 4-24

Una casa de alto y bajo calle de Villegas n. 48, esquina á la del Teniente Rey, sin intervencion de tercero: calzada de Belascoain n. 14, impondrán. 15-12ab.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola y Mercantil, ha resuelto vender el ingenio Manuela, situado en Sabana-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones ... calle de San Ignacio n. ... 12 Fbro

Un ingenio con 4½ caballerías de campo y una marañon demolido, buenas fábricas, impondrán en Cuba la sonda de Dustino, calle de O-Reilly. 8-8

La casa núm. 12 calle de la Muralla entre Cuba y Aguiar, tratará de su ajuste su dueño calle de Dragones esquina á la de Manrique núm. 84. 8-25

Un solar en el mejor punto de Marianao á la derecha del paradero en la calle de Ramos, con terreno llano, con 36 pacientes, ventanas y rejas, pareion de sepia de piedra, todo eso se halla en el mismo solar pegado á la casa del caballo de Ramos, y otro muy propio para un ... ó ... pondrá de ... con una ... tiene de frente 27 varas y 41 de fondo, se conoce el terreno una pequeña casa ... en la Habana calle de Compostela núm. 147 entre Teniente Rey y Muralla impondrán de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8-25

Los señores D. José Sambera y comp. del comercio de Gibara, venden libre de gravámen 1½ de posesion que forman unas 33½ caballerías de la magnífica hacienda nombrada Banes, sita en la hermosa bahía de dicho nombre, son terrenos superiores y muy aptos para ingenios, crianza &c., tienen hermosos montes, muchas clases de maderas, un rio que la atraviesa, algun terreno abierto y una casa de alto, toda de cedro, que costó mas de 5000 $. por realizar su valor en 6000$ al contado, por mas pormenor dirigirse en la Habana á los señores Rafecas Vila y comp. en Gibara á los señores Bon y Arnaz, y en Holguin á don Andrés de Nates.

18 solares á la entrada de la calzada de Buenos Aires, con frente á la misma, en terreno alto (que fué de la Sra. doña Leonor Herrera), muy bien situados y cercados: impondrá don Julio Durero, S. Ignacio 106. 3-49A

Se vende ó arrienda á el que compone para cual quier clase de establecimiento ó casa de vivienda, la gran casa de la calzada de Galiano n. 43, que está frente á la iglesia del Monserrate, y desde el dia 11 del mes entrante puede su dueño disponer de ella por ser cumplido el contrato que se les tiene hecho con la sociedad de Giral y Salles, tiene 12 varas de frente de ... y tiene pisos de mármol y todas las demás pormenores impondrán en la calle de S. Miguel n. 42, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 15 19

La casita n. 58 de mampostería y teja, calle de San Pedro: en la misma impondrán. 15 19

Se vende ó se alquila la magnífica casa de la calzada del Monte núm. 144 de alto y bajo, son agua y gas, de sólida construccion y que reune toda clase de comodidades. mas para el establecimiento ó para vivir la una dilatada familia. en la botica de Belen, calle de Luz esquina á la de Compostela, impondrán. 15-15

En el pueblo de Regla una casa en la calzada de Guanabacoa n. 49, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina segunda, pozo fértil, azotea y un cuarto en ella. Es muy estrecha muy espaciosa y bien esta para estar entre dicho pueblo y Guanabacoa: de su ajuste impondrán en la calle de la Maxita n. 13. 15-17A

Sin intervencion de tercera persona la casa de alto y bajo que hace esquina á las calles de S. Ignacio y Obispo, n. 124. Informarán en el Cerro calle del Tulipan n. 3, de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 4-25

Barato se vende el café y cantina, calle del Empedrado n. 51 esquina á la del Aguacate. 4-27

La casa n. 24 calle de Chavez, de mampostería y azotea de buenas maderas y solo hace 6 años que se fabricó. Concordia 11. 5-27

Varias casas de tablas y tejas, acabadas de construir y asegurada de incendios. Una en uno de los parages mas pintorescos de la villa de Guanabacoa, calle de la Cruz Verde esquina á la de la Candelaria. Seis cuartos, alquilados en 17$ mensuales. Otra con ... de ... esquina ... que hay una bodega y ... Una ciudadela con 16 cuartos que producen 84$. Una casa para una dilatada familia con todas las comodidades necesarias. Cuatro casitas ó accesorias con todo lo necesario que producen 36$. Se venden dichas fincas juntas ó separadas, con la suficiente mencionada bodega. El maestro carpintero de la ... sostiene la obra del Sr. ... en la calle de la Habana n. 47 entre Sol y Muralla, su dueño. 8-28

Un hermoso potrero de 14 caballerías de tierra en buena siembra de ... legua del paradero de ... camino de hierro ... leña ... se vende ... Informarán. 10-27

Potreros ó lotes juntos ó separados en Marianao á inmediaciones de ... impondrá D. Julio Durero. 30-21ab

Por no poder asistir su dueño se vende el establecimiento de ... calle de San Rafael ... 5-27

La casa de la calle Ancha del Prado n. 3, de mampostería y teja y los cuartos de madera á la ... que corresponde á la zona, en la misma impondrán de su dueño. 4-27

La casilla de la puerta de Colon por ausentarse su dueño para la Península. 4-27

Una casa de tabla y teja casi nueva con hermosa sala y cinco cuartos, además tres solares al lado propio para fabricar casitas, se negocia ó todo ó por partes en un precio módico se cambia por una casa en la Habana estas se hallan en Guanabacoa calle del Potosí número ..., esquina á la de S. Joaquin: impondrán en la misma. 4-27

Baños de S. Diego. En mil seiscientos pesos libres para el vendedor tres solares con sus fábricas de tablas y tejas, inmejorables, pues hacen esquina á la de la Concordia y la Amistad, pagan 2$ anuales de tributo: en la casilla de la puerta de Tierra de la Habana impondrán. 8

Cuatro solares en el mejor punto del Cerro, en terreno alto fresco y con una hermosa vista de la ciudad. Mercaderes n. 8, expreso de la Isla de Cuba. 8-26

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla, de 19 años, general costurera, regular cocinera y lavandera, sana y sin tachas, á uso de dia. Corrales n. 2. 4-28

Para la ciudad ó el campo en donde irá muy gustoso, un negro panadero y hornero, de 25 años, se da á prueba despues del último sueldo, por su ajuste. Jesus María 10. 8-21

Una negra de nacion, buena lavandera y planchadora, muy formal, de buena presencia y de 21 años, se da á prueba: tratarán de su ajuste calle del Sol n. 71. 6-24

Un negrito criollo, muy bonito de 9 años, propio para paje por haberlo sido ya, general criado de mano, muy entendido en todo sano y sin tachas, y varios muebles de caoba y un magnífico piano de pierna caoba, todo se vende al contado: en la calle del ..., calle de Acosta número 3. Impondrán. 4-26

En 1508$ contado y 102 de derechos atrasados, se vende una negra general lavandera, planchadora y cocinera y está corriente para servir: un mulato en 6... y 7 tarde ..., escocinero, calesero y cochero, calzada de Galiano 71 entre San Miguel y Neptuno. 4-6

Dos negritos y dos negritas recien llegados del campo, de 10 á 11 años y mas de 13, de las 3 primeras tratarán en la calle Real de Jesus María n. 17, y de la última en la calle Real de la Salud n. 33 donde podrán verse. 4-26

Un negro calesero de una bestia y un buen jornalero, jóven y sano, se vende en 650$. Impondrán calle de Luz n. 1. 10 24A

Una negra de 22 años excelente costurera, tambien se dará en proporcion: calzada del Cerro núm. 669. 15-26Ab

Una criada general cocinera, buena lavandera y planchadora, con disposicion de toda clase de trabajo doméstico, calle de Santa Clara n. 19. 4-26

Una arrogante negra, de 18 años, de campo, sabe algo de lavar y planchar, en 1,125$: calle Cerrada del Arsenal núm. 4. 4-27

Una negra de 16 años de edad, regular lavandera y cocinera, escelente servicial de mano y muy apropósito para cuidar niños, en la calle de la Concordia n. 35. 4-27

Un mulato de 10 años, propio para cochero por tener muy buena figura con mas que principios de cochero y calesero, sano y sin tachas ..., muy fiel y humilde en 1,350$. Calle de la Industria 184. 4-26

Por no necesitarla su dueño una mulata de ... años, de arrogante presencia, muy regular lavandera, cocina y costura y buena servicial, sana y sin tachas de ninguna clase. Calle del Peñalillo n. 46. 4-26

Para el campo se vende una negra criolla de 18 años de buena presencia con buenos principios de cocinera y lavandera. Calle del Cristo n. 8. 4-26

En la calle del Rayo n. 7 entre Estrella y ..., se venden ... dos negras, ... y ... sanas y sin tachas. En dicha casa darán razon. 4-26

Una mulatica de 10 á 11 años, sin tachas, ... criada de mano, ... principios de costura, ... la misma ... en ... se ... por no estarle ... su dueño: calle de San Juan n. 1 ... 4-26

Un negro de 25 años, criollo, propio para el campo, ... y ... sano y sin tachas ... en el Vapor. 4-28

Una mulata de 14 años, ... propia para el aseo de una casa y manejo de niños, ... tambien ... impondrán calle del Monte 455 ... frente á la peletería Perla, Horcon. 4-28

Una mulata de 16 á 18 años, general costurera, ... sana y sin tachas ... Compostela 109 de ... 8-28

Un negro general calesero y cochero, jóven de muy buena presencia, muy formal y humilde, en 8... Industria 124. 4-25

A peticion suya, una negra de arrogante presencia, criolla, jóven de 18 años, regular lavandera, plancha ropa, cocina, costurera, criada de mano y apropósito para ... los niños, ... calle ..., con ... de Jesus del Monte, calzada del Luyanó á media cuadra de Toyo n. 23. 4-27

Un negro de 20 años de edad sin vicios, tachas ni enfermedades muy humilde y fiel y buen cochero se le vende por no necesitarlo, en 1400$ y los derechos, darán razon en la calle del Campanario Viejo, entre Salud y Dragones. 3-27

Al uso del dia sin intervencion de tercera persona una negra de muy buena presencia, general cocinera, lavandera y planchadora, con su preciosa cria de 13 meses: darán razon en la calle de Neptuno n. 129. 4-27

Tres negros generales de campo uno de 18 años, otro de 3... y otro de 18, y una negrita criolla de 16, los tres ... 6000$ libres Rayo 36. 3-27

Una negra de regular edad, escelente lavandera y planchadora, con ... 5 derechos atrasados. Aguila 137. 4-27

Una famosísima negra de 21 años, lavandera, planchadora, cocinera y criada de mano, con su hermosísima hijo de cuatro años en 1,300$ libres ... Calle del Trocadero n. 60 entre Aguila y Blanco. 4-25

En 600$ se vende una negra, regular lavandera y cocinera, muy humilde y cariñosa con los niños y buena criada de mano. Calle del Campanario Viejo núm. 2. 4-25

Una negra de nacion Conga, jóven, buena lavandera y planchadora y cocinera, sana y sin tachas vicios ni enfermedades y se da á uso del dia. Calle Real de la Salud frente al n. 193. 4-25

(96)

que se hallaba el cazador no podia herir á la víctima sino por el lado derecho y la bala le habia entrado al baron por el lado izquierdo.

La causa, pues, no pasó de allí, y la muerte del baron Michel tuvo que atribuirse al acaso, suponiendo que una bala perdida, como sucede frecuentemente en tales casos, habia ido á herirle sin la menor mala intencion de parte de aquel á quien se le habia ido el tiro.

No obstante quedó en el pais un vago rumor de venganza satisfecha. Decíase, pero muy bajo, como si cada mata de retama pudiera ocultar un el fusil de un *faccioso*, que alguno de los viejos soldados de Jolly, de Diot y de Charette habia hecho espiar al desdichado proveedor su traicion y la muerte de aquellos tres ilustres gefes; pero habia demasiadas personas interesadas en el secreto para que se formulase nunca una acusacion directa.

La baronesa Michel de la Logerie quedó, pues, viuda con un hijo único.

La baronesa Michel era una de esas mujeres de virtudes negativas como se encuentran tantas en el mundo: no poseia ni la sombra de vicio alguno, y hasta entonces habia ignorado hasta el nombre de las pasiones: enganchada á la edad de diez y siete años al carro del matrimonio habia caminado por el surco conyugal sin desviarse jamás á derecha ó á izquierda, y sin preguntarse siquiera si no habia cualquier otro camino: nunca se le habia ocurrido la idea de que una mujer

(103)

IX.

GALON DE ORO Y ALEGRE.

Michel habia sospechado y temido bien: en madre le r... fuertemente.

Por supuesto que esta no creyó una palabra del cuento de maese Courtin: la batida que su hijo tenia en la cabeza no podia ser el rasguño de una rama.

Así, ignorando el motivo que podia tener su hijo en ocultarle la causa de aquel suceso, y convencida además de que ese cuento de la pregunta se sobre ello no llegaria á saber la verdad, se contentaba con clavar de cuando en cuando los ojos en aquel misterioso paquete, moviendo la cabeza, frunciendo un ceño y arrugando su frente.

El jóven se sintió molesto sola la sonrisa, pasando los ojos y comprendo algo: sin embargo, pronto se durmió, el temor de ... al ser ... no era otro que el de ...

Entre sus párpados ... y la mirada de su madre ... constantemente como dos sombras.

Aquellas dos sombras eran el recuerdo de Berta y Mary.

(98)

La embriaguez del buen éxito fué tal que hizo olvidar al héroe de la fiesta. Solo despues de los últimos gritos fué cuando se echó de ver que el baron no habia vuelto á parecer desde por la mañana: se preguntó por él; pero desde que se habia dirijido al lejano sitio que le habia designado la suerte nadie le habia visto otra vez: se supuso que fastidiado de la diversion, ó llevando á un estremo su solicitud por los demás, habia vuelto á la pequeña aldea de Legé, donde por su órden habia sido preparada la comida.

Pero al llegar á Legé los cazadores no lo hallaron allí: algunos, poco cuidadosos, se sentaron en seguida á la mesa: cinco ó seis, sin embargo, acosados de funestos presentimientos, volvieron al bosque de la Pauvrerie y provistos de hachas y faroles se pusieron á buscarlo.

Al cabo de dos horas de infructuosas pesquisas lo encontraron al fin en el foso del segundo corte en que se habia dado la batida.

Estaba frio: una bala le habia atravesado el corazon.

Aquella muerte hizo gran ruido: el principal tribunal de Nantes entendió en el asunto: se prendió al cazador colocado mas cerca del baron: el cazador declaró que alejado de él por una distancia de mas de ciento cincuenta pasos, en la cual se hallaba comprendido un pedazo de monte tallar, no habia visto ni oido nada: se probó además que la escopeta del preso no habia sido disparada en todo el dia: además desde el sitio en

(103)

Pensaba en Berta, es verdad, pero con cierta impaciencia. ¡Qué amazona era aquella que manejaba una escopeta como un cazador de profesion, que vendaba las heridas como un cirujano, y que cuando hallaba resistencia en el paciente le torcia los puños con sus manos blancas y femeninas como hubiera podido hacerlo el mismo Juan Oullier con las suyas viriles y callosas!

Tambien pensaba en Mary, y ¡cuán encantadora le parecia esta con sus largos cabellos rubios y sus grandes ojos azules! ¡Cuán dulce era su voz, y cuán persuasivo su acento! Con cuanta suavidad le habia lavado la herida y le habia atado la venda!

A la verdad Michel no sentia su percance cuando pensaba que sin él no hubiera habido motivo alguno para que las jóvenes le dirigiesen la palabra, ni se ocupasen de su persona.

Cierto es que habia algo mas grave que la herida, y era el disgusto que habia causado á su madre y las dudas que aquel suceso le podria dejar; pero el enojo de su madre se pasaria, y lo que de seguro no habria de pasar era la impresion que habian dejado en su corazon aquellos pocos segundos durante los cuales habia tenido en su mano la mano de Mary.

Así como todo corazon que empieza á amar, pero que duda todavía de su amor, la mayor necesidad que esperimentaba el jóven era la de estar solo.

De aquí resultó que así que acabó de comer,

Por ausentarse su dueño se vende una escelente negra criandera con su cria de 2 meses, es criolla, jóven, fuerte, sana y sin tachas, buena criada de mano, regular cocinera y con principios de costura y batea: darán razon en la calle de la Concordia, última cuadra para Belascoain al lado del n. 127. 4 29

Una negra jóven y robusta, general lavandera, planchadora y regular costurera y cocinera, de un mes y medio de parida: con buena y abundante leche, con su hija negra muy robusta. calle del Rayo n. 88. 4 29

Un negro criollo, de 17 años, con principios de zapatero y cocinero: botica de la Reina calle de la Reina n. 13. 4-26

Cinco negros de campo los mas arrogantes y robustos que pueden encontrarse, de 18, 20 y 24 años, si se precisa la compra, dar que se realice de pronto: se darán muy baratos: los hay carreteros y tambien uno de ellos á mayor abundamiento calesero y domador; todo se consigue por tener que hacer una entrega: Manrique 35, entre Animas y Lagunas. 4 26

Una negrita de 11 años en un precio módico Calle de Luz n. 71 impondrán. 3 27

Una negra criolla como de 24 años, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y con principios de costura, en 1?8 $ libres para el vendedor y sin lazar á redhibitoria sus enfermedades, por ser costumbre del dia. Calle Nueva del Cristo n. 7. 4 27

Un negro de 18 años de bonita presencia, calesero de pareja y cochero regular cocinero, buen criado de mano, muy fiel y de buena conducta: calle de Paula núm. 77. 4 27

Una negra de 22 años, buena lavandera, planchadora y entiende de cocina, su figura es colosal, en 1.2?? $. calle Cerrada del Arsenal n. 1. 4 27

Una negra de nacion, de 30 años, escelente lavandera, planchadora y buena cocinera en 1.0?? $. se da á prueba, ha sido 13 años del que la enagena: calle del Palomar n. 133. 4 27

Un mulato, tabaquero de Lóndres, como de 35 años, en 75.. $; se da á prueba, hace dos ruedas: calle de la Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus Maria. 4 27

Por no necesitarlos su dueño, una negra criolla de 25 años de edad, costurera y servicial de mano, y un mulato como de 16 años, para el servicio de casa; ambos sanos y de buenas propiedades. por su justo calle de Riela n. 48 para salir á la puerta de Tierra. 4 26

Por ausentarse su dueño el 2 del entrante, se vende un negro como de 30 años, calesero, cocinero y zapatero de muger, se da con equidad. Salud 16. 4 26

Dos famosas negras la una de nacion, es general lavandera, planchadora y regular cocinera, buena criada de mano, y la otra es buena cocinera, entiende de masas y rellenos, regular lavandera, buena costurera y criada de mano, va gustosa para el campo ó la ciudad, y se responde á tachas, enfermedades y á lo que saben hacer. calle de la Puerta Cerrada n. 2 impondrán, barrio de Jesus Maria una cuadra antes del Hospital Militar. 4 26

Un negro escelente cocinero y repostero, muy formal y humilde. calle ... n. 20. 4 26

Por necesitarse y al uso del dia se vende un mulato de pelo de 11 años, propio para paje, en 110$ libres para el vendedor. Concordia 9?. 4 26

Una negra de campo, de hermosísima presencia, de 20 años, buena cocinera, lavandera, con su hijo de 6 meses, sana y sin tachas y de inmejorables cualidades. Paula 77. 4 26

DE ANIMALES.

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 28 Nbre

Un bonito caballo dorado, con su silla, muy manso y barato, propio para un niño por ser muy pequeño, calle de la Amistad n. 130. 15 16

Un magnífico caballo americano dorado, nuevo, buen trotador, manso y maestro, lo vende su dueño por no haber podido encontrar otro igual, calzada del Cerro n. 5?? quinta de Argudin impondrá el portero. 15 17

Por realizar un negocio 9 caballos de tiro adentro, que de ellos hay una pareja que tiene 7 cuartas y los demás de 6½: calle del Teniente Rey n. 91 almacen: y en Santiago de las Vegas: calle del Rincon junto á la fonda del Peñon, D. Miguel Pino los mandará enseñar. 15 14

Un monito muy entendido, una venadita mansa y pequeñita, pollos y gallinas de Conchinchina, palomas mallorquinas de las mas grandes, huyuyos de Méjico, patos ingleses, gallinuelas de montezuma y tortolitas de varias clases. Calle de Villegas n. 12 entre la de O-Reilly y Bomba. 10-21

Una pareja de caballos moros mosqueados, alzada 7 cuartas, y maestros de volante y coche sanos y sin resabios de 6 á 3 de la tarde calle de la Obrapía n. 119. 3 27

Un caballo criollo de raza americana, color dorado, muy doble y maestro de carruaje. Cármen 2 esquina al Campanario Viejo. 5-27

Una burra. En el ínfimo precio de 9 onzas se da una de 15 dias de parida de buena y abundante leche, sana, nueva y robusta, con su hermosa cria: Amargura 56. En la misma se vende un hermoso negrito de 6 á 7 años en 600$ libres para el vendedor. 4 28

Periquitos proviniciones del tamaño de un canario y 4 tienen muy lindísimos, se acaban de recibir por el último vapor inglés: Villegas 19 entre Lamparilla y Bomba. 10-23

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica yegua americana de raza fina, de 5 á 6 años, muy maestra en carruaje y de las mejores cualidades. S. Ignacio 16. 10 25

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un hermoso surtido de espejos garantizados por lunas francesas con marcos dorados de mucho gusto, los hay cuadrados y ovalados de una vara hasta tres de ancho, tambien una coleccion de cuadradores y retratos de la célebre casa Goupil, de Paris, y otros varios muy bonitos: un floron dorado sobre madera de mucho gusto, el único en la Habana: tocadores y consolas de moda con todas sus guarniciones de porcelana blanca para señoras y caballeros. Por mayor y menor, casa de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128 entre empedrado y O'Reilly. 30-25

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases, se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 8-21 F.

Los muebles de una casa. Calle de Cuarteles n. 12 impondrán. 7 24

¡Instrumentos de agricultura! D. Domingo Ferrera acaba de llegar de un viaje por todos los Estados de la Union y ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, el mas completo surtido de toda clase de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posibles.

Tiene en su casa suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que en ese ramo se nota, no sea obstáculo para que todos puedan introducir en ellas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y puede hacer venir las últimas máquinas mejoradas para hacer ladrillos: comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 16?. 2 17

En la casa núm. 15, calle de San Ignacio entre las de Amargura y Teniente-Rey, camas de hierro y metal matrimoniales, para una persona y de niño, á precios moderados. Tambien se venden en la misma cerveza inglesa por partida de diez ó cien barriles, conteniendo cada uno 4 docena de botellas enteras y 7 id. de medias, de sus pormenores en la misma impondrán. 15 17

Muebles y losa en Guanabacoa.—Completa realizacion: se venden al costo ó en mas barato que en la Habana el gran surtido de muebles y camas, losa y cristalería existentes en el establecimiento calle de la Concepcion esquina á la de Jesus Nazareno: se han recibido en esta semana dos magníficos juegos de sala á lo Luis XV con otros muebles franceses de lo mas delicado gusto y todos se realizarán á un por los mismos de su valor. 3e-28 ab.

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de Factoría conocida por la de Farruco n. 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 9-12 A.

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes de medio uso. Una cama francesa de caoba con su colgadura, una camita de hierro á la chinesca con colgadura, part. niño, que no se ha usado. Un escaparate de caoba con su espejo, un aparador, un tocador, un reloj de sobremesa de bronce, una magnífica mesa de palisandro con su mármol blanco (nueva), una mesa de comer de corredera. Obra-pía 12 en los altos del almacen de música de los Sres. Edelman y Cp. 4 28

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 20. 35 15 F.

Un pianino nuevo, de Erard, de muy buenas voces, en la calle de Neptuno n. 65, se puede ver de 10 á 4 de la tarde. 8 22

Aprovecharse de la ganga. El Privilegio. Gran rebaja de precios en las mesas de billar de Narciso Poch, calle de Sta. Bárbara n. 116 esquina á la del Prado.—La gran confianza que el público me ha dispensado por la construccion, buen gusto y elegancia que en las mesas de billar y muebles, he observado, habla con mas encomio que ningun anuncio pomposo. En mi establecimiento se encontrará constantemente todo lo perteneciente al billar, una riquísima variedad de molduras lisas y de labor que son admiracion de los estrangeros, con una baratura tal, que no tiene rival en la Isla. Me encargo de toda clase de carpintería, como tambien de toda composicion de bandas y demás del billar ya sea en la capital ó fuera de ella. 8 25

Un hermosísimo piano de Pleyel, de escelentes voces, de lo mejor que ha venido á la Habana, en precio muy equitativo. En la tienda de la Bomba se podrá ver y tratar de su ajuste. 6-27

Ganga. Se venden en precio muy barato todos los muebles de la casa calle de Villegas n. 33: en la misma casa y en la de Bernaza núm. 15 impondrán. 4 27

En la casa calle del Tullipan núm. 9, (Cerro), por ausentarse su dueño se venden con equidad varios muebles de sala, comedor &c., muy bien tratados y de poco uso: informarán tambien de su clase y precio en la calle de San Ignacio n. 15. 6-27

Por ausentarse su dueño se vende en 9 onzas de oro un escaparate de caoba, de marca mayor, de escelentes maderas y en buen estado, calle de la Maloja n. 10. 4 26

Muebles. Se vende una cuna de caoba, y una carretilla de 2 ruedas, ambas cosas en mucha proporcion por no necesitarse. Lealtad n. 51. 4 27

Muebles baratísimos. Aprovecharse de la ganga en el almacen de muebles de la calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, se piensa hacer várias reformas, y como las existencias son tantas y constantemente se están recibiendo facturas de variados efectos, se le hace imposible efectuarlo, así es que para conseguirlo, resolvió su dueño vender á quemazon.

Hay un surtido general donde pueden habilitarse el rico y el menestral.

Vengan y se convencerán. 15-15

Mueblería de Cayon, calzada de Galiano n. 57 entre Animas y Virtudes, casa nueva de 6 puertas: en este establecimiento se siguen vendiendo á precios de factura; el general acopio que constantemente encierra dicho establecimiento concerniente á muebles, tanto nuevos, como de mas y de menos uso; del país y del estrangero, finos y ordinarios, al alcance de todas las circunstancias, se hacen cambios, se compran, se componen, limpian y enrejillan dejándolos flamantes. 20-12

Atencion y ojo al anuncio. En el nuevo almacen de muebles de García, titulado El Relance, situado en la calzada del Monte n. 67, frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar, se acaban de recibir varias facturas de toda clase de muebles las que se están espendiendo á precios fabulosos, pues su dueño no repara en precio; hay 197 escaparates nuevos y usados desde el ínfimo precio de 6$ uno hasta 12 onzas; sillería del Norte desde 8$ docena hasta 5 onzas; magníficos juegos de caoba hechos en el país y esculpidos por uno de los mejores escultores de Alemania y se dan poco menos que regalados: en este almacen se encontrará constantemente un grandioso surtido, nuevos y usados, de modo que hay para el pobre y para el rico, además, García cambia toda clase de muebles nuevos de última moda por usados, y aunque sean viejos. García los alquila á un precio muy módico. García, compra toda clase de muebles usados en grandes y pequeñas partidas pagándolos á toca-teja, y si algun particular de los que se retiran de la Isla quiere vender sus muebles, criados, bolantes, ó quitrines, todo en globo, no tendrá mas que pasar un aviso pues García compra todo y entra por todo como la romana del diablo aunque sepa que se pierde.

Nota. Todo marchante del campo que compre muebles en este establecimiento se le llevarán al ferrocarril por una insignificante retribucion y se hará cargo la casa de recoger el conocimiento y entregárselo al marchante: tambien se realizan 40 pares de sillones y mecedores de caoba usados desde $6 par hasta 15, 20 y 30$.

García alquila cuartos á hombres solos, y si los quieren amueblados con magníficas camas, mosquiteros y demás muebles, tambien los tiene. 15-12

Pianinos de la acreditada fábrica de L. Sternberg, en Bruselas, hechos espresamente para este clima, se hallan siempre de venta en el depósito general calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente Rey, donde se espenden al ínfimo precio de 22 onzas cada uno: en la misma casa se hallan de venta otros pianinos de diferentes autores desde 16 hasta 25 onzas cada pianino. 10-25 a.

Aviso á los inteligentes en pinturas. En la calle de Luz n. 35 se venden dos magníficos cuadros de Van Dick. 10 21

El Oriente. Gran almacen de muebles calle de la Habana n. 45 esquina á la de Lamparilla, en los bajos de la casa del Escmo. Sr. don Rafael R. Torices. Se acaban de recibir grandes facturas de muebles de las mejores fábricas de Paris, Hamburgo, y New-York, como son los tan elegantes juegos de sala de medallon forma Luis XV, de palisandro, caoba, nogal y papier marché, consolas muy elegantes, espejos dorados, ovalados y cuadrilongos de todas formas y tamaños, mesas para centro de sala, escaparates de palisandro con espejos, de caoba con espejos y sin ellos de tamaños grandes, tocadores y escritorios de palisandro y caoba para señoras y caballeros, burós de todas formas y tamaños, lavabos con ricos juegos de china, canastilleros de caoba y palisandro con embutidos de varias maderas, aparadores de palisandro y caoba con 2, 3 y 4 piedras, 3 y 4 espejos, jarreros de persianas, un gran surtido de mesas de estension y de alas, costureros de caoba, palisandro y palo de rosa de formas nuevas propios para regalos, espejos de dos lunas de cuerpo entero para vestirse, pudiendo verse por todos lados con una nueva en la Habana y de mucho gusto, un grande y variado surtido de camas de hierro chinescas y de hierro de las mejores fábricas inglesas; las hay de mucho gusto con columnas cinceladas y de un trabajo esmerado, sillería del Norte de todas clases y formas, columpios de lo mismo, sillitas para iglesia tapizadas y bordadas de terciopelo, seda y damasco acabada de recibir de Paris: en fin todo lo que al ramo concierne. Todos los precios tan equitativos como siempre lo ha hecho el Oriente, correspondiendo á los muchos favorecedores con que cuenta en particular y al público en general. 41 25mz

El S. Juan, gran almacen de muebles baratísimos. Su dueño desea vender todos cuantos muebles existen en este establecimiento situado en la calzada Real del Monte n. 65 frente la puerta del campo Marte baste decir que hay de todo cuanto se desea, tanto nuevos como usados y juegos completos de caoba y chinescos, camas nuevas de hierro y camas y chicas, idem de hierro, bronce y caoba y camas inglesas, jarreros de caoba con tapa de mármol á 25½$, id. de cedro con persianas á 14$. Se alquilan, cambian y compran todos cuantos muebles se presenten. Tambien se vende barniz y rejilla todo á precios nunca vistos, pues su dueño desea agradar á todos. 15-19

Pianos, J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES

Pleyel. — Erard, Londres.
Boisselot. — Hopkinson.
Debain. — Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no saben tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos ultimamente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 1?? entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que en este establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 168-1F

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á R. C. F.: Sta Clara número 13. Año 29 Nbre

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos de varias acreditadas fábricas de Paris, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á tono de orquesta, están hechos espresamente para este país tienen barras, planchas y demás piezas metálicas, hay dos solamente entre los últimos recibidos de una elegancia sería lo que se llama de buen gusto, con unas voces magníficas, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuerzas basta decir que si en el término dos años fallasen por defectos de construccion se cambiarán por otros de igual valor sin exigir ninguna devolucion.

Organos hay constantemente un magnífico surtido con danzas del país, almacen de Federico Vallotte: calle del Obispo núm. 99. 75-13 mzo.

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 18. Año 23 e.

Por no necesitarlos se da en 4 onzas un piano de pierna de calzon, propio para aprender: tambien se alquila una casa en Guanabacoa por temporada ó por año, calle del Sol n. 61. 4 29

DE MAQUINARIA.

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2. 33-22A

Bombas de bueyes completas, de á 12 pipas por hora, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Ponina. Son de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston y Comp. de Liverpool: darán razon su agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura n. 2. 31-22ab.

Un aparato de vapor patente de Gwines. Este aparato se compone de una bomba de vapor que saca hasta 6? barriles de cualquier líquido por minuto, y de una máquina de vapor de fuerza de seis caballos, unido á esta máquina se halla un aparato para izar y que se puede usar separado de la bomba, esta última ademas de su fuerza potente tiene un ancho tubo de cobre de 28 piés de largo; dividido en varios trozos que se enlazan ó unen por medio de resortes en cajas de gutta percha á fin de poderse usar en diversas profundidades para sacar agua de los buques que necesiten ponerse á floto. Es sumamente escelente para hacer subir á gran altura cualquier cantidad de agua que se desee. Para mas informes dirigirse á la calle del Obispo núm. 6, Plaza de Armas, en los altos. 10-19

J. Richardson y Comp. esclusivos poseedores en la Isla de Cuba del derecho de la última patente de aparatos de gas de los Sres. Heudricks B. de New-York participan á los señores Hacendados y al público que reciben sus órdenes en la Habana calle de Villegas n. 79 y en Cárdenas calle de Cossio entre la calle Real y Laborde.—La gran ventaja de estos aparatos consiste en una válvula de seguridad que evita el peligro de esplosion pudiendo ser manejado este aparato por cualquier criado por ignorante que sea. Estos aparatos traen su estufa de cocina pudiendo por este medio cocinar al mismo tiempo que se hace el gas lo que ocasiona un gran ahorro de tiempo, de combustible y de brazos.—Los hay de 6, 12 y 25 luces para escritorios, casas particulares y establecimientos y de 50 luces por arriba ingenios y poblaciones. 45-20mz.

Aparatos Hidro-herméticos de D. Lorenzo Diez, con Real privilegio.

(DE LA GACETA).

"Instruido en este Gobierno Superior Civil el oportuno espediente á instancia de D. Lorenzo Diez, para acreditar la utilidad de un aparato de su invencion destinado á cubrir las cloacas, sumideros y demás depósitos de materias infectas, y nombrada una comision compuesta del director del Instituto de investigaciones químicas y del catedrático de Física de las escuelas General preparatoria y especiales para que informasen sobre dichos aparatos, prévios los esperimentos que en su presencia hiciese el espresado Diez; resultando además de los informes emitidos por dicha comision, así como de los que ha evacuado otra nombrada por el Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad con presencia del resultado del ecsámen de aquellos, que pueden prestar un servicio importante á la higiene pública, y que debe recomendarse su aplicacion á los establecimientos públicos, se ha servido disponer el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se haga público por medio de la Gaceta oficial para conocimiento general.

Habana, 13 de febrero de 1860.—El Secretario, *Antonio Mantilla.*"

Esta recomendacion, honrándonos sobremanera, patentiza por una vez mas los buenos deseos de nuestro Escmo. Sr. Gobernador Civil con respecto al bienestar y salubridad de los habitantes de esta bella Antilla, y nosotros por secundar de algun modo las de S. E., rebajamos en un 100 por 100 los precios de los referidos aparatos á fin de que los propietarios de casas se apresuren á poseer una cosa tan útil y económica para ellos, seguros de que cada vez que tienen que limpiar un sumidero, ó una letrina, salvarán su importe y dejarán para siempre en favor de los inquilinos un aparato que á la par que cómodo es tan saludable.

	Ps.	Cs.
Un tragante de sumidero que sirve de registro á la letrina	20	
Un idem chiquito de idem	5	
Un aparato completo de letrina	8	50
Un idem idem de idem con porcelana interior	12	75
Un sillico fino para dormitorio con caja de cedro	17	
Un idem idem para idem con caja de caoba	21	25
Un aparato de barril para enfermerías de fincas	8	50
Un elegante poto de zinc para diferentes usos del aseo doméstico	3	

Todos estos aparatos son de incalculable duracion y completamente inodoros, y en la venta por mayor y á los maestros albañiles se les hace un rebaja de un 10 p. %.

Vendemos tambien muy baratas unas especiales refrescaderas propias por su elegancia para todo comedor y escritorio.

Tenemos tambien una gran partida de MAQUINAS DE COSER, que las vendemos á 12$ 6 rs. cada una, y es indispensable que toda familia posea alguna de ellas por ser ventajosísimas. En la venta al por mayor la rebaja es convencional.

El único depósito por ahora de todos los objetos mencionados, se halla en la Habana, calle de O'Reilly núm. 95. 65-2mz.

Se espera pronto de Inglaterra una máquina de primera, con su trapiche y conductores, completa para moler caña, de 13 pulgadas de cilindro y mazas de 4½ piés de largo, y se vende en proporcion tomándola del costado del barco conductor de ella. Ross y Beanes, Tacon n. 8?, cerca de la Pescadería. 6-24

Máquinas y trapiches, aparatos al vacío, id. de gas, pailas de vapor, gavetas para azúcar, puentes de hierro y toda clase de máquinas para ingenios, y otros usos, se contratan para traerlos del estrangero con la mayor equidad, ... tambien hay máquinas de vapor con sus trapiches, pailas, cañerías, filtros, etc. en depósito en esta, todo lo cual se dará en los términos mas módicos. Ross y Beanes, Tacon 8?, cerca á la pescadería. 6 24

Trenes de elaborar azúcar, estufas y cuantas otras sean concernientes á la profesion de reverberista, se ofrece á desempeñarlas con mejoras muy notables el profesor Don Vitorio Stcegers: las personas que los solicitaren pueden dirigir sus avisos al establecimiento de los Sres. Arrítola y H. junto á la Puerta de la Muralla. 18 21 ab.

Maquinaria. Don Manuel O. de Cáceres se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 28 autores conocidos en los Estados Unidos, respondiendo por un mes al esmero de su trabajo. Tambien es autor de varias ideas sobre inventos artísticos; hace artefactos de nueva invencion y los ha en usos para toda clase de trabajo y máquinas de su invencion privilegiadas para descascarar, aventar y separar instantáneamente el arroz ó café, idem para rayar yuca, lavaderos para id., coladores que con un solo hombre y un buey hace la tarea de 300 arrobas en una hora, garantizada, id. para hacer helados de una hasta 10 sorboteras, caballos dinámicos &c. &c. Su taller de maquinaria, Concordia 87 y referencias Amargura 56. 15 29ab.

A los dueños de instalaciones de cañerías para gas, plateros y torneros.—En ínfimo precio se dan dos tornos con todas sus habilitaciones, tienen registros y peines para hacer roscas de varias dimensiones y funcionan con el pié ó con rueda de mano: Concordia 67. 4-29

Interesante á los señores hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 7 libras de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Señores D. Antonio Benitez, marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot, y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos al fin conseguido y podemos darlas hoy á 6½ rfes. las pintadas y 8 rfs. las estañadas.

Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro, pintadas, de 7 libras de peso cada una, que podemos dar á 5 rfs. una. Las venden en la calle San Ignacio n. 100.—Sainz, Rodil y Cp. 7 ms. 2 Stbre

A los señores hacendados. Habiendo regresado de Inglaterra el agente de los señores Fawcett y Cª se permite repetir á sus numerosos amigos, sus mas espresivas gracias por el liberal apoyo que le han prestado hasta ahora y espera que los adelantos hechos por dichos señores en sus máquinas y trenes al vacío, merecerán la atencion de los Sres. hacendados de esta Isla.

Siendo esta época oportuna para mandar á Inglaterra sus reclamaciones a la atencion de dichos Sres. á las ventajas que lograrán en mandar desde luego sus pedidos para máquinas de moler caña, trenes al vacío, pailas, multitubulares etc. las máquinas grandes que el dia son de mas uso y conocidas como de mayor economía, ya requieren algo mas tiempo para su perfecta fabricacion.

Con respecto á la superioridad del mecanismo de dichas máquinas de Fawcett, Preston y Comp. Mr. Chapman invita á los que traten de instalar máquinas nuevas en sus ingenios que se sirvan examinar los planos nuevos de Fawcett de las máquinas con sus correspondientes trapiches con mazas de 34, 32, 30, 28, 26, 24, 23 y 20 pulgadas de diámetro.

Ningun fabricante ha superado sus aparatos al vacío, para elaborar azúcar, segun lo acreditan los certificados del ingeniero Leon que obtuvo un premio en Lóndres por su tratado sobre la elaboracion de azúcar. En casa de los señores Stbsmer y Comp se hallan planos de tres clases de aparato de triple efecto, como tambien de aparatos que trabajan con vapor directo, tachos horizontales y de tres nuestros.

A los señores que deseen poner aparatos de gas, tiene que advertirle que los señores Fawcett, Preston y Comp están prontos á contratarlos del tamaño mas pequeño hasta los mas grandes y dichos aparatos son notables por su fácil manejo, el escelente gas que dan y precio sumamente módico.

Atendiendo á las innumerables manifestaciones que le han hecho respecto á la gran escasez de combustible, que se hace sentir mas y mas todos los años los Sres. Fawcett, Preston y Cª han introducido varias reformas de mucha importancia en sus calderas comunes, en parte ya adoptado en los ingenios Santa Victoria, del señor don T. Vernier: en el del Sr. don José R. Alfonso, Cuatro Pasos, y en el del Sr. Dobrocé; pero llaman mas particularmente la atencion de los interesados á la clase de caldera multitubular.

Los señores Fawcett han ideado un modo de hacer esta clase de paila que reune ventajas que no poseen las de otros fabricantes, á saber: se puede limpiar los tubos con facilidad, la hornalla es independiente de la mampostería, la paila está en tres piezas, necesita pocos ladrillos para su asiento, y poco combustible para hacer vapor.

Cuantos encomios se hiciesen de esta fundicion serían demás; bastará manifestar que en ella se han fabricado por mas que 50 años toda clase de maquinaria, que se han mandado al Canadá, á la India, á las Antillas de la Isla de Mauricio, Australia, Java, la América del Sur, Rusia y Francia, los Estados Unidos y Alemania, y tienen la suma satisfaccion de haber obtenido la mas estensa proteccion en esta Isla, donde sus obras han adquirido una merecida reputacion.

Lejos de querer desacreditar máquinas para moler caña procedentes de otras fábricas, es preciso admitir que no hay otra que tengan tambien combinado la fuerza con la perfeccion de obra de mano, inmejorable material, y proporcion de las tan celebradas de Fawcett, pudiendo añadir que contando con recursos anexos á una fundicion de tan largos años de práctica, pueden ofrecer sus máquinas bajo condiciones mas módicas que las demás y tienen plantillas de todas clase de trapiches conocidos de $1500 hasta $28??.

Los informes sobre precios y planos facilitará á los que gusten pedirlos el agente ingeniero, en la calle de la Amargura n. 2. 8 23

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maiz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejus.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas entorizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 8. m 5 F.

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquina y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 101-23E

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 43.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, como igualmente las ventajas que ofrecen á los espendedores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no merma en arroba mas que cinco libras, les ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos, tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento como de nuestra escactitud en cumplir sus órdenes. El precio de molidura es cuatro reales arroba, y las condiciones siempre que pasen de 4? de estas serán de nuestra cuenta. 111-1 enero

El aparato de gas de Benzole ha tenido mucha aceptacion en esta isla, siendo el único que no necesita candela para hacer el gas. Es muy sencillo y fácilmente manejado, y por eso es muy á propósito para quintas y casas particulares. Hay en ecsistencia de todos tamaños: en la calle de Amargura n. 109 impondrán. 6-27

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. R. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 82. 27 ab.

En la calle del Campanario Viejo n. 167 se venden máquinas de Singer desde familia hasta el n. 3. Tambien una mulata de pelo con su cria de un mes. 4 26

Una máquina de vapor de 6 columnas, de 45 caballos ingleses de fuerza, su cilindro 12 pulgadas diámetro, 48 pulgadas de golpe, con su paila de fuste y su ausiliador, trapiches sola piés, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas. S. Ignacio 9, casa de Mourgue hermanos. 16 21

Una paila de Carron, se vende en el módico precio de 8 onzas.—Dimensiones—79 pulgadas de dentro á dentro y 53 pulgadas de fondo. Peso 28 quintales Marca 99,743. J. M. P. y Comp. F. O. A. La entregará el agente de los señores Fawcett Preston y Comp. Calle de la Amargura n. 2. 8-25

DE CARRUAGES.

Una victoria americana construida á la francesa, tiene 5 muelles, forros interiores de gró azul marino y tambien arreos para un caballo: se dará en menos de su costo por no necesitarlo su dueño, puede verse á todas horas en la calle de la Amistad entre San José y San Rafael n. 67. 15-19a.

Una magnífica victoria, acabada de llegar y que no ha rodado: es de la acreditada fábrica de Millon, Gulet y Cª, de Paris; tiene arreos para dos bestias y es de un corte muy elegante. Cuba 123, en el establecimiento de D. G. Forzio, impondrán de las 10 á las 2 de la tarde. 30-3A.

Se han recibido últimamente de Paris seis hermosísimos carruages llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura nº 90. 3 m—28 m.

Por causa de ausencia se vende una victoria francesa de bonita figura, con arreos en muy buen estado, un tílburi de 4 ruedas con arreos casi nuevo, todo á precio muy módico: tambien se pueden ver en el depósito de colonos de los Sres. Torices Puente y Comp., Ferran y Duplerris. 8 24

Por ausentarse su dueño se vende una victoria francesa casi nueva, con barras, lanza y arneses para uno y dos caballos. S. Ignacio 16. 10-21

Un quitrin de última moda, de bonita figura, fuerte y con juegos maderas; muy barato por ausentarse su dueño, calle del Aguila n. 137. 4-29

Una magnífica victoria carretela con 2 y 4 asientos y los arreos de una y dos bestias, de la acreditada fábrica de Mellon Gulet y Comp. de Paris, calle de San Rafael n. 82: tambien se cambia por cualquier carruage. 10-20

Un quitrin casi nuevo forrado de blanco y unos arreos de pareja: tambien se vende un quitrin de medio uso con los correspondientes arreos, y una pareja de caballos: calle de los cuarteles n. 12. 6-24

Con bastante equidad un quitrin de medio uso. Calle del Aguacate núm. 116. 4-25

Aprovecharse!! Un quitrin de medio uso con sus arreos de pareja; tambien unos arreos de plata, con librea y botas, espuelas de plata, y todo se dá muy barato por tener que ausentarse su dueño en breves dias: calle de Chacon n. 46. 10-25

Un hermoso quitrin con sus arreos de pareja, de plata por ausentarse su dueño: Aguiar n. 57. 10-25

Un quitrin de medio uso, en la calle del Prado n. 43. 4 26

Por necesitarse el zaguan para una victoria se da en 16 onzas un quitrin que aun no se ha estrenado, y en 10 otro de algun uso. Jesus Maria n. 84 impondrán. 4 26

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Zarzaparrilla de Bristol, gran depósito en la botica y droguería de S. Ignacio, calle de S. Ignacio esquina á la de Luz. Se vende á peso el pomo. ACEITE de hígado de bacalao tambien á peso el pomo. 48 8Mz

Elixir odontálgico de costas. Eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries é impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita. Mercaderes 27½. 86 22E

Té negro Soutchong ó Imperial, nueva remesa por los paquetes de Lóndres, hay cajas de ½, ¼ y 1 libra. Botica de Sta. Rita 27½. 46 9-M

"Carolina de los Damas." Admirable y reciente descubrimiento francés para quitar la cárie, blanquear la dentadura, conservándole su esmalte, robusteciéndola, coloreándola y refrescándola de una manera agradable. Dicho elixir destierra el mal aliento y evita el dolor de muelas. Acompaña á cada pomito la instruccion para usarla y ademas una curiosa relacion del origen de su descubrimiento, trabajo debido al Dr. Jules Balze, médico de la Emperatriz Eugenia. Baste decir que la dama para quien se inventó la Carolina, consiguió, curada de sus dolencias de la boca, un matrimonio ventajoso, desposándose con un millonario ruso. Véndese á 4 rs. fts. el pomo en la Granada, tienda de ropas, calle del Obispo esquina á la de Cuba.—En Puerto Rico la espende don Julio Viscarrondo y en Matanzas los Sres. Lecuona y Cupan, tienda de ropas la Isla de Cuba. 40 28mz

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Boadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 12 Lo

Capsulas balsámicas de Costas compuestas de lu- cubebina ó hierro reducido por el hidrójeno. Superiores al copaiba y á varios específicos secretos del estranjero para curar las enfermedades contajiosas de ambos secsos. Farmacia de Sta. Rita 27½ mercaderes. 46 9-M

Droguería La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía núm. 18. Surtido general por mayor de aceite aromático de oso, Acidos de todas clases, Aguas de Florida y otras, Bañaderas de zinc, Barnices, Blanco de zinc con y sin aceite, Botiquines, Bragueros, Cantáridas, Cápsulas de todas especies, Carmines, Cascarilla legítima de huevo, Cepillos para fricciones, Idem para la dentadura, Clysobombas, Collares anodinos, Coleccion de minerales, Idem de productos químicos, Idem de maderas de Cuba, Cornetas acústicas, Esponjas para el tocador, Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas, Pulmicolon, Flores muy frescas, Gelatina francesa, Garcelas finas, Geringas de todas clases, Peras inyectoras, y Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D.

Productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita calle de Mercaderes n. 87.

Jalea pectoral de Liquen, cura eficazmente la tos, catarros, bronquitis, coqueluche y afecciones generales de los bronquios y el pecho, su eficacia y composicion sencilla conviene á todas las edades y temperamentos.

Jalea nutritiva de Caldo útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados, para convalecientes y en todos los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar al estómago.

Bálsamo acústico de Costas, eficaz y calmante seguro de los dolores de oido, cura la sordera accidental y las supuraciones del aparato auditorio.

Píldoras febrífugas de Aguédita, para curar las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas etc. Los señores facultativos que quieran usarlas las hallarán preparadas en nuestro laboratorio y de venta en nuestra botica.

Elixir odontalgio de Costas eficaz y calmante seguro de los dolores de muelas por fuertes que sean, impide las caries y cura el corrimiento de las encías.

Polvos dentífricos racionales, conservan y limpian la dentadura sin atacar su esmalte, curan y previenen la supuracion de las encías. son altamente higiénicos para las señoras.

NOTA.—Los productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita se hallan tambien de venta en la acreditada Droguería La Central, Obrapía n. 18. 69 3-A:

Cocoina para el pelo. La caida prematura del cabello se evita usando la Cocoina, se ha empleado en millares de casos en que el pelo se caia á puñados y jamás ha dejado de contener el mal, haciendo á la vez crecer el cabello fuerte y sano. Es una pomada sin rival para peinarse, suavizar y dar brillo al pelo. Depósito en casa D. M. Costes Botica de Sta. Rita 27½ Mercaderes. 46 9-M

Píldoras y Unguento de Holloway. Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas preparaciones son los señores

D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42

Y D. Víctor Basset, calle del Obispo número 26. Año-12 Al.

Botica y droguería de la Salud, calle de la Salud n. 30 frente á la iglesia. Se acaba de recibir aceite de bacalao de Hogg, píldoras de Dehault y carmin líquido para dulceros y reposteros. 33-4A

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y borenguines á la Bordelaise.	Salchichon trufado.
Frijoles verdes.	Salchichas idem.
Idem flageolets.	Bulifarras.
Espárragos de Lubec.	Muslos de ganzo.
Alcachofas al natural.	Aves de caza.
Coliflores.	Galantinas trufadas.
Frutas estraidas en almíbar.	Ostiones.
Iem en aguardiente.	Encurtidos.
	Salsifís ó chirivías.

Dulces.

Todo de las mejores marcas de Paris y Burdeos, calle de Cuba número 128, entre O Reilly y Empedrado. 90 25Ab

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Jhonstonfils, de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem. Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados. Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Parajete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Moselle, legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Márquez de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones. 6meses-25abril

En casa de los Sres. Balbiani y cp. se vende para realizar una facturas los renglones siguientes:

80 cajas de marrasquino legítimo de Zara, en frascos y medios frascos, á $5 los doce frascos.
42 cajas de ginebra aromática (Old Tom Gin), á $5 la caja de 12 frascos.
2 cajas de gotas amargas de Amboros, á $9 la caja de 4 docenas de botellas.
16 cajas de á 12 botellas aceite refino de Burdeos, á $7 la caja.
40 barriles de á 4 docenas medias botellas de Poter á $?½ por barril.
Coñac viejo, legítimo, á $9 por caja de 12 botellas.
7 churlas de á 4 arrobas de canela fina.
12 arrobas de almidon de arroz en paquetes de 1 libra.
310 latas pintura blanca en aceite de nueces, sin olor (llamado Blanco de Tine de la Vielle Montagne), á $24 la lata de 21 á 22 libras netas.
20 cajas de pintura fina en polvo, colores, verde, azul y amarillo.
Un surtido de todas clases de hojas y machetes, á precios reducidos.
2 cadenas de hierro para buques.
5 pianinos de palo de rosa, de 14 á 10 onzas uno.
1 piano de mesa en 18 onzas.
Una partida de prendería fina, francesa, con brillantes y otras piedras, brazaletes, sortijas, alfileres, aretes, botones, ternos y medios ternos.
Un sillon de resorte de caoba en 2½ onzas.
40 piezas lonas legítimas de Rusia.
80 piezas idem inglesas de hilo, de 24 pulgadas 36 yardas Nº 1 á 5. 38-25 Abril.

Arroz de Canillitas de primera clase á 13 reales las arrobas, idem del Norte superior á 14 rs. arroba, vino tinto superior marca Samá á 18 rs. el garrafon, en los almacenes de víveres, calle de la Concordia esquina á la del Aguila y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6 24

En la calle de la Lamparilla núm. 91 hay de venta Champaña legítima de la acreditada marca Heicsieck. Premiere qualité.

Vino de Jerez superior en barriles de 1 y 2 arrobas, de la acreditada marca de las Cuatro Perlas.
Vino pajarete en barriles de una arroba de la misma marca.
Efectos de hierro para jardines.
Muebles de madera pintados de mucho gusto.
Camas de hierro y bronce inglesas.
Fuegos artificiales.
Estufas muy sumamente económicas para calentar las planchas.
Mesas de mármol y otros efectos platinados. 15 21a

Almacen de víveres de los Sres. Urgelles y compañía, San Salvador de Orta n. 96, acaban de recibir por los últimos buques procedentes de Bilbao, una gran partida de cajas de chorizos, morcillas y lomos de las acreditadas fábricas de aquel punto y tan deseadas en éste por su buena calidad. En la misma se halla de venta vino de Lágrima muy superior en barrilitos de una arroba. 12-18

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 95 21F

Gluten granulado para sopas. Es la parte mas nutritiva que contiene la mejor harina de trigo; es de muy fácil digestion y considerada por los mejores químicos como sustancia superior á las mejores pastas de Italia.

El modo de usarlo va espresado en cada paquete que se venden en la Dominica á 2 rs. sencillos uno. 15-19

Azúcar refino en estuches del ingenio Habana: callejon de Justiz n. 1. 31-17A

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zayas y Comp. 90-19 ab.

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 112.

Vino tinto de Burdeos en barricas á $1?2.
Vino tinto de Panillac á $2½ la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $2 la caja.

Chateau Lafitt de 1ª	Chateau La Rae,
" Margaux	" Vimel,
" La Grange	" Daveau.
" Brane mouton	" Belair.
" Leoville	" Labronche.
" St. Esteph.	" Ponte Canet.

Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.
Haut Sauternes y Chateau des Graves.
Verdadero y legítimo vino de Champagne de
La viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.
Mott y Chaudon á 25 " "
Montebello á 23 " "
Coñac fino de Champagne superior á 17 " "
Ajenjo de Suiza muy superior á 17 " "
Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la Isla. A. mzo.27

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac. S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, espléndida crema de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igneros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irray y Comp. de Marcull, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Duroge y Comp., calle de Mercaderes n. 100. 90-31mz.

Para las personas de gusto. Té superior Souchong legítimo, recibido directamente de los depósitos de la sociedad mercantil neerlandesa NM, en paquetes empiomados de 2 libras cada uno á 14?. Casa de los Sres. Mandiola, Bideau y Cp. Mercaderes 22. 8 27

Depósito de la mejor ginebra aromática de Volkner. Escopetas de salon con sus motas para tirar al blanco (nueva invencion). Plumas de todos colores para mosquiteros. Mosquiteros sin adornos, y otros varios artículos, á precios de realizacion. Inquisidor n. 67½. 15-21

En la calzada de Jesus del Monte núm. 189 se vende harina de maiz de la tierra superior á 5½ rs. arroba y gofio á 6 rs., en dicho punto se hacen contratas por año. 8 21

En la calzada del Monte n. 235 se vende harina de maiz de la tierra superior á 5½ rs. arroba y gofio á 6 rs., en dicho punto se hacen contratas por año. 8 23

DE ROPAS. TELAS Y JOYAS.

Ropa hecha francesa. Gran depósito calle de los Oficios n. 45 entre Sta. Clara y Luz, sastrería.—Levitas y casacas de paño negro y de colores forradas de seda á 12 y 17$ que es la mitad de su valor. Levitas, chaqués y raglanes de casimir á 7 y 13$, Levitas, chaqués y sacos de alpaca fina á 4 y 6½$. Montecristos de paño uno á 15 y 20$. Capas enteras y sobretodos hay de todas clases. Pantalones de paño y casimir á 5, 7 y 8½$. Lutos de merino francés á 12 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril y holanda de hilo puro á 3, 4 y 5$. Chalecos de seda, raso y terciopelo á 2, 3 y 5$. Idem de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Pantalones de dril blancos y de colore hilo puro á 17, 24 y 28 rs. Camisas hay un surtido de todas clases.

Se solicitan sastres y costureras de chalecos y pantalones. 4-23

A peso cada una de las piezas de encajes anchos de torsal doble y con 13 varas la pieza, son propias para guarniciones de sábanas, sayuelas y fundas de almohadas. Verbillas clarines de fondo blanco y cuarticos morados de colores y vara de ancho á 1½ real vara. Muselinas lisas de pintas nuevas garantizadas á 1½ real vara. Los mas lindos mosquiteros adornados con el mejor gusto á 5 y 6$ uno. Idem para montar las señoras á 3$ uno. Lindos chales de punto de seda bordado de plata á 14 rs. uno. Nuevo y variado surtido de pulsos tanto blanco como de colores y negros recibidos por el último vapor, y una infinidad de efectos nuevos y de suma utilidad. Calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 17-15

La Oriental. Ropa hecha mas barata que en todas partes.—Lean y verán.

Muy pocos ó quizás ninguno pone ya en duda la veracidad de nuestros anuncios, y de aquí nace la proverbial confianza y proteccion que el público nos dispensa pues sin reparar en la distancia (para algunos) nos favorecen mas y mas cada dia. ¿Que haremos nosotros para corresponder á tan señalada predileccion? Seguir siempre nuestra divisa que es "grande y estraordinario surtido y grande y estraordinaria baratez."

Para semana santa y las pascuas hemos recibido por los últimos buques nuevas remesas de ropa que nada deja que desear.

Calzada Real del Monte pasado la esquina de San Nicolás á la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 109

LEVITAS, CASACAS Y CHAQUES, de paño superior de Sedan, francesas, los que necesiten una prenda de mérito, no la compren sin ver primero las de este establecimiento que son sin duda tanto por el paño y sarga de que están forradas cuanto por el corte y esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de Paris, á 17 y 18$

CHAQUES Y LEVITAS, de casimires franceses de los colores de mas gusto, á 10 y 15$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas en la Habana, á 14 y 15$, con tambien forradas de rica sarga.

FLUSES de casimir francés, á 24 y 26$.

PANTALONES de casimir, á 6½ y 7½$, de paño negro y casimir, á 7 y 8$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que embullan al menos deseoso.

CHALECOS de terciopelo, raso, moaré, y de seda, acolchados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 5$ de raso negro español, piqué de seda negro y merino, á 18, 20 y 22 reales. Tenemos de piqué blanco y de colores, á 14 rs.

LUTOS DE MERINO FRANCÉS, á 12 y 13$.

LEVITAS Y CHAQUES de alpaca finísima, de seda y forradas de seda, á 4½$, otras sumamente finas, que muy bien pudiera llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.

CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8½$.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color, á 22 rs. y 3$.

CAMISAS.

Esto artículo que siempre ha sido nuestro predilecto ha recibido nuevamente reformas de consideracion tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.

CAMISAS FRANCESAS de cutré legítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 4$ una, y por docenas á 45$ vienen adornadas con sus correspondientes gemelos.

OTRAS con su pechera completamente de hilo y ademas gordito el género, á 28 rs. y 40$ docena.

OTRAS cortadas en la paño por el mismo modelo de las francesas, de lienzo legítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docenas á 34$.

OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2½ y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré de colores bien hechas á 20 rs.

PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damos no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.

CALZONCILLOS DE HILO francés, á 10, 12 y 14, bordados de todo gusto, á 2$.

PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 33 25mz

El Gran Fuego. Completa realizacion de ropa hecha, calle de Dragones n. 8, esquina á la del Aguila.

Magníficas levitas de casimir y paño á 10, 16 y 18$.
Pantalones de rico paño negro á 7$.
Idem de casimir á 3, 5½ y 6$.
Chalecos de seda á 12, 16 20 y 28 rs. uno.
Levitas de valpur y merino forradas con sarga de seda á 9, 10 y 12$.
Levitas de alpaca á 20 rs. y 3$.
Idem riquísimas con forro de seda á 6½$ y 7$.
Pantalones de dril blanco muy superior á 20 rs. y 3$.
Idem de dril de colores á 10, 14 y 22 rs. uno.
Levitas de holanda de hilo á 10, 14 y 16 rs. una.
Chalecos perfectamente trabajados á 8, 10 y 12 rs. uno.
Idem de terciopelo á 12 y 14 rs. uno.
Capas de paño superior á 9, 14 y 16$.
Sacos de alpaca negra y de colores á 4$.
Lutos de merino francés á 9$.
Libreas de dril para calesero á 4$.

Ademas contamos con un brillante surtido de talmas, montecristos y cuanta clase de abrigo pueda imaginarse, á precios sumamente baratos. 41-21Mz.

Ropa hecha, mas barata que todos.—LA FLOR tienda de ropa, situada en la calzada del Monte núm. 205, esquina á la calle de la Fama.

Escistiendo un abundante surtido de ropa hecha se ha resuelto venderla á los precios siguientes:

Levitas y chaqués de alpaca fina y de última moda á 4$.
Levitas de paño de sedan muy fino, de última moda, á 12$
Sacos ó sobretodos de alpaca con cuello de terciopelo á 4$.
Levitas de alpaca de seda fina, de última moda, á 5$.
Pantalones de dril ruso, blancos y de colores, superior á 22 rs.
Chalecos de raso, gró y terciopelo, última moda, á 3$.
Hay tambien un completo surtido de camisas y calzoncillos muy baratos. 39 27 mz.

D. German Albers, natural de Alemania, dueño de la relojería El Cronómetro, situada en la calle de la Muralla n. 90½ entre Habana y Compostela, se ofrece al público en general y á sus amigos en particular hacerse cargo en dicho establecimiento de la composicion de toda clase de relojes, péndolas y cronómetros, pues el completo conocimiento que ha adquirido en su oficio le ha valido el haber trabajado muchos años en los talleres mas acreditados de Suiza, donde el difunto don Enrique Ducommun, tan conocido en esta ciudad lo contrató para venir á esta y encargarlo de todas las obras de su establecimiento, cuyo cargo ha desempeñado hasta el fallecimiento de dicho señor. Tambien pone en conocimiento de aquellas personas que deseen en su inteligencia que les haga trabajos de su oficio, tiene establecido á convencerlas garantizando todos los trabajos que se le confien por difíciles y delicados que estos sean.

En dicho establecimiento se habla español, francés y aleman, lo que se avisa á los capitanes y pilotos que quieran llevar sus cronómetros.

Se hallará constantemente un variado surtido de relojes ingleses, suizos, de oro y de plata, plata dorada y enchapados y todo lo concerniente á dicho ramo. 22 4

Nada podrá comprar una señora, que sea ni mejor, ni mas decente, ni mas barato: á peso cada una de las hermosas mantas de varé de seda cuarto escocés tamaño grande mucho fleco y libre de toda avería: á peso cada par de los bonitos y modernos pares de clavos para el pelo de las señoras, son de mineral blancos, celeste y perla con adornos de filigrana: á 2 y 3 rs. sencillos las pizarras metálicas superiores, para escribir con cualquier clase de lápices: á real y medio la vara de mochon legítimo superior para avios de candela: á 2 rs. la vara de muselina de cristal blanca muy fina: á 2 pesos y 20 rs. cada uno de los tapetes de colores para mesa: á 8 rs. cada uno de los armadores ó indispensables de cordeletes repetidos: á 13 rs. cada tocador de caoba con su correspondiente gaveta: sombrillas fuertes y buenas para niños á 4 rs. una, á 10 y 12 rs. cada una de las pancelas de paja de Italia caladas y lisas: en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 12 24

¡¡Ay que ganga!! Malacoff de treinta barillas forma de campana, mucho ancho, las barillas y forma mas elegante y cómoda que se ha recibido, al nunca visto precio de 17 rs. uno, quedan pocos: finísimo nipe de seda de preciosos y variados colores á 2 reales vara: finísimo baré, lista deseada á 2 rs. vara. En la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 12 24

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches en él. Establecimiento de B. May y comp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

Efectos de escritorio. Gran surtido de sobres de cartas de todos tamaños y de diferentes colores.

Papel de cartas inglés de todas clases.
Papel secante doble como carton y de calidad inmejorable, punzó, amarillo y azul.
Plumas de la Reina Victoria en cartones con su correspondiente palo.
Tinta superior inglesa de copiar y de escribir de la afamada fábrica de Blackwood y Cp., Lóndres.
Se venden por mayor y menor en la papelería y librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar en frente de la botica de Basset. 10-27

Plumas de Yos. Guillot y de Perry y Cp. se ha recibido directamente por el último vapor inglés, un gran surtido de las afamadas é inmejorables plumas de las acreditadas fábricas de J. Guillot, Birmingham y de Perry y Cp. Lóndres, que se espenden por mayor y menor en la papelería y librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, frente la botica de Basset. 10-27

Cobre-laton en planchas propio para forro de buques, y sus correspondientes clavos, de venta en la calle del Obispo n. 12, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 30-22 ab.

MISCELANEA.

Al público. Los empresarios de la línea de la Habana á Bejucal participan que desde el dia 12 de mayo en adelante saldrá el ómnibus á las 3 de la tarde en lugar de las 3½ como acostumbra y vice versa. 4 29

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cualquier punto de la Isla, que serán inmediatamente cumplidas en la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes deseados sobre dichos techos. 6me-28ab.

Ladrillos de privilegio en el Vedado. La compañía propietaria invita al público á que pase á examinar los ladrillos de su fábrica, con la confianza de que por su solidez, color y hermoso aspecto merecerán la aprobacion de los conocedores. Se recibirán órdenes en la oficina de la Empresa, calle del Baratillo n. 3: calle de Enna, n. 16?, 2º piso, en la Caja de Ahorros, calle de Cuba n. 8?: en el depósito de ellos, en la calle del Consulado contiguo á la de Neptuno; y en la fábrica misma. Se espenderán á 30$ millar, y tomando veinte ó mas millares á 28. Habrá muestras en los puntos designados. 15 8 ab.

Miragnano superior, á 3$ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 15-23F

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Comp. 1º dbre

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 23

Hules para piso de preciosas pintas y superior calidad, de 2, 3½, 4½ y 6 varas de ancho, se acaba de recibir una gran partida en la pelotería La Principal calle de Aguiar esquina á la de Obra pía frente al convento de S. Felipe, y se da este aviso para inteligencia de las personas que tenian hecho algun pedido. 10 27

Interesante. Don Antonio Moreno, dueño del privilegio de los fustes denominados "cubanos," á imitacion de las albardas criollas, hace presente á los talabarteros y peleteros que habiendo llegado á su noticia que en esta ciudad y pueblos de la Isla están falsificando su invento, unos en el todo y otros en parte, y enemigo de cuestiones judiciales, pues sabe las consecuencias que ellas traen, ha determinado vender dichos fustes al precio de veinte reales uno, para que libremente puedan fabricar hasta que tengan por conveniente el bien entendido, que perseguirá en juicio al que usurpe su propiedad, para poner en salvo los derechos que por dicho privilegio goza. Tambien participa que los fustes comunes bien hechos y reforzados los vende á diez reales fuertes uno. Calzada Real del Monte n. 58. 6 27

Charoles con Real Privilegio de S. M. se hallarán de venta de todas clases, superiores en la Tenería de Xifré, calzada de la Infanta, y en el depósito que dicho establecimiento tiene abierto en esta ciudad calle de Mercaderes n. 87. Los constructores de carruages, talabarteros, peleteros y zapateros así como el público en general encontrarán artículos de esta clase propios para sus respectivas industrias, tan finos y escelentes como los salidos de las mas acreditadas fábricas de Europa, siendo preferibles éstos por cuanto son inalterables á la accion de la temperatura, circunstancia que aquellos no reunen, y su precio comparativamente mas barato. Se reciben órdenes en la misma fábrica y en el depósito, calle de Mercaderes n. 87. 30-15ab.

Gran quemazon de todas las ecsistencias de la florería la Camelia Blanca, calle del Obispo n. 91 entre Aguacate y Villegas, peinados de flores muy finas á 8, 10, 12, 17, 20 y 24 rs. idem, id. de cintas, flores y blondas á 12 y 16 rs. idem, id. de azabache, cintas de terciopelo, oro y plata á 8, 12, 20 y 22 rs., gorras y sombreritos de paja de todos colores á 4½ rs. uno, ... cintas y flores al ínfimo precio de 24 rs. id. ... paja de colores y negro y de felpa adornados con cintas, plumas y blondas á 24 rs., velos de gasa de colores á 3 rs., id. de tul negro y bordado de colores á 20 rs., pañuelitos de punto de red á 8 rs., cuellos y mangas de muselina bordada á 6 y 8 rs., id. de punto á 16 rs., malakoffs alforados á 2? rs., crinolinas de verdadera tanza á 16 y 20 rs., virretes bordados á 4 y 8 rs., chichoneras para los niños que empiezan á andar á 2 y 3 rs., felpa un surtido de colores á 5 rs. pieza, cinturones á 1 rl., carbuchitas á 2 rs. ... un muy buen surtido de flores finas por mayor mas barato que en el mismo Paris, tambien gorras y mosqueteros de todas clases sin adornar, por docenas sumamente barato, cintas blancas y de colores para adornar virreticos á 1½ rs. pieza, id. anchas por mayor á 2 rs. vara, adornos para abajo de las gorras á 24 rs. docena. 8-26

Agua fresca sin nieve. Aun quedan de estas enfriaderas 4, cucharitas de café 2 docenas, pares de trinchantes 2, 1 amolador y cucharitas para sal y mostaza. Empedrado 75 esquina á Cuba. 4 26

Molino nuevo al costado de la tenería del Cerro.—Maiz desgranado, afrecho de trigo, harina de maiz de la tierra superior y gofio á domicilio: en el mismo establecimiento se hacen contratas por año. 30-2ab.

Por no necesitarlo su dueño se vende un gran depósito de maderas, propio para maiz, azúcar ó picadura, ademas hay un biombo de 4 varas en cuadro para secar tabaco: en el muelle de Luz, depósito de clavos darán razon. 4 28

Huano legítimo peruano, importado directamente de las Islas de Chincha.

Los señores Zaracondegui y Comp., del comercio de Lima, han celebrado un contrato con el gobierno del Perú para importar este precioso abono en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Siendo los señores Zaracondegui y Comp. los únicos agentes autorizados por dicho gobierno para abastecer estos mercados, cualquier otro que se importe es adulterado, y léjos de fertilizar esteriliza los terrenos en donde se emplea.

El HUANO PERUANO es el mejor y mas económico abono conocido, es aplicable á toda clase de terrenos y en toda clima. Usado hoy en todo el mundo y reconocida su superioridad sobre todos los demás abonos, su inmenso consumo en Europa y los Estados Unidos es prueba suficiente de su eficacia, y no siendo desconocido en esta Isla nos escusamos de hacer una relacion sucinta de los brillantes resultados que da en su aplicacion.

En el Perú se usa desde tiempo inmemorial, particularmente para el maiz y la caña, dando resultados que parecerían fabulosos, si la ciencia no los esplicase mediante el análisis de este rico abono. Su aplicacion léjos de dañar las tierras donde se usa, las conserva siempre productivas con solo el uso de una proporcion de huano, como lo ha demostrado la esperiencia de siglos en la Costa del Perú, y siendo aquel clima y tierras análogos á los de esta Isla, podemos asegurar con toda confianza que sus resultados serán idénticos.

Con el objeto de propagar el uso del HUANO PERUANO en las Antillas españolas ha venido á esta ciudad mi agente especial, bastante práctico en su aplicacion, y que dará las instrucciones necesarias á los señores agricultores que quieran usarlo. Al mismo tiempo celebrará contratas con las personas que lo necesiten, en las cantidades que quieran, haciéndole venir directamente de las Islas de Chincha á cualquier puerto de esta Isla, á cuyo efecto pueden verse con D. Emilio Mora en el hotel Metropolitano, calle de O-Reilly.

Acaba de llegar el primer cargamento de esta contrata directamente del Callao, y se halla de venta por los señores Torices, Puente y Cª. 30-25-A.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumizado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 112 calle de Obrapía. 6 ms.

Nueva vida á las fábricas. Ladrillos de barro recocidos de dimensiones ordinarias en el país á 22$ millar puestos en el muelle de Luz, y 20$ en el tejar La Catalana en Guanabacoa; pueden verse las muestras en la calle de S. Pedro n. 3, ferretería La Marina. 8 22

Baños de mar. Los primeros Campos Elíseos están listos á disposicion del público. La moneda será fuerte como en el año pasado. Los abonos se espenden en la misma casa de los baños y en la calle del Obispo n. 90. 15 22

Raiz de Jalapa y vainilla de Méjico de venta en la calle de los Mercaderes n. 20. 20 22

Botellas de todas clases, garrafones, barriles y pipas vacías, una máquina de hacer panetelas, la armadura de hierro con 4 ruedas para un carreton de saca basura, un escelente mostrador, un órgano usado con 5 cilindros, varias mesas, pailas y efectos diferentes, todo sumamente barato: el encargado de la confitería del café de Escauriza impondrá. 5 22

Heno del Norte y de Ambéres, á 8½ pacas, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7ab.

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 10000 poticas, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon vale 6½$ Ag 9

Fustería de Castro y Cortinas calle de las Figuras n. 33 entre calzada del Monte y calle de S. Juan. Nos hallamos con un gran surtido de fustes de todas clases y anunciamos al público á todos los talabarteros en general que necesitaban, darles el cumplimiento necesario. 30-4ab

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 112. 6 m-12 en.

Tirantes de madera dura, y de cedro usados; puertas, rejas y escalones de piedra de San Miguel de dos varas y pulgadas de largo, estos están mejores que nuevos: Cuba núm. 3, esquina á Tejadillo. 8 24

Consumo de carbon mineral en las máquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro-carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc Coy, para administrar el privilegio que le está conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1859, y sobre los demás pormenores impondrán en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 63-18 ab.

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una série de triunfos sin igual pues en 60 dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 60-24 ab.

Taller de lámparas para gás de Pequeño y compañía, calle de O'Reilly n. 100 entre Habana y Aguiar: en este se hallará un nuevo y variado surtido de lámparas, cristalería tanto de Inglaterra como de los Estados Unidos, asimismo todo lo perteneciente á este ramo.

Cuenta con entendidos mecánicos bajo la direccion de D. Antonio de la Peña, y se comprometen con la mayor prontitud satisfacer los avisos de quejas. Tambien se han recibido magníficas bombas hidráulicas: se hacen cargo de colocarlas y de las encañaciones, tanto de gás como por agua. 30 20 ab.

Alimento Pecuario de Thorley.—Este alimento puede usarse para todos los animales; su efecto es dar vigor á su salud y aumentar su fuerza física. Es particular para restablecer los caballos que han trabajado con esceso, y que se han puesto flacos y débiles por enfermedades, ó que son de una constitucion raquítica. En las boyadas su salvaría á los hacendados de las pérdidas que sufren anualmente; para vacas aumenta considerablemente su leche, en los terneros los hace crecer con rapidez en tamaño y gordura: en general economiza una tercera parte del alimento comun, cuyo valor escede de lo que cuesta el pecuario, el gasto de un animal al dia, en dos veces es de media libra mezclado con su pienso ordinario. El número de personas respetables que lo han usado lo consideran como utilísimo. Se espende en barriles de 1 y de ½ idem quintal. Se dará el modo de usarlo: calle de la Obrapía n. 121, único agente Ramon Izquierdo. 30-29mz

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120 ... 4ab.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Ferretería 30-26A

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS Á INTERES.—Calle de Aguiar, n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25 pesos cada admision pagándose por ellos el interés que á continuacion se espresa, segun término prolijo.

INTERESES QUE DEVENGAN LOS DEPOSITOS PAGANDOSE Á LOS VENCIMIENTOS DE LOS VALES.

A 1 .... ms. plazo	7 p% anl.	
A 2 y 3 ...... ms. plazo	8 p% anl.	
A 4 y 5 ...... ms. plazo	9 p% anl.	
A 6, 7 y 8 .... ms. plazo	10 p% anl.	
A 9, 10 y 11 .. ms. plazo	11 p% anl.	
A 12, 13, 14 y 15 ms. plazo	12 p% anl.	
A 16, 17, 18 y 19 ms. plazo	12 p% anl.	y com. de 1 p% anl.
A 20, 21, 22 y 23 ms. plazo	12 p% anl.	y com. de 2 p% anl.
A 24, 25, 26 y 27 ms. plazo	12 p% anl.	y com. de 3 p% anl.
A 28, 29, 30 y 31 ms. plazo	12 p% anl.	y com. de 4 p% anl.
A 32, 33, 34 y 35 ms. plazo	12 p% anl.	y com. de 5 p% anl.
A 36 .... ms. plazo	12 p% anl.	y com. de 6 p% anl.

PAGANDOSE LOS INTERESES MENSUALMENTE.

A 6, 7 y 8 ... meses plazo	9 p% anual
A 9, 10 y 11 meses plazo	10 p% anual
A 12, 13 y 14 meses plazo	11 p% anual
A 15 .... meses plazo	12 p% anual

COMISIONES DE VENTA.

Tambien se admiten de personas conocidas y autorizadas, objetos de diamantes, oro, y plata nuevos y usados para realizar su venta en comision por cuenta de sus dueños con la probabilidad de obtener precios que de otro modo no lograrían y de que los compradores adquieran prendas mas baratas que de costumbre.—Antonio Marengo. 35-31 mz

A los sastres. Pastillas cuadradas muy finas para marcar, á 1½$ gruesa con su cajita Mercaderes 91½, sastrería el Bazar. 31 24mz

La Felicia. Calle del Obispo núm. 88, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda y tulial, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n

Cera blanca de la cerería las Mercedes, de Puerto Príncipe, se vende una partida, almacen de víveres de los Sres. Puig y Virella, calle del Baratillo n. 2. 7 21

Fachadas de casas con columnas de piedra blanca lisa.

Escalones de piedra.
Bases de piedra.
Sardineles

Se venden en el taller de los señores San Juan y Comp. calzada del Monte, ó en la calle de San Ignacio n. 90: los Sres. Scharfenberg Toimé y Comp., y estos hacen contratas para la entrega de varias clases de Losas de piedra para suelos. 31 4 ab.

Cajas de hierro para dinero, forma de escaparate, ... idas y de buena construccion.

"Agua de Vichy."
Varniz para muebles.
Ginebra de la celebrada marca de "Old tom Gin."
Lona.

Se hallan de venta estos efectos en la calle de Cuba n. 114. 16 12

Fuegos artificiales, se han recibido en el almacen de quincalla de Bustamante, Mercaderes 23. 9 21

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios, se avisa á los dueños de fábricas ... y dueños de velerías que tengan que hacer uso de estas máquinas, tanto para ... que se admiten pedidos; advirtiendo que segun los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponde contra toda persona que trate de introducir ó haya introducido dichos aparatos en otro ...—E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obra-pía. 91 12A

Obras y adornos de hierro y alambre.—En la acreditada fábrica de E. W. Seippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro carriles etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. E. J. Gomez calle de los Oficios entre los de Obispo y Obrapía. 90-30 mz.

Maderas del país. Se venden por cargamento ó el número de palos que se necesiten ... de la cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 4 f.

Sombreros de castor y de paja, tanto para hombres como para niños hay un gran surtido de clases y colores que se venden en gruesas y pequeñas partidas á precios bajos: Oficios 77 entresuelos. 15 18

Un brocal de pozo de losa de san Miguel, de medio uso. Calle San Ignacio n. 54. 5 25

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon,

OPERA ITALIANA.

Novena funcion de abono hoy domingo 29.

La empresa lírica italiana tiene el honor de ofrecer su décima funcion de abono con la hermosa ópera en 4 actos LUCRECIA BORGIA.

A las 8.

En los intermedios del 2º al 3º acto á peticion de los Sres. abonados y del público en general, la Sra. Villar de Volpini cantará la tan aplaudida cavatina de la ópera La Traviata.

PRECIOS.—Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Uno idem 3º 6$.—Una luneta 75 centavos.—Un asiento de delantero de tertulia 50 idem.—Uno idem de cazuela 30 idem.—Entrada general á palcos y lunetas 75 idem.—Idem á tertulia 50 idem.—Idem á cazuela 30 idem.

Las localidades se espenderán el dia antes de la funcion en los altos de la pescadería y el dia de la funcion en el despacho del teatro.

Combate de Fieras EN LA PLAZA DE TOROS para el domingo 29 de abril.—Se abrirán las puertas de la Plaza á las 3 de la tarde y la funcion empezará á las 4½ en punto, con una CARRERA A PIE, entre los que se presentaren hasta el número de seis personas gratificándose con UNA ONZA DE ORO ESPAÑOLA, al que mas vuelta diere al redondel en el término de 5 minutos segun se practicó en la anterior funcion de esta clase.

Acto continuo se presentará Mr. Chárles Johnson con los dos elefantes CORTES Y PIZARRO á efectuar los ejercicios acróbatas que tantos aplausos le han valido, habiendo además alguna suerte nueva.

Preparadas dos jaulas de hierro con la solidez necesaria, en una de ellas se hallará el bravo TIGRE REAL NEGRO de la coleccion de Mr. Wood que luchará contra dos valientes perros de D. Francisco Montefú, por el término de media hora, sin mas interés que la gloria de vencer mutuamente; entendiéndose que en caso de huirse el tigre á los perros, se declarará la victoria por su contrario.

Concluirá la funcion con otro combate á muerte entre la feroz HIENA RAYADA oriunda de Africa y el famoso perro invencible de D. Gavino Vazquez.

NOTA.—Los aspirantes á la carrera deberán cuanto antes acudir al café Escauriza para proveerse de la entrada é instruirse de la manera decente con que deben presentarse.

PRECIOS.—Entrada á sombra un peso.—Niños la mitad.—Un palco $1 25 cs.—Asientos en palcos, azotea y vallas de segunda fila 4 rs. fts.—Vallas y azoteas pares de delantera $1.—Entrada á Sol 75 cs.—Vallas pares de idem 50 id.—Entrada de la clase de tropa y marinería 4 rs. fuertes.

OBSERVACIONES.—Para mayor comodidad del público, se advierte que no se espendan los asientos conocidos por Sillones que como de tendido, podrán ocuparlos los que primero los ocupe, salvando empero los 14 situados delante del palco del Escmo. Ayuntamiento, ó sea de la Presidencia, por estar destinados para otros tantos niños de la Real Casa de Beneficencia.

Para evitar confusiones en la entrada, se hace saber que la parte de sombra de la plaza tiene dos puertas: una hácia el sur ó sea en la calle de la Concordia y la otra mirando al Norte que tiene su entrada por la de las Virtudes y que toda la vez que ambas conducen á los mismos tendidos se marcará al dorso de los billetes de localidades el nombre de la calle donde está la puerta mas inmediata á ella.

En las escaleras que conducen á los tendidos, se colocarán vigilantes que la mantengan franca para la entrada y salida del público, con el objeto de que ningun modo debe demorarse en ellas impidiendo el paso.

No se admitirá dinero en las puertas.

Para evitar las reventas de localidades con que se grava al público muchas veces, se advierte que solo se hallarán de venta en el café Escauriza á su justo precio desde el jueves 26 de las 8 de la tarde hasta las 10 de la noche. Si algunas sobraren se espenderán en los despachos de la Plaza el dia de la funcion. 3 27

¡Ultima semana! El famoso tigre del Brasil que luchó con los tres perros de presa en la Plaza de Toros, se halla otra vez en su jaula, y se esibirá durante unos cuantos dias en la tienda de campaña frente á las puertas de Monserrate, pues está preparándose para una pelea: tambien se esibirán los elefantes Pizarro y Cortés juntamente con los leones, hienas, tigre negro, llama, rengíferos, monos etc.—Precios de entrada: adultos 4 rs. sencillos, niños, criados y soldados la mitad.

Nota.—A las 8½ de la noche se da de comer á las fieras y á las 9 hacen sus suertes los elefantes. 6 21

Salones de Escauriza. Agradable baile de disfraces para el domingo 29. La sin rival orquesta Delicias de Colon preparar irresistibles danzas, polkas, mazurcas, schotis, valsovianas y walses escogidos, tocando á las 12 una jota que bailarán 4 hijos de Vizcaya, que sin estipendio de ninguna especie han ofrecido amenizar la funcion. A las 2 se bailará un zapateo Cubano por una linda guajirita y el jóven que tanto agradó en el pasado baile, habiéndose cambiado brindado á hacerlo generosamente en obsequio de la casa.

Horas y observaciones las de costumbre.—Entrada general 1$.—Señoritas entrada gratis.

Salones del Louvre. ¡¡Máscaras para el domingo 29!!—Entrada general 1$.—Hora, observaciones y prohibiciones las de costumbre.

Gran panorama calle del Prado n. 87. Museo estatuario.—Grande y magnífica esposicion de nuevas vistas enteramente nuevas y en el órden siguiente:

1º Gran bombardeo de la ciudad de Veracruz por las tropas de Miramon en el mas fuerte de la accion, y vista del castillo de San Juan de Ulua.
Segundo cuadro de la entrada de las tropas españolas en Tetuan y en el acto de recibir las llaves de la ciudad por el general Rios.
Gran bombardeo del puerto de Larache por la escuadra española.
Gran batalla dada el dia 23 de marzo sobre las tropas marroquíes en el camino de Tanger y poniéndolo en precipitada fuga.
Gran batalla del dia 4 de febrero y derrota del campamento de los moros.
Encarnizado combate en Montenegron y gran derrota de los moros.
Vista del gran rio Niágara en los Estados-Unidos.
La gran ciudad de Hamburgo capital de Escocia.
Gran batalla dada á los moros en Tramaguera por las tropas españolas.
Vista de la entrada triunfal de las tropas francesas en Paris de regreso de Italia.
Vista del patio de los Leones en Granada.
Vista de una féria en los alrededores de Nápoles.
Vista del baile misterioso de Roberto el Diablo.
Entrada, 2 rs. sencillos, niños y soldados la mitad. 6-26

Gran panorama español en Escauriza

Orden de las brillantes vistas que se exhiben desde el dia 22

1º Gran batalla dada en el valle de Tetuan, donde el ejército español avanzando siempre sobre la ciudad, derrotan la inmensa morisma que lo hiciera frente.
2º Toma de los reductos de la misma ciudad.
3º Memorable batalla del 10 de enero.
4º Vista de la ciudad de Tanger
5º Toma de las posesiones del campamento marroquí
6º Vista general de la ciudad de Muquinez.
7º Alameda y palacio Real del rey de Nápoles.
8º Calle Boulevards de los italianos en Paris.
9º Interior del tabernáculo del santo sepulcro de N. Sr. Jesucristo en Jerusalen.
10 Gran procesion y fiesta popular de Sta. Rosalía en Palermo.
11 Gran viaje de los emperadores de Francia á Inglaterra.
12 Interior de la famosa mesquita de Córdova en España
13 Una cena dada por Luis XIV en Paris.
14 Hermoso cuadro de bulio.
Entrada general 2 rs. sencillos.—Los niños la mitad.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

D. José María Martinez profesor de piano y canto, teniendo varias horas desocupadas, desea emplearlas en dar clases de su profesion: vive calle de Versalles n. 15 entre Real y Cadenas. 4 28

Ganga. Por realizar un negocio se vende una casa fabricada con bastante gusto y comodidad, con mucho terreno situada en la calle de Sto. Domingo frente á la portada de la quinta de la Escma. señora viuda de Crespo en la misma darán razon. 3 27

Ha fugado de la casa calle de la Cerería n. 20 en Guanabacoa, desde el 24 de diciembre próximo pasado la morena nombrada Bernarda, cuya filiacion y señas particulares son las siguientes: edad 21 años, estatura regular, color tirando á colorada, pelo de su clase, frente un poco saliente, cejas regulares, ojos grandes, nariz abultada, boca grande, semblante risueño, dientes grandes y salientes, cuerpo regular, oficio lavandera, se le ha visto en la Habana y pueblos adyacentes se gratificará con una onza de oro al que la entregue, haciéndose responsable á los daños y perjuicios al que la abrigue. 10-24

Guanabacoa. José M. Bustamante, profesor de piano, sigue dando lecciones en esta villa. Informarán calle de Concepcion esquina á Venus. 15-24 ab.

Dos casas en Guanabacoa calle de la Gloria núm. 37, con 15 varas de frente y 49 de fondo cada una, de mampostería, azotea, teja, baranda, suelo propio y todas las comodidades debidas, fabricada este año; en la misma impondrá su dueño, entre Luz y Cocos. 9-25

DE MARIANAO.

Marianao.—Teatro de Concha. Estraordinario baile de disfraces el domingo 29.—La acreditada orquesta Union de Cuba amenizará este baile tocando varias danzas nuevas entre las La Alianza de Marianao y el Quemado y la Polka del general Prim, con tambores y cornetas.—Entrada general 4 rs. fs.—A las 8.

Se alquila una casa situada en uno de los mejores puntos de Marianao, tiene sala, comedor, tres cuartos, cocina, lavadero y caballeriza. Informará don Ramon de la Maza, Marianao calle de Sto. Domingo. 4 26

DE GUANAJAY.

Colegio polimático. Desde el próximo abril quedará instalado este instituto en la espaciosa casa conocida por Hotel de las Cinco Naciones. Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.—José Miguel Macías. 30-28 m.

BAÑOS DE CHARCO AZUL.

Temporada de baños de Charco-azul.—Tomados casi todos los ranchos y casas para la presente estacion de baños, se avisa al público para que se aprovechen las personas á quienes puedan estarles bien estos saludables aguas que tantos prodigios han hecho particularmente á los que han padecido de los nervios. Las personas que deseen adquirir pormenores de estos baños podrán dirigirse á Regla calle Real n. 35 casa de don Francisco de Ochoa. 28m

Baños de charco azul. Partido de Callajabos. Peleas de gallos todos los jueves, principiando el próximo. Conocido es de toda la jurisdiccion de Guanajay el órden de las lidias de gallos en el chesco, y por eso es por demás decir que hay gallos que contesten á los que se presenten y Quico González tiene ya su hotel de la mesa en disposicion de admitir parroquianos con su mesa redonda. Vengan pues, al charco todos los gallos y galleros de la jurisdiccion. 22

DE SABANILLA DEL ENCOMENDADOR.

Fiestas. De cuantas férias celebran los pueblos de nuestra hermosa Isla, ninguna mas embulladora que la que anualmente celebra la Sabanilla del Encomendador con motivo de la fiesta de la Cruz de Mayo, cuyo sagrado signo de redencion es el patrono del pueblo.

Los sentimientos religiosos del pueblo se revelan siempre en Sabanilla de una manera digna de la augusta religion que profesamos, y en esta época del año celebra además dicho pueblo su patrona Sacrosanta con bailes y toda clase de diversiones lícitas.

El dia 2 principia pues la fiesta en el alegre pueblo de Sabanilla y continuará en el 3 y 4, de manera que los numerosos amigos del celebrado partido acudirán en dichos dias á disfrutar de las fiestas de Iglesia, de los bailes y sobre todo de las famosas peleas de gallos que hay preparadas.

Los matanceros llevan plumíferos campeones que poder hacer frente á cualquier valenton de pico de marfil y espolones de acero, que quiera lucir la caraza y con respecto á dinero ¡quien dijo miedo! Un tren se ha fletado para conducir los onzas de gallos que irán á Sabanilla. 19 20

DE MATANZAS

Botica de Cruz. Entre otras cosas notables hay en ella crayones de Quevenne, píldoras de Vallet, esponjas finas, polvos de Canela, pomadas esquisitas francesas, agua de Colonia y Florida, rapé, aceite de oso, Lactómetros, pesaguarapos, pastillas de todas clases, píldoras de idem, cajas de soda y Seidlitz y cuanto pueda haber en los demás establecimientos de su clase. 27m

DE CARDENAS.

A los señores hacendados Macías y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 25 de golpe, calderas de 26 piés de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto una maza con su guijo y otras muchas piezas, para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en la calle de los señores Gimenez, Diñigo y Comp. 60-15ab.

DE MADRUGA.

Para los dias 10, 11 y 12 del próximo mayo, está dispuesto se celebren en este concurrido y sanitario pueblo de temporada las fiestas de su patrono San Luis, para cuyo efecto se han nombrado mayordomos, los que se ofrecen á solemnizar de modo siguiente:

El dia 10, se cantará una salve acompañado de sobresalientes voces y se tocará una de las mejores orquestas de la capital que ya está contratada, principiando despues el baile, así como los demás noches subsecuentes.

El 11, misa solemne, con predicador, cuyo panegírico está á cargo del elocuente orador Pbro. D. Juan Bautista Rivas; por la tarde habrá corridas de Cintas, Piñata, y una cosa al medio de la plaza.

El dia 12, por la tarde tendrá efecto la gran procesion del Santo Patrono, esta será numerosísima la concurrencia pues á lo que atrae esta festividad anualmente se halla ocupada la poblacion por las muchas familias que de varios puntos de la Isla vienen, unos por el beneficio de sus aguas medicinales y otros á gozar de una sana y fresca temperatura, acompañada de tantos atractivos, como lo son indudablemente los que ofrece este recreo campestre. De este pueblo, y por cuya bondad, hoy está tan favorecido de gran parte escojida de familias de la Habana.

Respecto á lidias de gallos, verdaderamente hablar de serán estraordinarias, pues muchos de los aficionados de Matanzas y otros puntos tienen tomados cuartos y recibidos sus llaves para disputar en el circo sus bravos campeones, y se ajustarán con las cantidades que digan los contrarios.

Venid, pues, todos los que puedan, y los que no haced un esfuerzo para gozar aquí de toda clase de diversiones lícitas en estos dias de júbilo, pues los dias están ... Las casas se hallarán en Madruga: pues á Madruga y á Madruga. 4 28

DE PINAR DEL RIO.

Un individuo de Vuelta de Abajo desea saber el apellido, y lugar donde reside el apoderado general de los Sres. hijos de ... de fallecimiento del señor que fué de Pinar del Rio don Manuel Royo para cierto asunto de interés, pudiendo dirigir su contestacion por medio del propio periódico. 4 28

Se vende una casa con sus dependencias sita en la esquina de la calle de Riela y de la Cárcel, así como varios muebles, maderas y otros menudencias que quedaron por fallecimiento de don Jaime Lloret, vecino que fué de esta poblacion. Tambien un conuco á las inmediaciones del pueblo, en la cantidad que designa la tasacion de todos los bienes del finado, que se vende juntos ó separados á los que trataren de aquella enagenacion en la casa de arcos que señala en la plaza del pueblo, con el albacea testamentario autorizado competentemente para realizar aquellos bienes. 6 28

DE CIENFUEGOS.

Se vende una máquina inglesa, nueva acabada de llegar, de 11 pulgadas de cilindro y trapiche para moler caña con mazas de 4½ piés de largo, conductores y toda completa, en los almacenes de Sr. D. Tomás Terry en dicha villa. 4 26

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Bouyer y Rontey, sastres, n. 483, Broadway, cerca del teatro de Walach en Nueva York, ofrecen su nuevo surtido de primavera y verano á sus numerosos amigos y favorecedores en la Isla de Cuba.—Telas escogidas. Cortadores de Paris.—Cualquier hispano americano en Nueva York sabe la casa de Bouyer y Rontey, n. 483, Broadway. 30-24ab

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms 24ab

L. Leroy boticario de la facultad de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 9?, se ha mudado al n. 8?3 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis Hotel, donde continua despachando recetas en español y vendiendo perfumería de Paris. 60 28mz

Interesante á los viajeros en los Estados Unidos.—El señor don Cárlos D. Fredricks, convida á los viajeros de esta Isla á visitar su magnífica galería fotográfica n. 585 y 587 Broadway, frente al Hotel Metropolitano New-York. Es el primer establecimiento de su clase en el mundo, y en el cual se hallan los retratos de los Escmos. Sres. Condes de San Antonio y de muchas otras personas notables de esta Isla. 27 ab.

Célebres bitters ó tomacales de hostetter. Cura cierta para dispepsia, flatos, cólicos, flujo, la disenteria, estreñimiento, diarrea, disentería y todos los males anexos á los dichos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al dia, los curará efectivamente, desvaneciendo todo flato ó viento en el estómago, tendrá el vientre corriente, dará buen apetito, entonará todo el sistema y será un preventivo eficaz y seguro para las calenturas.

Son una bebida muy agradable y vigorante en todo caso de debilidad producida por el calor ó otra causa cualquiera y se recomienda hasta á los hombres mas sanos, por sus cualidades apetecibles.

Hostetter y Smith, únicos propietarios y fabricantes, Pittsburgh Pa., U. S. A.

Agencia para los mercados hispano-americanos D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 water treet Nueva-York.

Aceite de hígado de bacalao, legítimo de D. T. Lanman y Kemp.

Preparados de hígados frescos, cuya conservacion en cualquier clima se garantiza.

El remedio mas seguro y cierto para la cura de tisis, asma, reumatismo crónico, y de todas las enfermedades pulmonares.

Como hay en venta imitaciones mal sanas de este gran remedio es menester pedir por el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, que constantemente goza y ha merecido la aprobacion de los médicos en una multitud de nuestras instituciones sanitarias.

De venta en todas las farmacias de la Habana y del interior de la Isla.

Tónico oriental de Kemp para el pelo

Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conservarlo.

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se crien no solo los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes siempre. Uno y otra son causa de muchas enfermedades, porque la raiz del cabello se vicia, se enferma, se pudre y la caida del pelo es inevitable, sin contar con los dolores de cabeza y la continua picazon que origen al vicio de rascarse. Todo esto puede evitarse fácilmente haciendo uso del

TONICO ORIENTAL DE KEMP,

el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es enteramente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los adultos y los ancianos, lo mismo para los varones que para las hembras. Fortifica el pelo y mejora su condicion, suavizándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, añadiendo hermosura, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se crien insectos de ninguna clase.

¿Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp?

Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor.

ALMACEN—69 Water Street.
LABORATORIOS { 36 Gold Street. / 6 Liberty Street.
NEW-YORK

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 1?

(100)

pudiese rebelarse contra la aguijada marital: una vez libre del yugo tuvo miedo de su libertad é instintivamente buscó nuevas cadenas. Aquellas cadenas las encontró en una devocion ecsagerada, y como todos los espíritus limitados empezó á vegetar en aquella devocion falsa llevada al estremo, y sin embargo concienzuda.

La baronesa Michel se creia buena y simplemente una santa. Iba á misa todos los dias de precepto, ayunaba todos los viérnes de cuaresma, cumplia fielmente las prescripciones todas de la Iglesia, y el que le hubiera dicho que pecaba siete veces cada veinticuatro horas la hubiera llenado de admiracion. Sin embargo nada era mas cierto: en solo lo que respecta á la humildad se podia cogerla á cada instante del dia en flagrante delito de desobediencia á los preceptos del Salvador de los hombres, pues por poco justificado que fuese llevaba su orgullo nobiliario hasta la locura.

Así hemos visto ya que el astuto aldeano llamado Courtin, que sin cumplimiento alguno habia llamado al hijo señor Michel, no habia dejado una sola vez de dar á la madre el título de baronesa.

Esta, naturalmente, tenia horror á la sociedad y al siglo: no leia un solo caso de policía correccional en los periódicos sin acusar á la una y al otro de la mas negra inmoralidad: á oirla hablar la edad de fuego databa de 1800: así su mayor cuidado habia sido preservar á su hijo del

(101)

contagio de las ideas del dia, educándolo lejos del mundo y de sus peligros. Jamás quiso oir hablar de educacion pública: hasta los mismos colegios de los jesuitas le parecieron sospechosos por la facilidad con que segun ella los buenos Padres transigian con las obligaciones sociales de los jóvenes que se les confiaban, y si el jóven Michel recibió algunas lecciones de individuos estraños á quienes fué preciso recurrir para la enseñanza de las ciencias y las artes indispensables á la educacion de todo jóven, aquello no tuvo nunca lugar sino á presencia de su madre y siguiendo un programa aprobado por ella, que queria ser la única á imprimir direccion á sus ideas, á sus trabajos, y, sobre todo, á la parte moral de su educacion.

Precisa fué la asaz crecida dósis de inteligencia que el buen Dios habia colocado en aquel jóven cerebro para que saliese sano y salvo de la tortura á que habia sido sometido durante diez años.

Salió en efecto, pero débil é indeciso, como ya se ha visto, y careciendo absolutamente de esa fuerza y resolucion que caracteriza al hombre; esto es, al representante del vigor, de la decision y de la inteligencia.

---

(104)

aprovechando el momento en que su madre hablaba con un criado, se alejó sin oir lo que le decia aquella, ó, mas bien, sin darse cuenta de las palabras que le dirigia.

Aquellas palabras sin embargo tenian su importancia.

La señora baronesa de la Logerie prohibia á su hijo dirigirse hácia San Cristóbal de Ligneron, donde, segun le decia el criado en aquel momento, reinaba una fiebre maligna.

Despues mandaba que se estableciese un cordon sanitario al rededor de la Logerie á fin de impedir que ningun habitante de la aldea infestada fuese recibido en el castillo.

Y aquella órden debia ejecutarse inmediatamente con una jóven que acababa de llegar á pedir á la baronesa algunos ausilios para su padre, atacado de los primeros síntomas de la fiebre.

Si Michel no hubiese estado tan preocupado sin duda hubiera prestado alguna atencion á las palabras de su madre, pues el enfermo era el marido de su nodriza, el arrendatario Tinguy, y la jóven que habia ido á pedir ausilio para él su hermana de leche Rosina, á la cual habia conservado el mayor afecto.

Pero en aquel momento sus ojos estaban vueltos hácia el castillo de Souday, y su pensamiento ocupado en aquella encantadora *Loba* que llevaba el nombre de Mary.

Así bien pronto se halló perdido en la parte mas lejana y espesa del parque.

(97)

se habia apoderado de él, y le escribia carta tras carta para hacerle apresurar la vuelta, el baron Michel decidió que aquella tendria lugar el lúnes siguiente, no pudiendo hacerlo el domingo por estar destinado aquel dia á una gran batida de lobos en los bosques de la Paubraire y de las Grandes Landas, infestados por aquellos animales.

Aquella batida era otra obra filantrópica mas que hacia el señor Michel.

En ella continuó haciendo su papel de hombre rico: se encargó de los refrescos; hizo que siguiesen al ojeo dos pipas de vino cargadas en carretas, y en las cuales bebian todos los que querian; para la vuelta encargó una comida digna émula de la de las bodas de Camacho, habiendo sido convidadas á ella dos ó tres aldeas: rehusó el puesto de honor que le ofrecieron en la batida; quiso que la suerte decidiese de él como del mas humilde tirador, y habiéndole tocado el estremo de la línea tomó aquel mal puesto con un buen humor que encantó á todo el mundo.

La batida fué espléndida: los animales salian de todos lados, y de todos lados salia un tiroteo tan nutrido que parecia una pequeña guerra: los lobos y los javalíes empezaron á amontonarse en las carretas al lado de las pipas del baron, sin contar la caza de contrabando, como corzos y liebres, que se mataban como en todas las batidas con el pretesto de los animales dañinos, y los cuales se ocultaban en seguida discretamente para ir á buscarlos en cuanto llegara la noche.